

***Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V., y
Subsidiarias***
**(subsidiaria de HSBC Latin America Holdings
(UK) Limited)**

Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Índice

31 de diciembre de 2015 y 2014

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los Auditores Independientes	1 y 2
Estados financieros:	
Balance general	3 y 4
Estado de resultados	5
Estado de variaciones en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo.....	7
Notas sobre los estados financieros	8 a 127



Dictamen de los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Accionistas de
Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(subsidiaria de HSBC Latin America Holdings (UK) Limited)

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V., y Subsidiarias (Grupo Financiero), que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2015, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que le son relativos por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración del Grupo Financiero es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados, de conformidad con los Criterios contables aplicables a sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren cumplir requerimientos éticos, así como planear y efectuar la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores significativos.

Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error significativo en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error. Al realizar la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno que es relevante para la preparación de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que obtuvimos proporciona una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

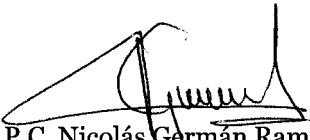
Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V., y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2015, y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios contables aplicables a sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha, se presentan exclusivamente para fines de comparación, y fueron auditados por otro contador público, quien emitió su opinión sin salvedades el 11 de febrero de 2015.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Nicolás Germán Ramírez".

C.P.C. Nicolás Germán Ramírez
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 8 de abril de 2016

GRUPO FINANCIERO HSBC, S. A. DE C. V.,
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Millones de pesos)

Activo	2015	2014	Pasivo y Capital Contable	2015	2014
Disponibilidades (nota 6)	\$ 46,266	40,690	Captación:		
Cuentas de margen (nota 10)	23	7	Depósitos de exigibilidad inmediata (nota 18)	\$ 186,721	177,230
Inversiones en valores (nota 7):			Depósitos a plazo (nota 18):		
Títulos para negociar	28,810	55,004	Público en general	87,285	92,680
Títulos disponibles para la venta	80,689	132,527	Mercado de dinero	-	22,474
Títulos conservados a vencimiento	30,220	32,002	Títulos de crédito emitidos (nota 19)	6,037	6,233
	139,719	219,533		280,043	298,617
Deudores por reporto (nota 8)	21,606	-	Préstamos interbancarios y de otros organismos (notas 11d y 20):		
Derivados (nota 10):			De exigibilidad inmediata	6,031	13,765
Con fines de negociación	79,796	79,964	De corto plazo	26,314	26,088
Con fines de cobertura	37	77	De largo plazo	5,138	2,168
	79,833	80,041		37,483	42,021
Cartera de crédito vigente (nota 11):			Valores asignados por liquidar	76	-
Créditos comerciales:			Reservas técnicas (nota 21)	12,361	12,253
Actividad empresarial o comercial	115,405	114,574	Acreeedores por reporto (nota 8)	32,453	60,247
Entidades financieras	10,579	9,878	Colaterales vendidos o dados en garantía (nota 9):		
Entidades gubernamentales	32,875	32,541	Reportos	-	11
Créditos al consumo	46,749	36,371	Préstamo de valores	20,649	21,886
Créditos a la vivienda	29,248	25,853		20,649	21,897
Total cartera de crédito vigente	234,856	219,217			
Cartera de crédito vencida (nota 11):			Derivados (nota 10):		
Créditos comerciales:			Con fines de negociación	83,740	80,049
Actividad empresarial o comercial	10,754	10,017	Con fines de cobertura	1,609	1,230
Entidades financieras	-	-		85,349	81,279
Entidades gubernamentales	50	85	Cuentas por pagar a reaseguradoras y reafianzadoras	5	10
Créditos al consumo	1,483	1,568	Otras cuentas por pagar:		
Créditos a la vivienda	582	573	Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (nota 26)	36	165
Total cartera de crédito vencida	12,869	12,243	Acreeedores por liquidación de operaciones	18,740	9,346
Total cartera de crédito	247,725	231,460	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 22)	26,995	22,877
Menos:				45,771	32,388
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 11d)	15,579	12,693	Obligaciones subordinadas en circulación (nota 25)	11,175	10,144
Cartera de crédito, neta	232,146	218,767	Créditos diferidos	858	710
Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización (nota 11c)	121	147		12,033	10,854
Deudores por prima, neto	30	36	Total del pasivo	526,223	559,566
Cuentas por cobrar a reaseguradoras, neto (nota 12)	56	59	Capital contable (nota 27):		
Cuentas por cobrar de instituciones de seguros y fianzas	94	58	Capital contribuido:		
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 13)	37,808	34,834	Capital social	5,637	5,637
Bienes adjudicados, neto (nota 14)	124	73	Prima en venta de acciones	32,186	32,186
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 15)	5,409	6,146		37,823	37,823
Inversiones permanentes en acciones (nota 16)	268	239	Capital ganado:		
Activos de larga duración disponibles para la venta	-	-	Reservas de capital	2,644	2,644
Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos, neto (nota 26)	10,362	8,710	Resultado de ejercicios anteriores	11,646	11,215
Otros activos, cargos diferidos e intangibles (notas 17 y 23)	4,293	4,357	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(599)	489
			Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(93)	(26)
			Resultado neto	510	1,981
				14,108	16,303
			Participación no controladora	4	5
			Total del capital contable	51,935	54,131
			Compromisos y pasivos contingentes (nota 31)		
Total activo	\$ 578,158	613,697	Total pasivo y capital contable	\$ 578,158	613,697

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO HSBC, S. A. DE C. V.,
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Balances Generales Consolidados, continuación

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Millones de pesos)

Cuentas de orden

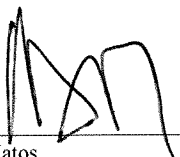
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Operaciones en custodia	\$ 1,533	1,096
Compromisos crediticios (notas 11 y 29a)	264,127	262,004
Bienes en fideicomiso o mandato (nota 29b)	458,161	458,166
Bienes en custodia o en administración (nota 29d)	991,699	494,422
Colaterales recibidos por la entidad (nota 7)	43,538	21,979
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad (nota 7)	36,872	21,897
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, neto (nota 29c)	41,108	46,233
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida (nota 11c)	234	276
Otras cuentas de registro	<u>3,963,358</u>	<u>3,746,556</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

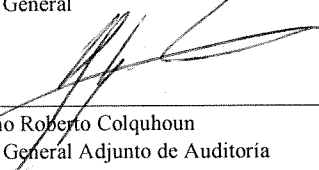
"Los presentes balances generales consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejadas todas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"El capital social histórico de Grupo Financiero HSBC al 31 de diciembre de 2015 y 2014, asciende a \$5,637".



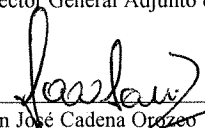
Nuno A Matos
Director General



Guillermo Roberto Colquhoun
Director General Adjunto de Auditoría



Gustavo Ignacio Méndez Narváez
Director General Adjunto de Finanzas



Juan José Cadena Orozco
Director de Contabilidad

GRUPO FINANCIERO HSBC, S. A. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

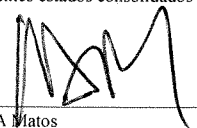
(Millones de pesos)

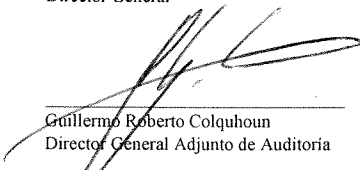
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingreso por intereses (nota 30a)	\$ 29,638	30,788
Ingreso por primas, neto	2,828	2,893
Gasto por intereses (nota 30a)	(7,520)	(8,908)
Incremento neto de reservas técnicas (nota 21)	(18)	(702)
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	<u>(2,170)</u>	<u>(1,761)</u>
 Margen financiero (nota 30a)	 22,758	 22,310
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 11d)	<u>(13,667)</u>	<u>(12,165)</u>
 Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	 9,091	 10,145
Comisiones y tarifas cobradas (nota 11c)	8,240	8,296
Comisiones y tarifas pagadas	(1,878)	(1,715)
Resultado por intermediación (nota 30b)	800	1,235
Otros ingresos de la operación (nota 30c)	6,558	6,497
Gastos de administración y promoción	<u>(22,472)</u>	<u>(22,142)</u>
 Resultado de la operación	 339	 2,316
Participación en el resultado de compañías asociadas y afiliadas, neto (nota 16)	<u>52</u>	<u>49</u>
 Resultado antes de impuestos a la utilidad	 391	 2,365
Impuestos a la utilidad causados (nota 26)	(570)	(1,005)
Impuesto sobre la renta diferido (nota 26)	<u>688</u>	<u>735</u>
 Resultado antes de operaciones discontinuadas	 509	 2,095
Operaciones discontinuadas	<u>-</u>	<u>(113)</u>
 Resultado antes de participación no controladora	 509	 1,982
Participación no controladora	<u>1</u>	<u>(1)</u>
 Resultado neto	 \$ <u>510</u>	 <u>1,981</u>

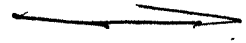
Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de resultados con los de las demás entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley de para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo financiero, que son susceptibles de consolidarse durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".


Nuno A. Matos
Director General


Guillermo Roberto Colquhoun
Director General Adjunto de Auditoría


Gustavo Ignacio Méndez Narváez
Director General Adjunto de Finanzas


Juan José Cadena Orozco
Director de Contabilidad

GRUPO FINANCIERO HSBC, S. A. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable
Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Millones de pesos)

	Capital ganado					
	Capital contribuido	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valoración de títulos disponibles para la venta	Resultado por valoración de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado neto
	Prima en venta de acciones					
Saldo al 31 de diciembre de 2013	5,637	32,186	2,458	11,489	(9)	3,714
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas (nota 27a):						
Acuerdo tomado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de abril de 2014 - Constitución de reservas	-	-	186	3,528	-	(3,714)
Acuerdo tomado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de marzo de 2014 - Pago de dividendos	-	-	-	(3,781)	-	-
Total movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	-	-	186	(253)	-	(3,781)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 27b):						
Resultado neto	-	-	-	-	-	1,981
Efecto de valoración en títulos disponibles para la venta e instrumentos de cobertura de flujos de efectivo (notas 8 y 11)	-	-	-	-	(17)	182
Reconocimiento del efecto derivado de la aplicación de la nueva metodología para la determinación de provisiones preventivas de cartera comercial (entidades financieras) reconocido en resultado de ejercicios anteriores (nota 4a)	-	-	-	(21)	-	(21)
Participación no controladora	-	-	-	-	-	1
Total de la utilidad integral	-	-	-	(21)	-	1
Saldo al 31 de diciembre de 2014	5,637	32,186	2,644	11,215	(26)	54,131
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas (nota 27a):						
Acuerdo tomado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2015 - Traspaso de resultados	-	-	-	1,981	-	(1,981)
Acuerdo tomado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23 de febrero de 2015 - Pago de dividendos	-	-	-	(1,550)	-	(1,550)
Total movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	-	-	-	431	-	(1,581)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 27b):						
Resultado neto	-	-	-	-	-	510
Efecto de valoración en títulos disponibles para la venta e instrumentos de cobertura de flujos de efectivo (notas 8 y 11)	-	-	-	-	(67)	(1,155)
Participación no controladora	-	-	-	-	(67)	(1)
Total de la utilidad integral	-	-	-	-	(93)	(646)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	5,637	32,186	2,644	11,646	(93)	51,935

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30, de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos de las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman el Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse por los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se reflejaron y yaluron con apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Nuno A. Minos
Director General

Gustavo Ignacio Méndez Narváez
Director General Adjunto de Finanzas

Guillermo Roberto Colquhoun
Director General Adjunto de Auditoría

Juan José Salazar Ochoa
Director de Contabilidad

GRUPO FINANCIERO HSBC, S. A. DE C. V.,
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Millones de pesos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultado neto	\$ 510	1,981
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo	1,058	1,344
Amortización de activos intangibles	617	407
Reservas técnicas	18	702
Provisiones	3,198	1,557
Impuesto a la utilidad causado y diferido	(118)	270
Participación en el resultado de asociadas y afiliadas	(53)	(48)
Operaciones discontinuadas	-	(113)
	<u>5,230</u>	<u>6,100</u>
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen	(16)	(7)
Cambio en inversiones en valores	78,118	(47,747)
Cambio en deudores por reporto	(21,606)	500
Cambio en derivados (activo)	114	(30,276)
Cambio en cartera de crédito	(13,379)	(26,031)
Cambio en deudores por prima (neto)	6	17
Cambio en Cuentas por Cobrar de Instituciones de Seguros y Fianzas (Neto)	(33)	(40)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores (neto)	-	14
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	26	-
Cambio en bienes adjudicados	(51)	86
Cambio en otros activos operativos	(3,446)	6,146
Cambio en captación tradicional	(18,574)	11,098
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(4,539)	21,511
Cambio en acreedores por reporto	(27,794)	25,482
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	(1,248)	12,820
Cambio en derivados (pasivo)	4,070	33,635
Cambio en reaseguradores y reafianzadores (neto) (pasivo)	(5)	(4)
Cambios en obligaciones subordinadas con características de pasivo	1,031	681
Cambio en otros pasivos operativos	9,603	(21,863)
Pagos de impuestos a la utilidad	-	(2,157)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>7,507</u>	<u>(10,035)</u>
Actividades de inversión:		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(445)	(648)
Cobros por adquisición de subsidiarias y asociadas	-	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	(336)	(266)
Cobro de dividendos en efectivo	24	37
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	1
Otros	376	(25)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(381)</u>	<u>(901)</u>
Actividades de financiamiento:		
Incremento de capital social y prima en venta de acciones	-	-
Pago de dividendos en efectivo	(1,550)	(3,781)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(1,550)</u>	<u>(3,781)</u>
Disminución neta de disponibilidades	5,576	(14,717)
Disponibilidades al inicio del año	40,690	55,407
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 46,266</u>	<u>40,690</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de flujos de efectivo, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejadas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman el Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

"Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los

Nuno A Maños
Director General

Guillermo Roberto Colquhoun
Director General Adjunto de Auditoría

www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas/Información Financiera
www.cnfv.gob.mx

Gustavo Ignacio Méndez Narváez
Director General Adjunto de Finanzas

Juan José Cadena Orozco
Director de Contabilidad

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente

Nota 1 - Actividad y operaciones sobresalientes:

Constitución y objetivo social

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V., y Subsidiarias (Grupo Financiero) es una subsidiaria de HSBC Latin America Holdings (UK) Limited con domicilio en Paseo de la Reforma 347, Colonia Cuauhtémoc, CP. 06500, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, quien posee el 99.99% de su capital social y está autorizado para adquirir y administrar acciones con derecho a voto emitidas por entidades financieras, bursátiles, organizaciones auxiliares del crédito, así como aquellas sociedades que presten servicios complementarios o auxiliares de manera preponderante a una o más de dichas entidades financieras.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Grupo Financiero y sus subsidiarias consolidadas se integra por: i) HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC y subsidiarias (Banco) que es una institución de banca múltiple cuyas operaciones comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivadas y la celebración de contratos de fideicomiso fue autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como tal y para iniciar operaciones mediante la Concesión número 12718-295-A otorgada originalmente a Banco Internacional, S. A. el 8 de mayo de 1941, dicha Institución fue adquirida por el Banco en 2003 por medio de la cual adquirió la concesión para operar como Institución de Crédito; ii) HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V. (Casa de Bolsa) que actúa como intermediaria financiera en operaciones con valores autorizados; iii) HSBC Global Asset Management México, S. A. de C. V. (Operadora), quien realiza operaciones de prestación de servicios administrativos y de operación a las sociedades de inversión administradas por el Grupo Financiero; iv) HSBC Servicios, S. A. de C. V. (HSBC Servicios) quien realiza actividades de servicios de asesoría relacionados con sistemas financieros, incluyendo consultoría y asistencia técnica en procesos administrativos, y v) HSBC Seguros, S. A. de C. V. y subsidiarias (Aseguradora, entidad regulada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas [Comisión de Seguros y Fianzas]), que tiene como objeto principal practicar, en los términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (la LGISMS) el seguro, coaseguro y reaseguro. Las entidades anteriores, salvo la Aseguradora, se encuentran reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión Bancaria) y demás leyes aplicables.

Operaciones y asuntos sobresalientes

2015

Durante el tercer trimestre de 2015, en línea con el progreso de ciertos acreditados en concurso mercantil, el Grupo Financiero incrementó la “mejor estimación de la posible pérdida” de un anterior 45%. Esto tuvo un impacto en el rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios” del estado de resultados por \$1,784 y un complemento en el cuarto trimestre por \$198. Esto se explica a detalle en la Nota 3, inciso (j).

2014

En diciembre de 2014 el Grupo Financiero a través del Banco llevó a cabo seis emisiones de Certificados de Depósito (CEDES) por un monto total nominal de \$22,450, que pagaron intereses mensuales a una tasa referenciada a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) con vencimiento entre marzo y junio de 2015, como se muestra en la Nota 18.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros:

Elaboración de estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos están preparados, de conformidad con los Criterios contables aplicables a sociedades controladoras de grupos financieros en México (los criterios de contabilidad), en vigor a la fecha del balance general consolidado, establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

Los estados financieros de las subsidiarias han sido preparados conforme a los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria, excepto por los estados financieros de la Aseguradora, los cuales están preparados bajo los criterios contables para instituciones de seguros y fianzas en México, emitidos por la Comisión de Seguros y Fianzas.

Los criterios de contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión Bancaria para las sociedades controladoras de grupos financieros, o en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas en la NIF A-8 y solo en caso de que las normas internacionales de información financiera (IFRS por su acrónimo en inglés) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de las inversiones en valores, operaciones con valores y operaciones con instrumentos derivados “IFD”, reportos, préstamo de valores, estimación preventiva para riesgos crediticios, bienes adjudicados, reservas técnicas, obligaciones laborales al retiro e impuestos a la utilidad diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe (peso mexicano), que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas sobre los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a USD o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Reconocimiento de activos y pasivos por compra-venta de divisas e instrumentos financieros

Los estados financieros consolidados del Grupo Financiero reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compra-venta de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamo de valores e IFD en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros consolidados que se acompañan, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que conforme a la NIF B-10 “Efectos de la inflación” se cambió a un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anuales menor al 26%) utilizando para tal efecto un factor de actualización derivado del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banxico) en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual, la acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>Inflación</u>		
	<u>UDI</u>	<u>Anual</u>	<u>Acumulada</u>
2015	5.3812	2.10	10.39
2014	5.2704	4.18	12.34
2013	<u>5.0587</u>	<u>3.77</u>	<u>11.76</u>

Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los del Grupo Financiero y los de sus subsidiarias, incluyendo la Entidad con Propósito Específico (EPE) susceptible de consolidación conforme a los criterios contables. Los saldos y transacciones importantes entre el Grupo Financiero, subsidiarias y EPE, se han eliminado en la consolidación. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros de las subsidiarias al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, excepto por los estados financieros de la EPE Fideicomiso irrevocable de administración 1052 (Su Casita o el Fideicomiso 1052), los cuales están preparados al y por los periodos de doce meses terminados el 30 de noviembre de 2015 y 2014, sin que se presentaran operaciones relevantes en el periodo no coincidente. A continuación se detallan las subsidiarias y EPE, así como el porcentaje de participación accionaria del Grupo Financiero en ellas, al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

<u>Subsidiarias</u>	<u>Participación accionaria</u>
Banco	99.99%
Casa de Bolsa	100.00%
Operadora	100.00%
HSBC Servicios	100.00%
Aseguradora	100.00%

La participación accionaria incluye la directa e indirecta del Grupo Financiero en las subsidiarias.

EPE

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco mantiene la siguiente EPE, misma que se consolidó en los estados financieros del Banco y consecuentemente en los del Grupo Financiero en virtud de que el Banco tiene el control y fue creada para alcanzar un objetivo concreto.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

El Fideicomiso 1052 fue constituido en abril de 2011 al amparo de la firma del convenio de reconocimiento de adeudo y dación en pago entre el Banco e Hipotecaria Su Casita, S. A. de C. V., SOFOM ENR, derivado de un crédito otorgado por el Banco. Como consecuencia de lo anterior, el Banco posee los derechos fideicomitidos respecto al “patrimonio A”, el cual se integra por: a) créditos individuales con garantía hipotecaria (créditos del patrimonio), b) de dinero y bienes muebles e inmuebles que se obtengan de la gestión de administración y cobro de los créditos, y c) de los derechos de cobro originados por los créditos del patrimonio. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el importe del “patrimonio A” asciende a \$225 y \$260, respectivamente, mismo que se incluye en el rubro de “Créditos a la vivienda” en el balance general consolidado.

Autorización

El 8 de abril de 2016, Nuno A. Matos (Director General), Gustavo Ignacio Méndez Narváez (Director General Adjunto de Finanzas), Guillermo R Colquhoun (Director General Adjunto de Auditoría) y Juan José Cadena Orozco (Director de Contabilidad), autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados dictaminados adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2015.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos del Grupo Financiero, los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros no consolidados, que se emiten por separado en esta misma fecha, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables:

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados son las siguientes:

a. Consolidación

Subsidiarias

Las subsidiarias son todas aquellas entidades sobre las cuales el Grupo Financiero tiene el control para dirigir sus actividades relevantes, tiene derecho (y está expuesta) a rendimientos variables procedentes de su participación y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder. Fueron considerados, al evaluar si el Grupo Financiero controla a una entidad, la existencia y efectos de derechos de votos potenciales que son actualmente ejercibles o convertibles. También se evalúa la existencia de control en los casos en que no tiene más del 50% del derecho de voto pero el Grupo Financiero puede dirigir sus actividades relevantes.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por el Grupo Financiero y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre las compañías consolidadas han sido eliminadas. Las políticas contables aplicadas por las subsidiarias son consistentes con las políticas contables adoptadas por el Grupo Financiero, en los casos que así fue necesario.

La consolidación se efectuó incluyendo los estados financieros de sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los resultados condensados de sus operaciones por el periodo que terminó en esa fecha.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Asociadas

Las asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo Financiero ejerce influencia significativa pero no control debido a que tiene poder de voto de las acciones de la asociada; tiene representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la asociada; participa en los procesos de fijación de políticas financieras y operativas de la asociada; participa en las decisiones sobre el decreto de dividendos y otros movimientos de propietarios.

Fueron considerados, al evaluar si el Grupo Financiero tiene influencia significativa sobre una entidad, la existencia y efectos de derechos de votos potenciales que son actualmente ejercibles o convertibles. También se evalúa la existencia de influencia significativa en los casos en que no tiene más del 25% del derecho de voto pero el Grupo Financiero puede influir en sus actividades relevantes.

Las inversiones en asociadas se valúan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. El reconocimiento del método de participación es realizado desde la fecha en que se tiene influencia significativa sobre las asociadas y se dejan de reconocer cuando se pierde dicha influencia.

La participación del Grupo Financiero en las utilidades o pérdidas netas de las asociadas, posteriores a la adquisición, se reconoce en el estado de resultados. Estos movimientos posteriores a la adquisición se acumulan y ajustan el valor en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo Financiero en las pérdidas de una asociada excede el valor en libros de su inversión, incluyendo cualquier cuenta por cobrar registrada con la asociada no garantizada y que en esencia puede ser considerada como parte de la inversión en la asociada, el Grupo Financiero no reconoce dichas pérdidas en exceso, excepto que tenga la obligación legal o asumida de efectuar pagos por cuenta de la asociada.

Las utilidades y pérdidas en la disminución de los porcentajes de participación de la tenedora que no impliquen la pérdida de influencia significativa en las asociadas, se reconocen en el estado de resultados del periodo en que ocurre.

En caso de existir incrementos en los porcentajes de participación de la tenedora sobre la asociada y que no se derivan de nuevas adquisiciones o aportaciones, ya que son consecuencia de movimientos de otros accionistas, no son reconocidas por la tenedora.

b. Disponibilidades

Las disponibilidades se registran y son valuadas a su valor nominal excepto por los metales preciosos amonedados que se valúan a su valor razonable al cierre del ejercicio y las disponibilidades en moneda extranjera y compromisos de compra y venta de divisas se valúan al tipo de cambio publicado por Banxico a la fecha de formulación de estos estados financieros.

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios, operaciones de compraventa de divisas a 24 y 48 horas, préstamos bancarios con vencimientos menores a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos que son realizados en cumplimiento de las disposiciones de Banxico (depósitos de regulación monetaria), con el propósito de regular la liquidez del mercado de dinero estos últimos se reconocen como una disponibilidad restringida.

Las contrapartidas de las operaciones de compraventa de divisas a 24 y 48 horas representan derechos u obligaciones que se registran en los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

A la fecha de los estados financieros consolidados, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan como parte de los ingresos o gastos por intereses. Por otra parte, los resultados por valuación y compraventa de metales preciosos amonedados y divisas se agrupan en el estado consolidado de resultados en el rubro de “Resultado por intermediación”.

c. Cuentas de margen-

Representan cuentas individualizadas en donde el Banco deposita activos financieros (*efectivo, valores y otros activos altamente líquidos*) destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los IFD celebrados, con el fin de mitigar el riesgo de incumplimiento. El monto de los depósitos corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que se efectúa durante la vigencia del contrato a la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los IFD, y se registran en un rubro específico en el balance general y los rendimientos que generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

d. Inversiones en valores-

Comprende acciones, valores gubernamentales, bancarios y corporativos, cotizados y no cotizados, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia.

Títulos para negociar

Aquellos que se tienen con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo. Los títulos de deuda y accionarios se registran inicial y subsecuentemente a su valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Resultado por intermediación”. Si el monto de los títulos para negociar es insuficiente para cubrir el monto de los títulos por entregar en las operaciones fecha valor de compra-venta de valores, el saldo acreedor se presenta en el rubro de “Valores asignados por liquidar”.

Títulos disponibles para la venta

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se pretende mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran de igual manera que los títulos para negociar; sin embargo, los movimientos a su valor razonable se reconocen en el capital contable en el rubro de “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta”, el cual se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición al momento de la venta. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos disponibles para la venta se reconocen como parte de la inversión.

Deberá evaluarse si a la fecha de los estados financieros existe evidencia objetiva de deterioro, considerando la diferencia entre el valor inicial de reconocimiento del título, neto de cualquier pago de principal y amortización y el valor razonable actual del título, menos las partidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados del ejercicio.

La diferencia identificada como deterioro debe reclasificarse de la utilidad integral a los resultados del ejercicio. El Grupo realiza este análisis de forma mensual para asegurar el correcto y oportuno reconocimiento de deterioro, en caso de que exista.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Títulos conservados al vencimiento

Son aquellos títulos de deuda con pagos determinables, adquiridos con la intención de mantenerlos a su vencimiento. Los títulos se valúan inicialmente a su valor razonable y posteriormente al costo amortizado, lo que implica que los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan y una vez que se enajenan los títulos se reconoce el resultado por compra-venta por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos en el rubro de “Resultado por intermediación” del estado consolidado de resultados. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos conservados al vencimiento se reconocen como parte de la inversión.

Si existe evidencia objetiva de que se incurrió en una pérdida por deterioro respecto de un título conservado al vencimiento, el valor en libros del título se deberá reducir, reconociendo la pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. El Grupo realiza este análisis de forma mensual para asegurar el oportuno reconocimiento de deterioro, en caso de que exista.

Transferencia entre categorías

Las ventas de títulos conservados a vencimiento deberán informarse a la Comisión Bancaria. Asimismo, se podrán reclasificar de las categorías de “títulos para negociar” y “títulos disponibles para la venta” hacia la categoría “títulos conservados a vencimiento”, o de “títulos para negociar” hacia “disponibles para la venta”, siempre y cuando se cuente con autorización expresa de la Comisión Bancaria. Adicionalmente, se pueden reclasificar de la categoría de “Títulos conservados al vencimiento” a “Títulos disponibles para la venta” siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos al vencimiento.

e. Operaciones de reporto

A las operaciones de reporto que no cumplan con los términos establecidos en el criterio C-1 “Reconocimiento y baja de activos financieros”, se les da el tratamiento de financiamiento con colateral, atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto “orientadas a efectivo” u “orientadas a valores”.

El Banco subsidiaria de Grupo Financiero actuando como reportada reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar en el rubro de “acreedores por reporto” por el precio pactado, la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora, reclasificando el activo financiero dado en colateral, presentándolo como restringido. En tanto el Banco actúe como reportadora reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar en el rubro de “deudores por reporto”, por el precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado y reconoce el colateral en cuentas de orden. A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar o por cobrar se presenta en el balance general consolidado como deudores o acreedores por reporto según corresponda y se valúan a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo al método de interés efectivo. El devengamiento del interés por reporto derivado de la operación se presenta en el rubro de “Ingreso por intereses” o “Gasto por Intereses”, según corresponda.

Por lo que se refiere a los activos financieros vendidos o dados en garantía como reportadora se reconoce una cuenta por pagar en el rubro de “colaterales vendidos o dados en garantía” por la obligación de restituir el colateral a la reportada, medida inicialmente al precio pactado, la cual se valúa a su valor razonable en el caso de venta o a su costo amortizado en caso de haber sido dados en garantía en otra operación de reporto ; adicionalmente se registra en cuentas de orden en el rubro de “colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía”, el control de dichos colaterales valuándolos a su valor razonable.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

El diferencial que, en su caso, se hubiere generado por la venta o dación en garantía del colateral, se presentará en el rubro de “Resultado por intermediación”.

Conforme a las disposiciones de Banxico, es obligatorio que en las operaciones de reporto con vencimiento mayor a tres días, en los contratos se pacte por las partes la obligación de garantizar dichas operaciones cuando se presenten fluctuaciones en el valor de los títulos reportados que causen un incremento en la exposición neta que rebase el monto máximo convenido por las propias partes.

La garantía otorgada (sin transferencia de propiedad) se registra en la cartera de valores como títulos para negociar restringidos o dados en garantía, y si corresponden a depósitos en efectivo se registran dentro del rubro de otras disponibilidades como restringidas.

Aquellos reportos que establecen la imposibilidad de negociar los valores reportados se registran como préstamos con colateral. Los premios se reconocen en resultados conforme se devengan, de acuerdo al método de línea recta, a lo largo del plazo de la operación.

f. Préstamo de valores

En las operaciones en que el Banco subsidiaria de Grupo Financiero transfiere valores al prestatario recibiendo como colateral activos financieros, reconoce el valor objeto del préstamo transferido como restringido, mientras que los activos financieros recibidos como colateral (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso), se reconocen en cuentas de orden. En tanto el Banco subsidiaria de Grupo Financiero reciba valores del prestamista, registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden; mientras que los activos financieros entregados como colateral se reconocen como restringidos (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso). En ambos casos los activos financieros recibidos o entregados como colateral, se registran siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda, mientras que los valores registrados en cuentas de orden se valúan conforme a las normas relativas a las operaciones en custodia. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación contra una cuenta por cobrar o por pagar según corresponda. La cuenta por pagar que representa la obligación de restituir el valor objeto de la operación se presenta dentro del balance general consolidado en el rubro de “Colaterales vendidos o dados en garantía” medida inicialmente al precio pactado de la operación y posteriormente su valuación es a valor razonable.

g. Operaciones con IFD

Los objetivos primordiales del Banco subsidiaria de Grupo Financiero para la celebración de operaciones con IFD es la neutralización de riesgos de mercado, crédito y liquidez que pudieran afectar resultados futuros en la entidad. Estos instrumentos también son ofrecidos a algunos de los clientes del Banco subsidiaria de Grupo Financiero con la misma intención. La celebración de estas operaciones está de acuerdo con las políticas establecidas por HSBC Holdings PLC (HGHQ) y con autorización del Banxico. Los modelos de valuación están debidamente autorizados y son adecuados para el reconocimiento de los riesgos que involucran.

Las operaciones con IFD comprenden aquellas con fines de negociación y de cobertura. Dichos instrumentos sin considerar su intencionalidad se reconocen inicialmente a valor razonable como activos o pasivos dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del IFD serán reconocidos directamente en resultados en el rubro “Resultado por intermediación”.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Posteriormente, todos los IFD, distintos a aquellos que formen parte de una relación de cobertura, se valúan a valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del periodo.

Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados en el rubro “Resultado por intermediación”, excepto en los casos en que la administración los designe como coberturas de flujo de efectivo. Adicionalmente en el rubro “Resultado por intermediación” se reconoce el resultado de compraventa que se genera al momento de la enajenación de un IFD, y la pérdida por deterioro en los activos financieros provenientes de los derechos establecidos en los IFD, así como el efecto por reversión.

Los IFD con fines de negociación consisten en la posición que asume el Banco subsidiaria de Grupo Financiero como participante en el mercado, sin el propósito de cubrir posiciones propias en riesgo.

En las coberturas de valor razonable tanto el IFD como la partida cubierta se valúan a valor razonable y las fluctuaciones en valuación se registran en resultados en el mismo renglón de la posición que cubren; en las coberturas de flujo de efectivo, la porción efectiva se aloja temporalmente en la utilidad integral dentro del capital contable y se reclasifica a resultados cuando la posición que cubre afecte resultados. La porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados como parte del “Resultado por intermediación”.

Los valores razonables de los IFD se determinan con base en técnicas formales de valuación desarrolladas por el proveedor de precios, o en su caso, por modelos internos de valuación desarrollados por el Banco subsidiaria de Grupo Financiero.

Los IFD califican con fines de cobertura cuando estos son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen todos los requisitos de cobertura, es decir, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, posición primaria, riesgos a cubrir, tipos de IFD, como se llevará a cabo la medición de la efectividad, y que la medición de la efectividad de la relación de cobertura sea efectiva durante toda la vigencia, características, reconocimiento contable y aplicables a esa operación.

Designación de un instrumento financiero como partida cubierta - i) si la partida que se pretende cubrir es un activo financiero o pasivo financiero, esta se considera como partida cubierta con respecto a los riesgos asociados con únicamente una porción de su valor razonable o de los flujos de efectivo, siempre y cuando la efectividad de la cobertura se mida confiablemente, y ii) en una cobertura de valor razonable por riesgo de tasa de interés de un portafolio compuesto por activos financieros o por pasivos financieros (y únicamente en este tipo de cobertura específica), la porción cubierta es designada en términos de un monto de divisas en lugar de activos (o pasivos) individuales.

El Banco subsidiaria de Grupo Financiero utiliza IFD con fines de cobertura (flujos de efectivo) para convertir flujos variables a flujos fijos. Esto permite cubrir dos tipos de riesgos:

Riesgo de tasa de interés - Si el subyacente es un activo con interés variable se convierte a interés fijo a través de un *Swap* de tasa de interés recibiendo flujo fijo y pagando el variable. Si el subyacente es un pasivo variable se convierte a fijo a través de un *Swap* de tasa de interés recibiendo el flujo variable y pagando el flujo fijo. El riesgo cubierto es el riesgo atribuible a los cambios en las tasas de interés del subyacente.

Riesgo de moneda - Ya sea en un activo o pasivo subyacente se convierte el interés fijo denominado en otra divisa en interés fijo en pesos entrando en un *Swap* de divisas. El riesgo cubierto es el riesgo de los cambios en la divisa funcional equivalente a los flujos de efectivo para una divisa extranjera reconocida y que es medido por la tasa de intercambio *spot*.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Designación de un instrumento no financiero como partida cubierta - Se designan activos o pasivos no financieros como una partida cubierta: i) por riesgos de moneda extranjera, o bien ii) por todos los riesgos a los que esté expuesta dicha partida en su totalidad, debido a la dificultad para aislar y valorar confiablemente la porción de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles a los riesgos específicos distintos al riesgo de moneda extranjera.

Designación de un grupo de instrumentos como partida cubierta - Los activos financieros o pasivos financieros similares son agregados y cubiertos como un grupo debido a que cada uno de los activos financieros o de los pasivos financieros que conforman el grupo, en lo individual, comparten la exposición al riesgo que se pretende cubrir. Adicionalmente, el cambio en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto para cada una de las partidas que conforman el grupo, en lo individual, es aproximadamente proporcional al cambio total en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto del grupo de instrumentos.

Para el caso de IFD cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierre la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúe en dicho mercado o bolsa un IFD de naturaleza contraria con las mismas características.

Respecto a los IFD no cotizados en mercados o bolsas reconocidos se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando llegan al vencimiento; se ejercen los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejercen dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

Con base en las categorías antes descritas, las transacciones con IFD celebrados por el Banco subsidiaria de Grupo Financiero se clasifican como se indica a continuación:

1. Contratos de futuros y adelantados

Los contratos de futuros, así como los contratos adelantados, son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un subyacente en una fecha futura, en una cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato. En estas transacciones se entiende que la parte que se obliga a comprar asume una posición larga en el contrato y la parte que se obliga a vender asume una posición corta en el mismo contrato.

Contratos adelantados

Los contratos adelantados son esencialmente negociables en lo que se refiere al precio, plazo, cantidad, calidad, colateral, lugar de entrega y forma de liquidación. Este tipo de contratos no tienen mercado secundario y exponen a la institución al riesgo de crédito.

Contratos de futuros

Los contratos de futuros tienen plazo, cantidad, calidad, lugar de entrega y forma de liquidación estandarizados; su precio es negociable; tienen mercado secundario; el establecimiento de cuentas de margen es obligatorio, y la contraparte siempre es una cámara de compensación, por lo que los participantes no enfrentan riesgo de crédito significativo.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

2. Contratos de opciones

Las opciones son contratos mediante los cuales se establece para el adquirente el derecho, mas no la obligación, de comprar o vender un activo financiero o subyacente a un precio determinado denominado precio de ejercicio, en una fecha o periodo establecidos. En los contratos de opciones intervienen dos partes, la que compra la opción es quien paga una prima por la adquisición de esta y, a su vez, obtiene un derecho, mas no una obligación, y la parte que emite o vende la opción es quien recibe una prima por este hecho, y a su vez adquiere una obligación, mas no un derecho.

3. Swaps

Los *swaps* son contratos entre dos partes, mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos por un periodo determinado y en fechas preestablecidas.

Los *swaps* de tasas de interés son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un periodo determinado, una serie de flujos calculados sobre un monto nocional, denominado en una misma moneda, pero referidos a distintas tasas de interés. Tanto al inicio como al final del contrato, no existe intercambio de flujos parciales ni totales sobre el monto nocional y, generalmente, en este tipo de contratos una parte recibe una tasa de interés fija (pudiendo en algunos casos ser una tasa variable) y la otra recibe una tasa variable.

Los *swaps* de divisas son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un periodo determinado, una serie de flujos sobre un monto nocional denominado en divisas distintas para cada una de las partes, los cuales a su vez están referidos a distintas tasas de interés. En algunos casos, además de intercambiar flujos de tasas de interés en distintas divisas se puede pactar el intercambio de flujos sobre el monto nocional durante la vigencia del contrato.

h. Cuentas liquidadoras y su compensación

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reporto, préstamos de valores y/o de operaciones con IFD que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de “Otras cuentas por cobrar, neto” u “Otras cuentas por pagar”, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras se compensan siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas y, al mismo tiempo, se tenga la intención de liquidar la cantidad neta o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

i. Cartera de créditos

Los créditos y documentos mercantiles vigentes o renovados representan los importes efectivamente entregados a los acreditados, el seguro financiado y los intereses que, conforme al esquema de pagos de los créditos de que se trate, se vayan devengando. Los intereses cobrados por anticipado se reconocen como cobros anticipados en el rubro de créditos diferidos y se amortizan durante la vida del crédito bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se muestran a continuación:

Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses - cuando presentan 30 o más días naturales de vencidos desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses - cuando los intereses presentan un período de 90 o más días naturales de vencido, o el principal 30 o más días naturales de vencido.

Créditos comerciales cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales - cuando la amortización de capital e intereses no hubiera sido cobrada y presente 90 o más días naturales de vencidos.

Créditos revolving, tarjetas de crédito y otros - no cobrados durante dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos.

Créditos para la vivienda - cuando el saldo insoluto de un crédito presenta amortizaciones exigibles no cubiertas en su totalidad por 90 o más días naturales de vencido.

Sobregiros de cuentas de cheques sin líneas de crédito - en la fecha en que se presenten.

Adicionalmente, se clasifica un crédito como vencido cuando se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, excepto cuando se trate de créditos que continúen recibiendo pago y que fueron otorgados con la finalidad de mantener la operación ordinaria de la empresa y la liquidez necesaria durante la tramitación del concurso mercantil de acuerdo con lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles “LCM”, así como aquellos créditos otorgados para mantener la operación ordinaria de la empresa y la liquidez necesaria durante la tramitación del concurso mercantil, cuando el comerciante continúe bajo la administración de su empresa y siempre que el conciliador haya definido los lineamientos en que quedaron autorizados, cuya preferencia de pago será posterior a los créditos a favor de los trabajadores por salarios o sueldos devengados en el último año y por indemnizaciones según lo establece el artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley.

En el momento en el que algún crédito se considera como vencido, se suspende la acumulación de sus intereses, aun en aquellos créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses o ingresos financieros devengados se lleva en cuentas de orden. Por lo que respecta a los intereses devengados no cobrados correspondientes a este tipo de créditos, se crea una estimación por un monto equivalente al total de estos, al momento de su traspaso como cartera vencida, cancelándose cuando se cuenta con evidencia de pago sostenido. En caso de que los intereses vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Los créditos vencidos por los que se liquidan totalmente los saldos pendientes de pago (incluyendo los intereses), así como los créditos reestructurados o renovados que cumplen con el pago sostenido del crédito, son reclasificados a cartera vigente.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos, incluyendo las cobradas por reestructuración del crédito, se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originan por créditos revolventes, la cuales son amortizadas por un periodo de 12 meses. Las comisiones conocidas con posterioridad al otorgamiento del crédito se reconocen en la fecha que se generan contra el resultado del ejercicio.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo periodo contable en el que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas correspondientes.

Las comisiones inicial o subsecuente cobradas por anualidad de tarjeta de crédito se reconocen como un crédito diferido y se amortizan en un periodo de 12 meses contra el resultado del ejercicio.

Créditos reestructurados

El Banco subsidiaria de Grupo Financiero cuenta con criterios de elegibilidad para las reestructuras de crédito, que en general consideran que los plazos de dichas reestructuras están basados en la capacidad de pago de los acreditados dependiendo de cada uno de los distintos tipos de crédito.

Los créditos vencidos que se reestructuren o se renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido al amparo de los criterios contables.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Aquellos créditos catalogados como revolventes, que se reestructuren o renueven, en cualquier momento se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente periodos vencidos, y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor.

Los créditos vigentes distintos a los mencionados en los dos párrafos anteriores, que se reestructuren o se renueven, se considerarán que continúan siendo vigentes únicamente cuando cumplan lo siguiente:

Si no ha transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito cuando el acreditado hubiere:

- i. Cubierto la totalidad de los intereses devengados, y
 - ii. Cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.
- Si se reestructuran o renuevan durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere:
 - i. Liquidado la totalidad de los intereses devengados;
 - ii. Cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

iii. Cubierto el 60% del monto original del crédito.

Cuando a la fecha de reestructura el crédito presenta cumplimiento de pago por el monto total exigible de su principal e intereses y únicamente sean modificadas una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito: a) Garantías que impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad, b) Tasa de Interés cuando se mejore la tasa de interés pactada, c) Moneda, siempre y cuando se aplique la tasa de interés correspondiente a la nueva moneda y d) Fecha de pago siempre y cuando el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos, ni permitir la omisión de ningún pago; el crédito se mantendrá contablemente como cartera vigente.

j. Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La estimación preventiva para riesgos crediticios, a juicio de la Administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de créditos y de riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos. La estimación preventiva para riesgos crediticios se establece como se describe a continuación:

Cartera evaluada - la cartera crediticia se califica conforme a las reglas emitidas por la SHCP con base en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (las “Disposiciones”) emitidas por la Comisión Bancaria, utilizando la metodología estándar para la cartera comercial, de consumo e hipotecaria. La metodología distingue la calificación del acreditado y con base a ésta determina la reserva.

El 24 de junio del 2013, la Comisión Bancaria publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) las Disposiciones para la constitución de estimaciones preventivas para la cartera de crédito comercial distinta de estados y municipios y proyectos de inversión con fuente de pago propia, así como créditos comúnmente conocidos como estructurados, de acuerdo a una metodología de pérdida esperada por riesgo de crédito, considerando la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento. Adicionalmente, se clasifica la cartera comercial en dos grupos, siendo el primer grupo aquellos con ventas anuales menores a 14 millones de UDI en los cuales se evalúan factores cuantitativos, y un segundo grupo que incluye aquellos acreditados con ventas anuales iguales o mayores a 14 millones de UDI, a los cuales adicionalmente se les evalúan factores cualitativos.

El Banco, subsidiaria de Grupo Financiero, adoptó la metodología de acuerdo con lo dispuesto en el artículo segundo transitorio de las Disposiciones en el mes de junio de 2013. En el caso de la constitución de reservas preventivas para los créditos otorgados a entidades financieras, la aplicación de la metodología fue a partir de marzo de 2014, de conformidad con el artículo Tercero transitorio de las Disposiciones, que establecía como obligatoriedad reconocer el impacto financiero a más tardar el 30 de junio de 2014. Como resultado de esta aplicación el Banco subsidiaria de Grupo Financiero reconoció en marzo 2014 un cargo al capital contable por \$30 (véase Nota 4a.)

El 30 de octubre de 2014 la Comisión Bancaria publicó en el DOF una resolución por la que modificó las Disposiciones referentes a la metodología de cálculo de las reservas preventivas para pérdida esperada por riesgo de crédito, con el objetivo de hacerla consistente con la reforma a la LCM que se publicó el 10 de enero de 2014 en el DOF, y mediante la cual se reformó la fracción II del artículo 339 de dicha Ley con el fin de establecer que la solicitud para la admisión del concurso mercantil con plan de reestructura previo, debe ser suscrita por el cliente con los titulares de cuando menos la mayoría simple del total de sus adeudos; la metodología modificada establece que se podrán calcular las reservas aplicando el cálculo establecido en el artículo 114 de las Disposiciones conforme a lo que se menciona en la página siguiente.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

- I. Para la parte cubierta con garantías reales, el cálculo no se modifica y es aplicable de la misma manera que al resto de los clientes sujetos de calificación.
- II. Para la parte no cubierta del crédito se realizará la “mejor estimación de la posible pérdida”, considerando el estado de incumplimiento del cliente y los posibles pagos y/o mitigantes de pérdida que el cliente pueda demostrar.

En cumplimiento a los párrafos anteriores, al 31 de diciembre de 2014 el Banco subsidiaria de Grupo Financiero inicialmente estableció como “mejor estimación de la posible pérdida” el 45% (Severidad de la Pérdida) para aquellos clientes declarados en concurso mercantil, sin embargo al 31 de diciembre de 2015 el Banco subsidiaria de Grupo Financiero modificó su estimación considerando la salida de concurso mercantil de algunos clientes, registrando un cargo en resultados dentro del rubro de “estimación preventiva para riesgos crediticios” por \$1,784 en el tercer trimestre del año y un complemento de \$198 en el cuarto trimestre del año.

Para estados y municipios y proyectos de inversión, se aplica la metodología en vigor publicada en el DOF del 5 de octubre de 2011 basada en conceptos como pérdida esperada, probabilidad de incumplimiento, exposición al incumplimiento así como en la severidad de la pérdida por cada crédito y acreditado, basándose principalmente en las calificaciones asignadas por agencias calificadoras.

Para los proyectos de inversión con fuente de pago propia se evalúan de forma individual considerando las etapas de construcción y operación.

Para la calificación de la cartera crediticia de consumo que se refiere a operaciones de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes se considera la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, medida con base en las cifras correspondientes al último periodo de pago conocido. Por otro lado para la cartera no revolvente se califica considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, medida con base en el monto exigible de crédito, los pagos realizados, el importe original del crédito, el valor original del bien, plazo total y plazo remanente, días de atraso, así como el saldo del crédito.

A partir de agosto de 2015 la Comisión emitió disposiciones opcionales para permitir reconocer en el cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios de los créditos al consumo: 1) las garantías reales financieras; 2) garantías mobiliarias inscritas en favor del Banco subsidiaria de Grupo Financiero en el registro único de garantías mobiliarias, y 3) las garantías personales y los seguros de crédito.

Al 31 de diciembre 2015 el Banco subsidiaria de Grupo Financiero no adoptó los cambios opcionales mencionados con anterioridad, debido a que la administración aún se encuentra analizando la viabilidad de su implementación por los tipos de garantías que reciben en las operaciones de estos tipos de créditos, razón por la que no existe un impacto inicial por su adopción a dicha fecha.

Para la cartera crediticia hipotecaria de vivienda se califica considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, medida con base en el saldo del crédito, valor de la vivienda, días de atraso y tasas de recuperación del crédito.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

La estimación preventiva se crea conforme el grado de riesgo asignado al crédito, como se muestra a continuación:

	<u>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u>			
<u>Grado de riesgo</u>	<u>Consumo</u>		<u>Hipotecario de Vivienda</u>	<u>Comercial</u>
	<u>No revolvente</u>	<u>Revolvente</u>		
A – 1	0.00 – 2.00	0.00 – 3.00	0.00 – 0.50	0.00 – 0.90
A – 2	2.01 – 3.00	3.01 – 5.00	0.501 – 0.75	0.901 – 1.50
B – 1	3.01 – 4.00	5.01 – 6.50	0.751 – 1.00	1.501 – 2.00
B – 2	4.01 – 5.00	6.51 – 8.00	1.001 – 1.50	2.001 – 2.50
B – 3	5.01 – 6.00	8.01 – 10.00	1.501 – 2.00	2.501 – 5.00
C – 1	6.01 – 8.00	10.01 – 15.00	2.001 – 5.00	5.001 – 10.00
C – 2	8.01 – 15.00	15.01 – 35.00	5.001 – 10.00	10.001 – 15.50
D	15.01 – 35.00	35.01 – 75.00	10.001 – 40.00	15.501 – 45.00
E	35.01 – 100.00	75.01 – 100.00	40.001 – 100.00	45.001 – 100.00

Las disposiciones establecen reglas para la constitución de provisiones que reconozcan las potenciales pérdidas de la cartera crediticia y del valor por el transcurso del tiempo de los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago.

Reservas generales - de acuerdo con las Disposiciones, se consideran reservas generales las estimaciones que resulten de los grados de riesgo A y, adicionalmente, las de grado de riesgo B-1 de la cartera crediticia de consumo revolvente.

Reservas específicas - las que resulten de los grados de riesgo B, C, D, y E sin considerar las que resulten del grado de riesgo B-1, para la cartera crediticia de consumo revolvente.

Cartera emproblemada - créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada. El Banco subsidiaria de Grupo Financiero considera “cartera emproblemada” a aquellos créditos comerciales calificados con grados de riesgo D y E.

Reservas adicionales - son las que se constituyen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas por la Comisión Bancaria.

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. El Banco subsidiaria de Grupo Financiero ha optado por eliminar de su activo aquellos créditos vencidos que se encuentren provisionados al 100%, aunque no cumplan las condiciones para ser castigados.

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados o eliminados del balance general, se reconocen en los resultados del ejercicio.

Los aumentos o disminuciones de la estimación preventiva para riesgos crediticios, como resultado del proceso de calificación, se registran en los resultados del ejercicio ajustando el margen financiero.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Cuando el saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios haya excedido al importe requerido conforme a las metodologías de calificación, el diferencial se cancela en la fecha en que se efectúe la siguiente calificación del tipo de crédito (comercial, de consumo o de vivienda) contra los resultados del ejercicio, afectando la estimación preventiva para riesgos crediticios. En los casos en que el monto a cancelar es superior al saldo registrado de dicha estimación en los resultados del ejercicio, el excedente se reconoce en “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios; en caso de que el importe de estas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen las estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

k. Deudores por prima

El deudor por primas representa saldos de primas de seguros con una antigüedad menor a 45 días de vencidas. De acuerdo con las disposiciones de la Comisión de Seguros y Fianzas, las primas con antigüedad superior a 45 días contados a partir del término convenido para su cobro, se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas, el reaseguro cedido relativo y cualquier comisión relacionada con dicha emisión.

l. Préstamos sobre pólizas

Los préstamos sobre pólizas que otorga la Aseguradora incluyen préstamos ordinarios y automáticos de pólizas vigentes. Los préstamos ordinarios son otorgados durante la vigencia del contrato de seguros, realizando retiros parciales de la reserva, sin que el monto de los retiros exceda el valor de la reserva media.

Los préstamos automáticos son otorgados con la garantía del valor de rescate, a la tasa de interés establecida en el contrato de seguro correspondiente. En caso de que exista fondo en inversión disponible, no se efectúa el préstamo, solo se disminuye del fondo.

m. Reaseguradores

En relación con los saldos deudores de reaseguro, la Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza de manera trimestral el análisis para la determinación de la estimación de partidas de dudosa recuperación de los saldos deudores de reaseguro.

n. Otras cuentas por cobrar

Los préstamos a funcionarios y empleados, los derechos de cobro (cuando no representen créditos deteriorados) y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluados por la Administración para determinar su valor de Recuperación estimado y, en su caso, constituir las reservas correspondientes. Las estimaciones por irrecuperabilidad o difícil cobro a que se refiere el párrafo anterior, se obtienen de efectuar un estudio que sirve de base para determinar los eventos futuros que pudiesen afectar el importe de las cuentas por cobrar, mostrando el valor de recuperación estimado.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Los importes correspondientes a otras cuentas por cobrar que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados) se reservan en su totalidad, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos, impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras. En este rubro también se incluyen los deudores por liquidación de operaciones de ventas de divisas a 24 y 48 horas. El Grupo Financiero considera que la estimación por irrecuperabilidad al 31 de diciembre de 2015 es suficiente para absorber pérdidas conforme a sus políticas.

El registro de los ingresos por manejo de los fideicomisos se hace con base en lo devengado y se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados en el momento en que el adeudo por estos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago.

Los ingresos devengados por manejo de los fideicomisos que se encuentran suspendidos de acumulación y no son cobrados, se llevan en cuentas de orden. Cuando los ingresos devengados son cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

o. Bienes adjudicados

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran en la fecha en que causó ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación. Los bienes recibidos mediante dación en pago se registran, por su parte, en la fecha en la que se firma la escritura de dación, o se da formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

Los bienes adjudicados se registran al valor menor entre: (a) su costo; (b) su valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, y (c) el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de sus estimaciones.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce como un cargo en los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”. En los casos en que se celebre un contrato de promesa de venta o de compraventa con reserva de dominio, al no cumplirse las condiciones establecidas en el criterio C-1 “Reconocimiento y baja de activos financieros”, el bien debe reconocerse como restringido, de acuerdo con el tipo de bien de que se trate, al mismo valor en libros que a la fecha de la firma de dicho contrato se determine con base en el párrafo anterior, aunque se haya pactado a un precio de venta superior al mismo.

Los cobros que se reciban a cuenta del bien se registran en el pasivo como un cobro anticipado. En la fecha en que se cumplan las condiciones a que se refiere el criterio C-1 “Reconocimiento y baja de activos financieros”, para considerar a la operación como transferencia de propiedad, se debe reconocer en los resultados del ejercicio como “Otros ingresos (egresos) de la operación”, la utilidad o pérdida generada según corresponda.

El Banco subsidiaria de Grupo Financiero constituye trimestralmente provisiones adicionales para reconocer las pérdidas potenciales de valor de los bienes adjudicados por el paso del tiempo con base en las Disposiciones, las cuales se determinan conforme a lo que se menciona en la página siguiente.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

<u>Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago</u>		<u>Porcentaje de reserva</u>	
		<u>Bienes inmuebles</u>	<u>Bienes muebles y derechos de cobro</u>
Más de:	6	0	10
	12	10	20
	18	10	45
	24	15	60
	30	25	100
	36	30	100
	42	35	100
	48	40	100
	54	50	100
	60	100	100

En todos los casos se aplica el porcentaje de reserva al valor de adjudicación obtenido conforme a los criterios contables aplicables. En caso de valuaciones posteriores a la adjudicación que resultan en la disminución del valor del bien adjudicado, los porcentajes de reservas preventivas se aplican sobre dicho valor ajustado.

p. Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo, incluyendo las adquisiciones por arrendamiento financiero, se registran originalmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, por ser el último año considerado como entorno económico inflacionario bajo la NIF “B-10”, se actualizaron mediante factores de inflación derivados de la UDI.

La depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes y sobre los valores actualizados del activo (costo de adquisición menos su valor residual y pérdidas por deterioro acumuladas). Las vidas útiles de cada grupo de inmuebles, mobiliario y equipo, se muestran en la Nota 15.

Los arrendamientos de equipo son capitalizados cuando se transmiten sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos al arrendatario. El valor capitalizado corresponde al valor razonable del activo arrendado o al valor presente de los pagos mínimos, el que sea menor. Los costos financieros derivados de los financiamientos otorgados por el arrendador para la adquisición de estos se reconocen en los resultados del periodo conforme se devengan.

Los inmuebles, mobiliario y equipo destinados para su venta se valúan a su valor en libros o a su valor neto de realización, el que sea menor. Dichos activos de larga duración no son sujetos a depreciación.

El resultado por la venta de inmuebles, maquinaria y equipo se determina comparando el valor razonable de la contraprestación recibida y el valor en libros del activo vendido, el resultado se presenta en el rubro de “Otras partidas de los ingresos (egresos) de la operación”.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

q. Inversiones permanentes en acciones

Las inversiones en compañías se reconocen inicialmente con base en el importe invertido, aportado o de adquisición, posteriormente las compañías asociadas se valúan por el método de participación, el cual consiste en ajustar el valor de inversión, aportación o de adquisición de las acciones, este último determinado con base en el método de compra, por la parte proporcional de las utilidades o pérdidas integrales y la distribución de utilidades o por reembolsos de capital posteriores a la fecha de adquisición, reconociendo los cambios en los resultados del ejercicio. Las pérdidas en asociadas, que no provienen por reducciones en el porcentaje de participación se reconocen en la proporción que le corresponde, como sigue: a) en la inversión permanente, hasta dejarla en cero; b) si queda algún excedente, se reconoce como un pasivo por las obligaciones legales o asumidas en nombre de la asociada, y c) cualquier excedente de pérdidas no reconocido conforme a lo anterior, no son reconocidas

Este rubro también incluye otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa, las cuales se reconocen a su costo de adquisición. Los dividendos provenientes de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados del periodo cuando se reciben, salvo que correspondan a utilidades de periodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se disminuyen de las inversiones permanentes.

r. Crédito mercantil

El crédito mercantil representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos que no son identificables individualmente ni reconocidos por separado. El crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro, por lo menos anualmente.

s. Otros activos, cargos diferidos e intangibles

El rubro de “Otros activos” incluye saldos a favor de impuestos por compensar o recuperar, así como los pagos anticipados que representan aquellas erogaciones efectuadas por el Grupo Financiero en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir.

El de “Cargos diferidos” incluye el pago anticipado de obligaciones laborales, gastos por amortizar de servicios y comisiones pagadas por anticipado, cuya amortización se realiza durante el plazo de cada transacción en línea recta.

El rubro de “Activos intangibles” incluye los costos directamente relacionados con la instalación y puesta en marcha del software, así como el costo de las licencias necesarias para su operación. De acuerdo con las políticas internas del Grupo Financiero, únicamente son sujetos a ser capitalizados los proyectos que cumplan con las siguientes características: (i) ser identificables, (ii) tener control sobre ellos y (iii) se espere obtener beneficios económicos futuros de ellos. La vida promedio de amortización de estos costos es de 3 a 5 años dependiendo de sus características, los cuales se amortizan en línea recta.

t. Impuesto a la utilidad corriente y diferido y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) corriente y diferida

El impuesto a la utilidad y la PTU causados en el ejercicio se calculan conforme a las disposiciones fiscales vigentes en 2015 y 2014, y se reconocen como gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

El impuesto a la utilidad y la PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuesto a la utilidad por pérdidas fiscales por amortizar y créditos fiscales.

Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

u. Captación

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo del público en general y del mercado de dinero incluyendo los títulos de crédito emitidos se registran tomando como base en el valor contractual de las operaciones, reconociendo los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del ejercicio conforme se devengan. Por aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo se reconoce como un cargo diferido por gastos de emisión dentro del rubro de “Otros activos, cargos diferidos e intangibles”, o un crédito diferido dentro del pasivo que le dio origen cuando se trate de un premio o descuento por colocación, y se amortiza bajo el método de línea recta contra resultados del ejercicio como gastos o ingresos por intereses según corresponda durante el plazo del título que les dio origen. Aquellos títulos que se colocan a descuento y no devengan intereses, se registran inicialmente con base en el monto de efectivo recibido por estos. La diferencia entre el valor nominal de dichos títulos y el monto de efectivo anteriormente mencionado, se reconoce en los resultados del ejercicio conforme al método de interés efectivo.

v. Préstamos interbancarios y de otros organismos

El rubro incluye préstamos interbancarios directos de corto y largo plazos, así como préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banxico, financiamientos por fondos de fomento y préstamos por descuento de cartera de bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. En el caso de los préstamos interbancarios recibidos en un plazo menor o igual a 3 días se presentan como parte del rubro de exigibilidad inmediata.

w. Reservas técnicas

Las reservas técnicas representan la estimación actuarial determinada por la Aseguradora para cubrir el valor esperado de sus obligaciones futuras, por conceptos de siniestros futuros y otras obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración y tomando en cuenta su distribución en el tiempo, crecimiento real y por inflación.

La metodología empleada para la valuación, constitución e incremento y registros de las reservas, tiene como bases técnicas las dispuestas por la LGISMS y el Anexo Transitorio 2 “Disposiciones transitorias en materia de constitución, valuación, incremento y registro de las reservas técnicas” de la Circular Única de Seguros y Fianzas, así como con los estándares de la práctica actuarial, fundamentada en estadísticas históricas propias de cada ramo y tipo de seguro y es auditada por actuarios registrados, aprobados por la Comisión de Seguros y Fianzas y aceptados por el Colegio Nacional de Actuarios.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

Reserva de riesgos en curso

Para los seguros de vida (la reserva matemática), representa la diferencia entre el valor presente de las obligaciones de la Aseguradora (pagos de las reclamaciones y beneficios futuros) y el valor presente de las obligaciones del asegurado (pagos de primas futuras).

Para los seguros de accidentes y enfermedades y de daños, representa el monto de los recursos que la Aseguradora requiere para cubrir los siniestros esperados derivados de la cartera de riesgos retenidos en vigor y los gastos de administración derivados del manejo de las pólizas.

La reserva de riesgos en curso o reserva matemática de pensiones, corresponde a la cantidad que, capitalizada a la tasa de interés técnica, deberá garantizar el pago de rentas futuras de acuerdo con las tablas demográficas adoptadas.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

Representa la obligación por la reclamación ocurrida y reportada a la Aseguradora, y que no ha sido liquidada o pagada. Su incremento se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base en las sumas aseguradas en el caso de la operación de vida y con las estimaciones de los montos reclamados en las operaciones de accidentes y enfermedades y de daños.

Cuando se origina el siniestro, la Aseguradora constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Por su naturaleza, esta reserva se constituye con los saldos estimados por los ajustadores de siniestros y los gastos relacionados al mismo, como son los gastos de ajuste, intereses por mora, devoluciones de primas y penalizaciones.

Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados

Esta reserva tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron, pero que no han sido reportados por los asegurados; la estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por la Aseguradora y autorizada por la Comisión de Seguros y Fianzas, registrando conjuntamente la participación de los reaseguradores por la parte cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado año y que por diversas causas son reclamados con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocer en los estados financieros, en el periodo en que ocurren, independientemente de cuándo se conozcan.

Reserva para obligaciones contractuales

Esta reserva se integra por las rentas a los pensionados o beneficiarios, cuyo período haya vencido y no hayan sido reclamadas, y no se tenga evidencia de que los beneficiarios han perdido el derecho o hayan fallecido.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Reserva de contingencia

Esta reserva de contingencia se determina y constituirse en forma separada para los Beneficios Básicos de Pensión y para los Beneficios Adicionales.

Reserva para fluctuación de inversiones

Esta reserva se determina en forma consolidada y se constituye, incrementa y valúa como una proporción del exceso del rendimiento de las inversiones que respaldan las reservas técnicas respecto de los rendimientos mínimos acreditables de las mismas.

x. Acreedores y otras cuentas por pagar

Este rubro incluye las cuentas liquidadoras acreedoras, acreedores por cuentas de margen, acreedores por colaterales recibidos en efectivo, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar, incluyendo en este último a los sobregiros en cuentas de cheques y el saldo negativo del rubro de disponibilidades que de conformidad con lo establecido en el Criterio B-1 “Disponibilidades” deban presentarse como un pasivo.

y. Beneficios a los empleados

Los beneficios directos se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo.

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando los sueldos proyectados.

La ganancia o pérdida actuarial para los beneficios por terminación se reconoce directamente en los resultados del periodo conforme se devenga y para beneficios al retiro y otros beneficios posteriores al retiro se amortiza tomando como base la vida laboral remanente de los empleados que se espera reciban los beneficios. El costo del plan de pensiones de contribución definida y otros beneficios de contribución definida se reconoce en los resultados del periodo conforme se devenga.

Al 31 de diciembre de 2015 para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios de los planes de pensiones es aproximadamente de 12 años, para la prima de antigüedad 18 años y para los otros beneficios posteriores al retiro es de aproximadamente 12 años (13, 18 y 13 años respectivamente, para 2014).

z. Pagos basados en acciones

El Grupo Financiero ofrece distintos programas de pagos basados en acciones del capital de su última compañía controladora a su personal de nivel directivo, reconociendo un gasto de operación en el estado consolidado de resultados, así como un pasivo durante el periodo de adjudicación al valor razonable que tienen los instrumentos de capital a la fecha de valuación. El periodo para la adjudicación del otorgamiento de dichos programas oscila entre uno y tres años.

Adicionalmente, a partir de 2014 se implementó un esquema de ahorro voluntario para la compra de acciones de HGHQ donde por cada tres acciones compradas por el empleado, el Grupo Financiero pagará una acción adicional; para esto es necesario que el empleado cumpla un periodo de permanencia en la organización de tres años desde la fecha de inicio de la apertura del esquema anual.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

aa. Reconocimiento de ingresos

Los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan, en este último caso, conforme al método de interés efectivo.

Los intereses generados de la cartera de crédito se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran como un ingreso diferido dentro del rubro de “Créditos diferidos” y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos (préstamos personales, vivienda y comerciales) se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originen por créditos revolventes que deberán de ser reconocidas como un ingreso en un periodo de 12 meses. Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos, se adicionan a las comisiones originadas por el otorgamiento del crédito y se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas” en el estado consolidado de resultados. Los costos y gastos asociados con el otorgamiento de créditos se reconocen como un cargo diferido y se amortizan durante el mismo periodo en que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas por el otorgamiento de esos créditos.

Las comisiones por anualidad y renovación de tarjetas de crédito se difieren en un período de doce meses.

Los intereses generados por operaciones de reporto y préstamo de valores se reconocen en resultados conforme se devengan, conforme al método de interés efectivo.

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias y las derivadas de los servicios de custodia y administración de bienes, se reconocen en resultados conforme se devengan.

bb. Reconocimiento de ingresos por operaciones de seguros y reaseguros

Los ingresos por primas de las operaciones de vida se reconocen en resultados conforme se emiten los recibos para su cobro, y los ingresos por primas de las operaciones de accidentes y enfermedades y de daños se registran en resultados en función de la emisión de las pólizas contratadas.

Los ingresos por derechos sobre pólizas de los gastos de expedición de la póliza se reconocen en resultados desde la emisión y los recargos sobre pólizas se reconocen por pagos fraccionados en resultados conforme se devengan.

Los ingresos generados por las operaciones por reaseguro tomado, a través de contratos automáticos, se registran contablemente al mes siguiente en que se efectuaron.

Los ingresos por primas únicas de la operación de pensiones se registran en función de los casos elegibles de pensionados que tengan derecho a recibir un incremento.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

cc. Transacciones en moneda extranjera

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión Bancaria. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera determinado por el Banxico. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

dd. Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)

El IPAB tiene como propósito aplicar una serie de medidas preventivas tendientes a evitar problemas financieros que pueden enfrentar los bancos, así como asegurarse del cumplimiento de las obligaciones de estas instituciones antes sus depositantes.

El IPAB tiene a su cargo la administración del Sistema de Protección al Ahorro Bancario, el cual se reestructura gradualmente conforme a los lineamientos para la mecánica de transición que tiene establecida. El Sistema de Protección al Ahorro Bancario que entró en vigor en 2005 comprende, entre otros cambios, que la protección a la captación del público sea por un monto equivalente a 400,000 UDI (aproximadamente \$2 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente), quedando excluidos los depósitos interbancarios y aquellos en favor de sus accionistas y altos funcionarios bancarios, entre otros.

Los pagos efectuados al IPAB durante 2015 y 2014, por concepto de cuotas ascendieron a \$1,449 y \$1,312, respectivamente.

ee. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

ff. Deterioro del valor de recuperación de activos de larga duración

El Grupo Financiero evalúa periódicamente los valores actualizados de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, el Grupo Financiero registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan por separado en los estados financieros consolidados a su valor actualizado o de realización, el menor.

gg. Partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo Financiero lleva a cabo transacciones con partes relacionadas por operaciones de depósito u otras disponibilidades o de préstamo, crédito o descuento, otorgadas en forma revocable o irrevocable y documentadas mediante títulos de crédito o convenio, reestructuración, renovación o modificación, quedando incluidas las posiciones netas a favor del Grupo Financiero por operaciones derivadas y las inversiones en valores distintos a acciones.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Se consideran partes relacionadas las personas físicas o morales que, directa o indirectamente, a través de uno o más intermediarios: i. controlen, sean controladas por, o estén bajo control común con el Grupo Financiero o ii. ejerzan influencia significativa sobre, sean influidas significativamente por o estén bajo influencia significativa común del Grupo Financiero, también se consideran partes relacionadas a las asociadas del Grupo Financiero, el personal gerencial clave o directivos relevantes del Grupo Financiero de acuerdo con el criterio C-2 “Partes Relacionadas” de los Criterios Contables.

hh. Actividad Fiduciaria

El Banco subsidiaria de Grupo Financiero registra en cuentas de orden el patrimonio de los fideicomisos que administra, atendiendo a la responsabilidad que implica la realización o cumplimiento del objeto de dichos fideicomisos, cuya encomienda ha aceptado. En algunos casos, la citada responsabilidad se limita a la contabilización de los activos del fideicomiso, en tanto que en otros casos, incluye el registro de activos y los pasivos que se generen durante la operación del mismo.

La valuación del patrimonio del fideicomiso reconocida en cuentas de orden se efectúa conforme a los Criterios Contables de Banco, excepto cuando se trate del patrimonio fideicomitado de aquellos fideicomisos que soliciten y, en su caso, obtengan y mantengan la inscripción de sus valores en el Registro Nacional de Valores, en cuyo caso, dicho patrimonio se valúa con base en las normas contables que establece la Comisión Bancaria aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.

Las pérdidas por las responsabilidades en que se haya incurrido como fiduciario, se reconocen en resultados en el periodo en el que se conocen, independientemente del momento en el que se realice cualquier promoción jurídica al efecto.

ii. Operaciones de Custodia y Administración

Dentro de las operaciones de administración se contemplan las operaciones que realiza el Banco subsidiaria de Grupo Financiero por cuenta de terceros, como la compraventa de valores e IFD, las operaciones de reporto y el préstamo de valores.

Dado que los bienes mencionados no son propiedad del Banco subsidiaria de Grupo Financiero, estos no forman parte de su balance general, sin embargo se registra en cuentas de orden, el monto estimado por el que estaría obligado a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en custodia o administración, así como de aquellas operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, se realiza en función de la operación efectuada de conformidad con lo siguiente:

Las operaciones de inversiones en valores que realiza el Banco subsidiaria de Grupo Financiero por cuenta de terceros se reconocen y valúan a su valor razonable de conformidad con el criterio contable B-2 “Inversiones en valores”.

Las operaciones de reporto y préstamo de valores que realiza el Banco subsidiaria de Grupo Financiero por cuenta de terceros, se valúa de acuerdo con lo establecido en los criterios contables B-3 “Reportos” y B-4 “Préstamos de valores” aplicables al Banco.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 4 - Cambios contables y reclasificaciones:

Cambios contables

Durante 2015 no hubo cambios en los Criterios Contables aplicables al Grupo Financiero en dicho periodo. En 2014, conforme a las Disposiciones publicadas en el DOF el 24 de junio de 2013, relacionada con la metodología para la calificación de cartera crediticia comercial otorgada a entidades financieras, personas físicas con actividad empresarial y personas morales diferentes a: proyectos con fuente de pago propia, así como esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados”, en marzo de 2014, se aplicó la nueva metodología para entidades financieras reconociendo un cargo en el capital contable por \$30, de conformidad con los artículos transitorios de las mismas Disposiciones.

La reserva preventiva para riesgos crediticios de la cartera comercial otorgada a entidades financieras, calculada con la nueva metodología aplicada a partir de marzo de 2014 ascendió a \$174, comparada con la calculada con la metodología anterior a la misma fecha que ascendió a \$144.

Como se menciona en la Nota 3(j), el 24 de septiembre de 2014, la SHCP publicó en el DOF, una resolución que modifica el criterio contable B-6 de las “Disposiciones” “Cartera de crédito”, estableciendo que los créditos otorgados por las instituciones de crédito al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la LCM, así como respecto de aquellos créditos que en términos de lo establecido por la fracción VIII del artículo 43 de dicho ordenamiento legal continúen recibiendo pagos, se considerarán cartera vigente, siempre y cuando no cumplan con los criterios establecidos en el propio criterio para ser considerados como cartera vencida, lo anterior con el objetivo de hacerlos consistentes con la metodología de reservas crediticias vigente.

NIF vigentes a partir del 1 de enero de 2015 y 2014

A partir del 1 de enero de 2015 y 2014 el Banco adoptó, de manera retrospectiva, las siguientes NIF y Mejoras a las NIF, emitidas por el CINIF, que entraron en vigor a partir de las fechas antes mencionadas, las cuales no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta el Banco. Mejoras a las NIF.

2015

NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”. Incorpora la definición y forma de identificar a una entidad de inversión. Asimismo, establece la necesidad de realizar un análisis para concluir si existe o no control de dichas entidades sobre las entidades en que participa, en caso de no existir control, debe identificarse el tipo de inversión de que se trata y, para su reconocimiento contable, debe aplicarse la NIF que corresponda.

NIF C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”. Establece que los anticipos de clientes en moneda extranjera, deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción, es decir, al tipo de cambio histórico, y dicho monto, no debe modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

2014

NIF C-11 “Capital contable”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de las partidas que integran el capital contable en el estado de situación financiera de las entidades lucrativas. Los principales cambios en relación con la norma anterior son: requiere que se fije el precio por acción a emitir por anticipos para futuros aumentos de capital y que se establezca que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse, para que califiquen como capital contable, e incluye la normativa relativa a instrumentos financieros que en su reconocimiento inicial se identifiquen como capital.

NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital”. Establece las normas de reconocimiento inicial de los instrumentos financieros con características de pasivo y de capital en los estados financieros de las entidades lucrativas. Se incorpora el concepto de subordinación.

Mejoras a las NIF

NIF C-5 “Pagos anticipados”. Se establece el tratamiento contable de los pagos anticipados por la compra de partidas cuyo pago está denominado en moneda extranjera. También precisa que las pérdidas por deterioro en el valor de los pagos anticipados (y reversiones de las mismas) deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo en el rubro que el Banco considere conveniente de acuerdo con su juicio profesional, en lugar del estado de resultados del periodo del rubro de “Otros ingresos y gastos”.

Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”. Establece que la pérdida por deterioro y su reversión, en el valor de los activos intangibles con vida indefinida (incluyendo el crédito mercantil) debe presentarse en el estado de resultados del periodo en el rubro en que se presenten los gastos por depreciación y amortización de los activos de la unidad generadora de efectivo con la que estén asociados dichos activos intangibles. No se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo.

Se elimina de las NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”; NIF C-8 “Activos intangibles”; del Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”, y de la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, el requerimiento de presentar ciertas operaciones en el rubro de “otros ingresos y gastos” y, en su lugar, se deja al criterio del Banco la utilización de dicho rubro.

Interpretación a las NIF

INIF-20 “Efectos contables de la Reforma Fiscal 2014”. Fue emitida para dar respuesta a cómo deben reconocerse en los estados financieros de las entidades los efectos contables de la Reforma Fiscal 2014.

Reclasificaciones

- a. Como se menciona en las notas 11 inciso d) y 30 inciso c), en la cuenta de excedentes de reservas crediticias incluido dentro del rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación” por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 se ha reclasificado el monto de \$4,163 proveniente del rubro de “Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios” dentro del estado de resultados, lo anterior para conformarlo con la presentación del 2015 y para cumplir lo establecido en criterio B-6 Cartera de Crédito incluido en las Disposiciones emitidas por la Comisión Bancaria.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

- b. En mayo de 2015, se reclasificó del rubro “Otras cuentas de registro” un a importe perteneciente al rubro “compromisos crediticios”, lo cual originó también una reclasificación contable de forma retrospectiva al cierre del ejercicio de 2014 por un importe de \$228,130 entre cuentas de orden- Las cifras reexpresadas se pueden observar a detalle en las Notas 11 y 29.
- c. En 2015 se reclasificó del rubro “Resultado por Intermediación” al rubro de “Margen Financiero” dentro del estado de resultados correspondiente a la valorización de inversiones en valores en UDIs de la Aseguradora, de acuerdo con el anexo 1 de las Disposiciones aplicables a Grupos Financieros Las cifras reexpresadas de 2014 se pueden observar a detalle en la Nota 30 incisos a) y b).
- d. Por último se reclasificó del rubro “Gastos de Administración” al rubro de “Otras egresos de la operación” un importe de \$72 por tratarse de un monto originado por pérdida por deterioro en activo fijo que fue reconocido como depreciación y amortización de activo fijo. La reclasificación contable se aplicó de forma retrospectiva al cierre del ejercicio de 2014. Las cifras reexpresadas se pueden observar a detalle en la Nota 30, inciso c).

Las reclasificaciones se realizaron con base en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores” de forma retrospectiva.

Nota 5 - Posición en moneda extranjera:

La reglamentación del Banxico establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras activas o pasivas equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco y 15% del capital neto de la Casa de Bolsa. Conforme al capital básico del Banco publicado por el Banxico con cifras al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la posición máxima permitida a dichas fechas, asciende a USD331 y USD423 millones de dólares, respectivamente.

La posición en monedas extranjeras al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se analiza como se muestra a continuación:

	<u>(Millones de dólares)</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos	36,912	40,541
Pasivos	<u>(36,650)</u>	<u>(40,262)</u>
Posición activa, neta	<u>262</u>	<u>279</u>

El tipo de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de \$17.2487 y \$14.7414 pesos por dólar, respectivamente. Al 8 de abril de 2016, el tipo de cambio es de \$17.7391 pesos por dólar.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 6 - Disponibilidades:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el rubro de disponibilidades se integra como se menciona a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja	\$ 13,607	13,901
Bancos del país y del extranjero	4,782	6,942
Otras disponibilidades	-	1
Disponibilidades restringidas:		
Depósitos en el Banxico	21,223	21,233
Préstamos bancarios, con vencimiento menor a 3 días	-	160
Compras de divisas 24 y 48 horas	14,372	9,555
Venta de divisas 24 y 48 horas	<u>(7,718)</u>	<u>(11,102)</u>
	<u>\$ 46,266</u>	<u>40,690</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo de caja valorizado en moneda nacional, se integra por billetes y monedas, como se muestra a continuación:

	<u>Tipo de cambio frente al peso</u>		<u>Importe valorizado</u>	
<u>Divisas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Moneda nacional	\$ -	-	\$ 13,508	13,671
Dólar	17.2487	14.7414	98	229
Euro	18.7493	17.8386	<u>1</u>	<u>1</u>
			<u>\$ 13,607</u>	<u>13,901</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Grupo Financiero tuvo depósitos en dólares con el Banxico por \$15 y \$10, respectivamente.

Con fecha 9 de junio de 2014 se publicaron en el DOF las circulares 9/2014 y 10/2014 emitidas por el Banxico, que establecen que el depósito de regulación monetaria podrá estar compuesto por efectivo o valores o por ambos en las proporciones que éste determine, y que los valores en los que se podrá invertir dicho depósito estará limitado a los Bonos de Regulación Monetaria de Negociabilidad Limitada. Con base en esta regulación, el Grupo Financiero modificó la composición de su depósito de regulación monetaria quedando integrado por una porción en efectivo y otra porción en valores. En adición, con base en la circular 11/2014 emitida por el Banxico, el monto histórico requerido como depósito de regulación monetaria ascendió a \$3,085.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los depósitos en el Banxico en moneda nacional, corresponden a depósitos de regulación monetaria que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las porciones en efectivo del depósito de regulación monetaria se analizan como sigue:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Tasa</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa</u>	<u>Monto</u>
Efectivo	3.25%	\$ 21,221	3.00%	\$ 21,221

Al 31 de diciembre de 2015 no existía saldo de préstamos bancarios (Call Money).

Al 31 de diciembre de 2014, el Grupo Financiero tenía préstamos bancarios (Call Money) con vencimiento de hasta 3 días, con las siguientes instituciones:

<u>Contraparte</u>	<u>2014</u>		
	<u>Plazo (días)</u>	<u>Tasa</u>	<u>Monto</u>
Nacional Financiera, S. N. C.	2	3%	\$ 160

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la valorización en moneda nacional de las compras y ventas de divisas a ser liquidadas en 24 y 48 horas, se integra como se muestra a continuación:

<u>Divisa</u>	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Compras</u>	<u>Ventas</u>	<u>Compras</u>	<u>Ventas</u>
Dólar	\$ 14,123	(7,697)	7,247	(8,849)
Libra Esterlina	127	-	-	-
Euro	113	(19)	79	(39)
Real Brasileño	1	(1)	2,203	(2,203)
Otras	8	(1)	26	(11)
	<u>\$ 14,372</u>	<u>(7,718)</u>	<u>9,555</u>	<u>(11,102)</u>

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 7 - Inversiones en valores:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las inversiones en valores se analizan como sigue:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
<u>Títulos para negociar*:</u>				
Valores gubernamentales	\$ 21,608		\$ 47,874	
Títulos bancarios	1,298		1,105	
Valores corporativos	1,868		1,860	
Acciones	<u>4,036</u>	28,810	<u>4,165</u>	55,004
<u>Títulos disponibles para la venta*:</u>				
Valores gubernamentales	76,246		128,323	
Títulos bancarios	1,944		1,874	
Valores corporativos	<u>2,499</u>	80,689	<u>2,330</u>	132,527
<u>Títulos conservados al vencimiento***</u>				
Valores gubernamentales:				
Valores gubernamentales	10,311		11,000	
BREMS L **	-		14,302	
BREMS R **	14,270		-	
CETES especiales	5,255		5,103	
Títulos bancarios	150		149	
Valores corporativos	<u>234</u>	<u>30,220</u>	<u>1,448</u>	<u>32,002</u>
Total de inversiones en valores	<u>\$ 139,719</u>		<u>\$ 219,533</u>	

* El total de títulos para negociar y disponibles para la venta incluye títulos restringidos por haber sido otorgados en garantía, según se detalla más adelante en la sección de colaterales.

** Con base en regulación emitida por el Banxico (véase Nota 6), el Grupo Financiero modificó la composición de su depósito de regulación monetaria quedando integrado por una porción en valores representada por Bonos de Regulación Monetaria (BREMS L), En noviembre 2015 el Banxico emitió la circular 18/2015 donde publicó las características y reglas generales para la “Convocatoria a Subastas de Permuta de BREMS por cuenta de Banxico” con la intención de que las diferentes Instituciones de Crédito cambiaran su posición en Bonos BREMS-L por BREMS-R, los cuales cuentan con las mismas características de los bonos anteriores excepto porque estos pueden ser dados en garantía tanto con el Banxico como con otras Instituciones de Crédito en operaciones de Reporto. Al 31 de diciembre de 2015 el Grupo Financiero realizó la permuta y su posición en bonos BREMS-R ascendió a \$14,270.

*** Durante 2015 el Grupo Financiero reclasificó títulos corporativos clasificados como Títulos Conservados al Vencimiento por un monto de \$1,035 hacia la categoría de Títulos Disponibles para la venta, lo anterior derivado de un cambio en la intención de la administración del Grupo Financiero en mantener estas posiciones hasta su vencimiento y para hacer más eficiente la utilización de su capital. Derivado de esta situación, el Banco no podrá clasificar al momento de su adquisición ninguna inversión dentro de la categoría de Títulos Conservados a Vencimiento, durante los dos ejercicios posteriores, esta restricción concluirá el 31 de diciembre de 2017. Durante 2014 el Banco no realizó ninguna transferencia de valores entre categorías.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Colaterales

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las inversiones en valores otorgadas y recibidas como colateral, así como los colaterales vendidos o dados en garantía, se analizan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Otorgados (Títulos restringidos) (Nota 8)</u>		
Títulos para negociar	\$ 12,117	33,319
Títulos disponibles para la venta	26,482	35,420
Títulos conservados a vencimiento	-	<u>14,302</u>
	<u>\$ 38,599</u>	83,041
<u>Recibidos (en cuenta de orden) (Notas 8 y 9)</u>		
Por operaciones de reporto	\$ 22,197	-
Por operaciones de préstamo de valores	<u>21,341</u>	<u>21,979</u>
	<u>\$ 43,538</u>	<u>21,979</u>
<u>Colaterales recibidos y vendidos o dados en garantía</u>		
Por operaciones de reporto (Nota 8)	\$ 539	-
Por operaciones de préstamo de valores (Nota 9)	20,761	21,897
-Por operaciones de reverso de reporto	<u>15,572</u>	-
	<u>\$ 36,872</u>	<u>21,897</u>

Los colaterales otorgados, recibidos, así como los recibidos y vendidos y dados en garantía, se originaron principalmente por la celebración de operaciones de reporto y de préstamos de valores. Los colaterales recibidos se encuentran registrados en cuentas de orden mientras que los colaterales recibidos vendidos y/o dados en garantía se encuentran registrados en la cuenta de “Colaterales vendidos o dados en garantía”, cuyo saldo en el caso de operaciones de reporto se presenta neto de los colaterales recibidos en los estados financieros consolidados.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Grupo Financiero tiene el derecho a dar en garantía los colaterales recibidos en operaciones de reporto y de vender o dar en garantía los colaterales recibidos en operaciones de préstamo de valores.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Grupo Financiero mantenía dentro de su portafolio títulos distintos a valores gubernamentales mexicanos de un mismo emisor superior al 5% de su capital neto (al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por \$2,356 y \$2,542, respectivamente), por un valor de \$10,068 y \$6,724, respectivamente, como se muestra a continuación:

<u>Emisor</u>	<u>Clave de pizarra</u>	<u>Serie</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa</u>
<u>2015</u>				
Gobierno Brasileño	LTN6W5	160701	\$ 5,175	13.85%
Gobierno Brasileño	LTN749	161001	3,349	15.09%
Gobierno Brasileño	LTN715	160401	<u>1,544</u>	13.77%
			<u>10,068</u>	

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

<u>Emisor</u>	<u>Clave de pizarra</u>	<u>Serie</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa</u>
2014				
Gobierno Brasileño	LTN6Y1	150701	\$ 2,652	12.38%
Gobierno Brasileño	LTN731	151001	<u>4,072</u>	12.40%
			<u>\$ 6,724</u>	

Las tasas promedio ponderadas e ingresos por intereses derivados de las inversiones en valores en 2015 y 2014 (véase Nota 30), se muestran a continuación:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Interés</u>	<u>Tasa</u>	<u>Interés</u>	<u>Tasa</u>
Para negociar	\$ 1,327	3.35%	\$ 2,102	2.42%
Disponibles para la venta	4,548	5.12%	5,415	4.15%
Conservados al vencimiento	<u>1,249</u>	3.99%	<u>1,093</u>	4.48%
	<u>\$ 7,124</u>		<u>\$ 8,610</u>	

En 2015 y 2014, las pérdidas y ganancias netas sobre las operaciones de títulos para negociar ascendieron a \$80 y \$112, respectivamente, que se registran en el resultado por intermediación en el estado consolidado de resultados.

En 2015 y 2014, el Grupo Financiero no registró pérdidas por deterioro de títulos disponibles para la venta o de títulos conservados al vencimiento debido a que durante dichos periodos el valor en libros del activo no excedió su valor de recuperación.

En 2015 y 2014, la pérdida y utilidad por valuación derivada de los títulos disponibles para la venta reconocidos en el capital contable, ascendió a (\$1,056) y \$877, respectivamente, y el Grupo Financiero reclasificó, por enajenación de títulos disponibles para la venta al estado consolidado de resultados \$721 y \$513, respectivamente. Derivado de lo anterior el efecto neto en el estado de variaciones en el capital contable por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue una pérdida por \$1,777 y \$364, respectivamente.

Nota 8 - Operaciones de reporte:

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de venta y compra, respectivamente, de reportos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se analizan a continuación:

	<u>Reportadora</u>		<u>Reportada</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Operaciones de reporte	\$ 22,149	-	\$32,453	60,247
Venta de colaterales o dados en garantía	<u>(543)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 21,606</u>	<u>-</u>	<u>\$32,453</u>	<u>60,247</u>

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

A continuación se analizan tipo y monto total por tipo de bien de los colaterales entregados en operaciones de reporto como reportada registrados como títulos restringidos, así como los recibidos en operaciones como reportadora y los plazos promedio en días de los títulos recibidos o entregados en estas operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

	2015				2014			
	Reportada (restringido)	Reportadora (cuenta de de orden)	Plazo promedio		Reportada (restringidos)	Reportadora (cuenta de de orden)	Plazo promedio	
			Venta	Compra			Venta	Compra
<u>Títulos gubernamentales</u>								
BONDES D	\$ 1,919	\$ 21,999	71	5	\$ 4,834	\$ -	110	-
CETES	568	51	36	9	3,881	-	78	-
BONOS M	29,655	-	28	-	37,540	-	5	-
BPA 182	-	1	-	13	-	-	-	-
BREMS	-	-	-	-	14,302	-	38	-
Títulos Corporativos	<u>334</u>	<u>146</u>	7	27	<u>-</u>	<u>-</u>	-	-
	<u>\$ 32,476</u>	<u>\$ 22,197</u>			<u>\$ 60,557</u>	<u>\$ -</u>		

Al 31 de diciembre de 2015 los colaterales recibidos en operaciones de reporto y vendidos o dados en garantía se analizan como se muestra a continuación:

Tipo de títulos	Monto recibidos en operaciones de reporto	Plazo promedio	Monto vendido	Monto entregado como colateral
Gubernamentales	22,051	5	-	15,572
Corporativos	<u>146</u>	5	<u>-</u>	<u>141</u>
Total	<u>22,197</u>		<u>-</u>	<u>15,713</u>

Al 31 de diciembre de 2014 el Banco no tuvo saldo de colaterales recibidos en operaciones de reporto y vendidos o dados en garantía.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, los ingresos y gastos por intereses derivados de operaciones de reporto reconocidos en el estado consolidado de resultados ascendieron a \$439 y \$1,156, respectivamente (\$41 y \$2,152, respectivamente en 2014) (ver Nota 30).

El plazo promedio de las operaciones de reporto efectuadas por el Banco subsidiaria de Grupo Financiero en su carácter de reportada es de 16 y 29 días en 2015 y 2014, respectivamente, y como reportadora es de 16 días en 2015.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 9 - Préstamo de Valores

Las operaciones de préstamo de valores que el Banco subsidiaria de Grupo Financiero tenía celebradas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 como "Prestatario" se componen de la siguiente manera:

<u>Tipo de títulos</u>	<u>2015</u>				<u>2014</u>			
	<u>Monto</u>	<u>Plazo promedio</u>	<u>Monto vendidos</u>	<u>Monto entregado como colateral</u>	<u>Monto</u>	<u>Plazo promedio</u>	<u>Vendidos</u>	<u>Monto entregado como colateral</u>
Gubernamentales	<u>21,341</u>	<u>5</u>	<u>20,649</u>	<u>112</u>	<u>21,991</u>	<u>6</u>	<u>21,897</u>	<u>-</u>

En 2015 y 2014, los gastos por intereses derivados de operaciones de préstamo de valores reconocidos en el estado de resultados actuando el Banco subsidiaria de Grupo Financiero como prestatario ascendieron a \$38 y \$37, respectivamente (ver Nota 30).

En 2015 y 2014 no existieron operaciones de préstamo de valores de la entidad actuando como "Prestamista".

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los colaterales recibidos y entregados en operaciones de préstamo de valores se componen como sigue:

<u>Tipo de títulos</u>	<u>2015</u>	<u>Tipo de títulos</u>	<u>2014</u>
	<u>Monto entregados</u>		<u>Monto entregados</u>
Valores gubernamentales	\$ 6,123	Valores gubernamentales	\$22,484

Nota 10 - Operaciones con IFD:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco subsidiaria de Grupo Financiero contaba con activos financieros relacionados con IFD, los cuales ascendieron a \$79,833 y \$80,041 respectivamente, dichos activos tenían la calidad crediticia que se muestra a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Bajo	\$ 67,085	\$ 67,471
Satisfactorio	12,517	12,251
Significativo	46	91
Alto	<u>185</u>	<u>228</u>
Total	<u>\$ 79,833</u>	<u>\$ 80,041</u>

La efectividad prospectiva del inicio será evaluada comparando los términos críticos del activo/pasivo cubierto con respecto a los instrumentos de cobertura. Con esta conciliación y sobre esta base, se espera que la cobertura sea altamente efectiva al principio y a lo largo de la vida de la cobertura.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

La efectividad actual y prospectiva en la vida de la cobertura se evalúa al término de cada mes calculando los cambios en los flujos de efectivo del IFD en todos los períodos aplicables en que se ha designado la cobertura. Estos se comparan con los cambios en los flujos de efectivo de la posición cubierta en el mismo período que le aplica.

El valor de la exposición al riesgo de mercado de las operaciones con IFD, está comprendida en el Valor de Riesgo de Mercado Global del Banco, el cual se explica en la Nota 32.

De no haberse cubierto la posición primaria con las operaciones financieras derivadas mencionadas anteriormente se hubiera tenido un impacto (favorable) desfavorable en los resultados de 2015 por \$197 y un impacto favorable por \$130 en 2014.

Coberturas de valor razonable

Por lo que respecta a las coberturas de valor razonable, por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, las (pérdidas) ganancias del instrumento de cobertura así como la (pérdida) ganancia de la partida cubierta ascendieron a \$90 y (\$83), respectivamente [(\$156) y \$177, respectivamente, en 2014].

Coberturas de flujo de efectivo

Al 31 de diciembre de 2015, el período por el que se espera ocurran los flujos de efectivo positivos y (negativos) de las posiciones de cobertura de flujo de efectivo se describen a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>
Swaps de tasa	(\$ 134)	(161)	(195)	(223)	(199)	0
Swaps de divisa	<u>38</u>	<u>56</u>	<u>1,193</u>	<u>1,157</u>	<u>(997)</u>	<u>0</u>
	<u>(\$ 96)</u>	<u>(105)</u>	<u>998</u>	<u>934</u>	<u>(1,196)</u>	<u>0</u>

El monto total reconocido en la utilidad integral durante 2015 por cambios en el valor razonable de las coberturas de flujo de efectivo vigentes fue una pérdida de \$93 (utilidad de \$24 en 2014).

El monto reclasificado de la utilidad integral a los resultados de los ejercicios 2015 y 2014, por ajuste del valor razonable pendiente de amortizar de coberturas desasignadas y la consecuente venta de la posición cubierta (bonos) fue una pérdida de \$13 y \$5, respectivamente, la cual se registró en el rubro de “Resultado por Intermediación” (véase Nota 30).

Durante 2015 y 2014, el monto reclasificado de la utilidad integral por amortización del valor razonable de swaps de coberturas desasignadas de flujo de efectivo al margen financiero fue una utilidad de \$15 y \$33, respectivamente.

Compensación y exposición neta al riesgo de crédito en IFD

El Banco tiene el derecho a compensar las operaciones de IFD al momento de la liquidación al amparo de los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association) y CSA (Credit Support Anex) que conjuntamente tiene celebrados con sus clientes. El efecto que este derecho de compensación tuvo sobre la exposición al riesgo de crédito (sin incluir colaterales) al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de \$43,397 y \$34,679, respectivamente.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Cuentas de Margen

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas de margen corresponden a depósitos en el Mercado Mexicano de Derivados S. A. de C. V. (MexDer) fueron por \$23 (\$7 en 2014).

Montos nocionales

Los montos nocionales de los contratos representan el volumen de IFD vigentes y no la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos y representan el importe al que una tasa o un precio es aplicada para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco subsidiaria de Grupo Financiero no otorgó colaterales distintos de efectivo por pasivos resultantes de IFD. Asimismo el Grupo Financiero no recibe colaterales distintos de efectivo de parte de sus contrapartes por operaciones de IFD.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el riesgo de crédito (incluyendo colaterales) por operaciones con IFD asciende a \$20,083 y \$18,859, respectivamente.

En 2015 y 2014, contrapartes del Banco subsidiaria de Grupo Financiero tuvieron incumplimientos originados por operaciones con IFD que ascendieron \$104 y a \$162, respectivamente. El saldo en deudores diversos originado por incumplimientos en este tipo de operaciones al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascendió a \$1,904 y \$1,675, respectivamente, de los cuales al 31 de diciembre de 2015 fueron reservados \$1,904 (\$1,507 en 2014).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la valuación a valores razonables de los IFD, se analiza en la página siguiente.

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

GRUPO FINANCIERO HSBC, S.A. DE C.V. Sociedad Controladora y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

31 de diciembre de 2015

	Nacionales						Valor Razonable					
	Dineras			Tasa de Interés			Acciones			Tasa de Interés		
	Compra /			Compra /			Compra /			Compra /		
	Activos	Venta / Pasivos	Total	Activos	Venta / Pasivos	Total	Activos	Venta / Pasivos	Total	Activos	Venta / Pasivos	Neto
Negociación												
Forwards	533,312	532,315	48,843	48,843	2	2	581,957	580,960	12,732	11,352	210	14,882
Opciones	1,345	1,345	23,474	23,474	-	-	14,375	14,375	103	103	83	200
Swaps	82,532	83,028	1,404,354	1,423,457	-	-	1,555,855	1,567,215	43,553	47,480	24,535	72,075
	727,769	633,028	1,466,047	1,495,678	2	2	2,152,187	2,162,550	56,336	58,943	24,618	83,740
Cobertura												
Swaps	-	3,078	3,700	14,021	-	-	3,700	17,059	-	1,223	388	1,809
	-	3,078	3,700	14,021	-	-	3,700	17,059	-	1,223	388	1,809
	727,769	636,106	1,475,747	1,512,700	2	2	2,203,618	2,208,808	56,336	60,166	25,004	85,349

31 de diciembre de 2014

	Nacionales						Valor Razonable					
	Dineras			Tasa de Interés			Acciones			Tasa de Interés		
	Compra /			Compra /			Compra /			Compra /		
	Activos	Venta / Pasivos	Total	Activos	Venta / Pasivos	Total	Activos	Venta / Pasivos	Total	Activos	Venta / Pasivos	Neto
Negociación												
Forwards	524,585	524,455	45,720	45,720	5,153	5,153	575,478	572,348	18,504	18,107	377	389
Opciones	10,390	10,389	23,742	24,369	-	-	34,132	34,758	298	298	89	387
Swaps	176,874	173,340	1,381,433	1,452,652	-	-	1,553,857	1,535,202	31,933	31,238	23,472	61,003
	711,849	708,184	1,450,355	1,523,741	5,153	5,153	2,163,467	2,142,308	50,735	49,643	30,236	80,045
Cobertura												
Swaps	-	2,630	15,000	18,845	-	-	15,000	21,475	-	606	625	1,230
	-	2,630	15,000	18,845	-	-	15,000	21,475	-	606	625	1,230
	711,849	710,814	1,465,355	1,542,606	5,153	5,153	2,178,467	2,163,783	50,735	50,249	30,861	81,275

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 11 - Cartera de crédito:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera y los compromisos de crédito se analizan como se muestra a continuación:

	2014			
	<u>2015</u>	<u>Reclasificadas</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Reportadas</u>
Total de cartera de crédito, en el balance general	\$ 247,725	231,460	-	231,460
Registrado en cuentas de orden (Nota 29a.):				
Compromisos crediticios*	<u>264,127</u>	<u>262,004</u>	<u>228,130</u>	<u>33,874</u>
	<u>\$ 511,852</u>	<u>493,464</u>	<u>228,130</u>	<u>265,334</u>

* Como se mencionó en la nota 4 inciso b), en mayo de 2015 se reclasificó de “Otras cuentas de registro” un importe perteneciente al rubro de “compromisos crediticios”, lo cual originó una reclasificación contable de forma retrospectiva al 31 de diciembre 2014.

- a. *Clasificación de la cartera vigente y vencida por tipo de moneda, sector económico, cartera evaluada y por antigüedad de la cartera vencida.*

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la clasificación de la cartera en vigente y vencida por tipo de moneda, por sector económico, por antigüedad de la cartera vencida y por la evaluación de la misma, se muestra en la página siguiente.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

	Actividad Empresarial o Operativa		Entidades Financieras		Entidades Gubernamentales		Consumo		Vivienda		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Cartera												
Vigente:												
Moneda Nacional	\$ 81,876	\$6,870	7,055	32,133	32,654	36,371	46,749	28,570	25,003	186,585		
Moneda Extranjera	\$1,529	26,204	3,524	221	221	-	-	678	850	27,774		
Uds	-	-	-	-	-	-	-	-	-	850		
Total	115,405	114,574	10,579	32,541	32,875	36,371	46,749	29,248	25,853	219,217		
Vencida:												
Moneda Nacional	10,353	9,764	-	85	50	1,568	1,483	478	444	11,861		
Moneda Extranjera	401	253	-	-	-	-	-	-	150	401		
Uds	-	-	-	-	-	-	-	104	150	150		
Total	10,754	10,017	-	85	50	1,568	1,483	582	573	12,453		
Total:												
Moneda Nacional	92,229	96,134	7,055	32,218	32,704	37,939	48,232	29,048	25,447	209,268		
Moneda Extranjera	35,657	28,257	3,524	221	221	-	-	782	979	27,774		
Uds	-	-	-	-	-	-	-	-	-	850		
Total	126,159	124,591	10,579	32,626	32,925	37,939	48,232	29,830	26,426	231,460		
Clasificación por actividad												
Manufacturas	\$ 24,444	67,909	-	-	-	-	-	-	-	24,444		
Agricultura	13,076	9,955	-	-	-	-	-	-	-	13,076		
Comercio y turismo	19,910	18,906	-	-	-	-	-	-	-	19,910		
Servicios	18,729	27,821	4,488	-	-	-	-	-	-	18,729		
Unidades de Crédito	-	-	1,498	-	-	-	-	-	-	1,498		
Municipios	-	-	-	890	438	-	-	-	-	438		
Entidades Gubernamentales (ver nota 11a)	-	-	-	8,536	-	-	-	-	-	8,536		
Otras a entidades gubernamentales (ver nota 11a)	-	-	-	23,951	-	-	-	-	-	23,951		
Otras a entidades financieras	-	-	6,311	22,246	-	-	-	-	-	22,246		
Crédito auto	-	-	-	9,234	-	-	-	-	-	9,234		
Crédito a corto plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Crédito a largo plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Multiplazo	-	-	-	2,375	-	-	-	-	-	2,375		
Pagos Ejos	-	-	-	24,981	-	-	-	-	-	24,981		
Construcción y vivienda	-	-	-	882	-	-	-	-	-	882		
Total	126,159	124,591	10,579	32,626	32,925	37,939	48,232	29,830	26,426	231,460		
Clasificación de cartera vencida por actividad												
De 1 a 180 días	\$ 2,628	1,263	-	35	-	1,475	1,555	395	398	4,498		
De 181 a 365 días	435	31	-	13	-	8	-	71	71	1,201		
De 366 a 540 días	1,656	1,480	-	19	-	-	-	1,480	1,480	3,136		
De más de 540 días	6,627	7,480	-	-	-	-	-	93	76	6,719		
Total	10,754	10,017	-	85	50	1,483	1,568	582	573	12,453		
NOTA: Las cantidades anteriores corresponden a los saldos de cartera (para 2015 \$246,591 y 2014 \$230,418) e interés (para 2015 \$1,134 y 2014 \$1,042) que se encuentran clasificados en los Balances Generales Consolidados del Banco en el Activo en los rubros de Cartera de Crédito Vigente y Vencida.												
Evaluación de cartera												
Moneda clasificada por riesgo												
A-1 y A-2	\$ 356,567	349,270	673	23,134	28,013	6,104	3,019	27,315	23,915	418,672		
B-1, B-2 y B-3	18,846	23,738	7,069	6,333	4,113	38,524	31,138	2,150	2,175	70,702		
C-1, C-2 y C-3	6,799	7,346	2,411	2,411	2,411	1,387	1,611	6	11	8,283		
D-Alto	6,019	3,522	0	85	0	87	67	27	4	6,134		
E-Irrecuperable	390,286	386,596	10,579	32,434	32,925	48,232	37,939	29,830	26,425	511,852		
Total cartera calificada	390,286	386,596	10,579	32,434	32,925	48,232	37,939	29,830	26,425	511,852		
Cartera exceptuada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Total cartera	390,286	386,596	10,579	32,434	32,925	48,232	37,939	29,830	26,425	511,852		
Reserva												
A-1 y A-2	988	681	6	121	149	34	28	74	66	1,251		
B-1, B-2 y B-3	185	195	135	189	160	2,740	2,740	160	150	3,541		
C-1, C-2 y C-3	2,825	3,071	11	39	22	1,024	1,205	4	7	3,887		
D-Alto	5,226	2,731	1	4	0	87	68	27	4	5,341		
E-Irrecuperable	9,774	7,222	367	491	330	4,330	4,201	393	368	15,384		
Total	58	102	0	-	0	112	119	24	16	237		
Más reservas adicionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Total reservas	58	102	0	-	0	112	119	24	16	237		
Reserva general y específica												
Reservas generales	\$ 9,832	7,324	367	491	320	4,642	4,320	418	384	15,879		
Reservas específicas	988	681	6	121	149	34	28	74	66	1,251		
Total	9,832	7,324	367	491	320	4,642	4,320	418	384	15,879		
Reservas adicionales												
Reservas adicionales	\$ 988	681	6	121	149	34	28	74	66	1,251		
Total	9,832	7,324	367	491	320	4,642	4,320	418	384	15,879		

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Programas de apoyo y esquema de terminación anticipada

Como consecuencia de la crisis económica en 1995, el Gobierno Federal y la Asociación de Bancos de México, establecieron entre otros el programa de apoyo crediticio a deudores de las instituciones de crédito llamado “Beneficios Adicionales a los Deudores de Crédito para la Vivienda” (BADCV).

Este programa de apoyo consistía en un esquema de descuentos que eran otorgados a los deudores y generalmente absorbidos proporcionalmente por el Gobierno Federal y el Banco subsidiaria de Grupo Financiero, mismos que se aplicaban en cada pago de los créditos sujetos a los programas. El 15 de julio de 2010, se firmó un convenio con el Gobierno Federal para extinguir anticipadamente los programas de apoyo para créditos a la vivienda. Este esquema de terminación anticipada (ETA) consistió en que aquellos créditos incorporados, recibieron a más tardar el 31 de diciembre de 2010 el beneficio del descuento correspondiente sobre el saldo insoluto del crédito. El importe del descuento a cargo del Gobierno Federal será pagado al Banco subsidiaria de Grupo Financiero en cinco parcialidades iguales, siendo la primera en el mes de diciembre 2011 y el resto en los meses de junio de 2012 a 2015, a las cuales se les adicionará un costo financiero, basado en la tasa de los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) a 91 días. El pago de las parcialidades estuvo sujeto a la entrega de una serie de informes a la Comisión Bancaria. El 30 de junio de 2015 todas las parcialidades a cargo del Gobierno Federal fueron liquidadas.

	<u>2014</u>	
	<u>Cartera</u>	<u>Costo</u>
ETA/BADCV	<u>\$ 192</u>	<u>3</u>

A continuación se muestran los principales importes históricos relacionados con el esquema de terminación anticipada:

	<u>A cargo del</u>	
	<u>Banco</u>	<u>Gobierno Federal</u>
Descuentos otorgados originalmente	\$ 457	973
Descuentos adicionales otorgados por el Banco	<u>93</u>	<u>-</u>
Descuento otorgado al 31 de diciembre de 2010	550	973
Descuentos de créditos susceptibles ^(a)	(2)	(3)
Descuentos de créditos que no demostraron cumplimiento de pago ^(b)	(12)	(26)
Créditos reestructurados al amparo del convenio a más tardar a fecha de corte	<u>(1)</u>	<u>-</u>
Total descuento otorgado al 31 de diciembre de 2011	535	944
Total de descuentos adicionales otorgados por el Banco que no pertenecen a ETA	<u>(93)</u>	<u>-</u>
Total de descuentos otorgados por el Banco pertenecientes a ETA	<u>\$ 442</u>	<u>944</u>

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

- Mediante envíos realizados durante abril de 2011, la Comisión Bancaria solicitó la sustitución de los anexos por el año terminado el 31 de diciembre de 2010, y posteriormente en el curso del informe sobre la correcta aplicación (Informe ETA) emitido el 29 de septiembre de 2011, disminuyó los saldos de cartera y descuentos relacionados con 28 créditos que definieron que no eran susceptibles al ETA, de los cuales 24 se beneficiaron del Programa de descuentos.
- Corresponde a los descuentos de créditos que al 31 de marzo de 2011, no demostraron cumplimiento de pago y que hubieran estado a cargo del Gobierno Federal en caso de cumplir con dicha condición.

El importe correspondiente al descuento a cargo del Gobierno Federal fue reclasificado para ser presentado desde el 31 de diciembre de 2010, como una cuenta por cobrar a cargo de este dentro de los saldos de la cartera de crédito vigente a entidades gubernamentales, mientras que el importe correspondiente al descuento a cargo del Banco subsidiaria de Grupo Financiero fue cancelado contra la estimación preventiva para riesgos crediticios conforme a los lineamientos contables emitidos por la Comisión Bancaria.

A continuación se presenta una conciliación de los movimientos en el rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios, relacionados con la porción de descuento condicionado cubierto por el Banco.

Saldo inicial al 31 de diciembre de 2010 de la porción del descuento condicionado cubierto por el Banco	\$ 70
Quitas, descuentos y/o bonificaciones del Banco	(2)
Monto de descuento condicionado a cargo del Banco	(550)
Provisión adicional cargada en resultados	<u>496</u>
Saldo final de la porción del descuento condicionado cubierto por el Banco	<u>\$ 14</u>

Determinación de las obligaciones a cargo del Gobierno Federal

El monto base final determinado a través del Informe ETA asciende a \$944, dividido en cinco parcialidades de \$189 cada una. Al 31 de diciembre de 2015 el monto del ETA y su costo financiero fue totalmente liquidado por el Gobierno Federal.

El importe de descuento otorgado a cargo del Gobierno Federal proveniente de créditos denominados en moneda nacional o en UDIS, que al amparo del convenio debieron demostrar “cumplimiento de pago” a más tardar el 31 de marzo de 2011 ascendió a \$167 al 31 de diciembre de 2010.

No existió importe a cargo del Gobierno Federal, por los créditos denominados en UDIS a los que se les hubieran aplicado descuentos sobre el saldo insoluto con anterioridad a la suscripción del Programa de Descuentos a los que se refiere el numeral 3.1.2 de la Circular 1430 emitida por la Comisión Bancaria.

Asimismo, existen deudores que al 31 de diciembre de 2010 no cumplieron con los requisitos para ser incorporados al programa de terminación anticipada pero que conforme a los lineamientos del ETA tuvieron derecho de ser incorporados con posterioridad, en cuyo caso el Banco subsidiaria de Grupo Financiero asumió el 100% del descuento otorgado. El monto máximo de descuento que el Banco subsidiaria de Grupo Financiero absorberá por estos créditos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, asciende a \$11 y \$14, respectivamente.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

A continuación se muestra el número de títulos que se encuentran en poder del Banco relacionados con el BADCV al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Programa	Número de fideicomiso	Plazo	Fechas de vencimiento	CETES especiales	CETES especiales "C"
Programa de Apoyo Para Deudores de Créditos de Vivienda	421-5	20 Años	13/07/2017	12,549,378	766,145
	422-9	25 Años	07/07/2022	5,772,652	184,517
	423-2	30 Años	01/07/2027	30,074,223	-
Programa de Apoyo Para la Edificación de Vivienda en		25 Años			
Proceso de Construcción en su Etapa de Créditos Individualizados	432-6	de 230 a 330 Mil Udis	11/08/2022	74,389	50,693

b. Programa de apoyo a damnificados por el fenómeno meteorológico "Odile":

Derivado de los desastres naturales ocasionados por el fenómeno hidrometeorológico "Odile" en septiembre de 2014 que afectó varias localidades de la República Mexicana, y como acción tendiente a apoyar a los acreditados afectados por dichos fenómenos naturales, al tiempo de procurar la estabilidad de las instituciones de crédito, la Comisión Bancaria mediante el oficio P110/2014 del 19 de septiembre de 2014, autorizó a las instituciones de crédito del país ciertos criterios contables especiales aplicables a créditos de clientes que tuvieran sus domicilios o fuente de pago de sus créditos, en las localidades de la República Mexicana declaradas en emergencia o desastre natural por la Secretaría de Gobernación mediante publicación en el DOF en septiembre de 2014. Los criterios contables autorizados se refieren a no considerar como cartera vencida de conformidad con los párrafos 58 al 63 del criterio B-6 del anexo 33 de las Disposiciones ni como reestructura de conformidad con lo establecido en el párrafo 28 del mismo criterio B-6, los créditos a los que se les haya aplicado el beneficio mencionado en el párrafo siguiente, siempre y cuando cumplieran con : 1) que el crédito estuviera reconocido como vigente a la fecha del siniestro; 2) que los trámites de reestructuración o renovación concluyeran a más tardar 120 días naturales después de la fecha del siniestro; y 3) que el nuevo plazo de vencimiento no fuera mayor a tres meses a partir de la fecha en que hubieren vencido.

El beneficio que el Banco subsidiaria de Grupo Financiero puso a disposición de sus clientes, que así lo solicitaron, consistió en el diferimiento total de sus pagos hasta por tres meses. El programa aplicó para los créditos a la vivienda con garantía hipotecaria, crédito automotriz, créditos personales, créditos de nómina, tarjeta de crédito y créditos PYME.

Al 31 de diciembre de 2014, el importe que se hubiera registrado y presentado en el balance general y en el estado de resultados, de no haberse aplicado los criterios contables especiales autorizados por la Comisión Bancaria, el cual se refiere a intereses, fue de \$2.

Debido a que el beneficio aplicado por el Banco subsidiaria de Grupo Financiero solo se trató del diferimiento del pago de principal e intereses hasta por 3 meses, no fue necesario hacer ningún registro en la contabilidad derivado de la aplicación de este programa de apoyo a los damnificados.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Al 31 de diciembre de 2015 no se emitieron reglas contables particulares derivados de programas de apoyo a damnificados.

c. Información adicional sobre la cartera

Comisiones por tipo de crédito:

En 2015 y 2014, el rubro de comisiones y tarifas cobradas en el estado consolidado de resultados incluye las comisiones por diversos servicios relacionados con los créditos, como se presentan a continuación:

	<u>Importe</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comercial	\$ 333	308
Consumo	2,684	2,647
Hipotecario	<u>52</u>	<u>51</u>
Total	<u>\$ 3,069</u>	<u>3,006</u>

A continuación se muestran los incrementos a la cuenta de “Créditos diferidos” por el otorgamiento inicial de créditos durante 2015 y 2014.

	<u>Importe</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comercial	\$ 323	208
Consumo	92	82
Hipotecario	<u>37</u>	<u>23</u>
Total	<u>\$ 452</u>	<u>313</u>

En 2015 y 2014, se registraron \$ 305 y \$246, respectivamente, que corresponden al devengamiento de comisiones por el otorgamiento inicial de créditos del periodo mediante el método lineal, mismas que fueron registradas en el rubro “Ingreso por intereses” en el estado consolidado de resultados. El plazo promedio ponderado (en meses) del devengamiento de las comisiones y tarifas cobradas es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comercial	37	39
Consumo	50	49
Tarjetas de crédito	12	12
Hipotecario	<u>214</u>	<u>212</u>

El monto de los costos y gastos reconocidos por el otorgamiento inicial de créditos en 2015 y 2014, es de \$21 y \$69, respectivamente. Estos importes se refieren a pago de comisiones por colocación de créditos.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Tasas ponderadas anuales de colocación:

En 2015 y 2014, las tasas ponderadas anuales de colocación fueron como se menciona a continuación:

	<u>2015</u> (%)	<u>2014</u> (%)
Cartera comercial	7.00	7.93
Entidades financieras	5.24	5.47
Créditos personales	23.70	20.20
Créditos a la vivienda	9.82	9.59
Entidades gubernamentales	4.63	5.21

Redescuento de préstamos con recurso

El Gobierno de México ha establecido ciertos fondos para incentivar el desarrollo de áreas específicas de la actividad agropecuaria, industrial y turística, bajo la administración del Banxico, Nacional Financiera, Banco Nacional de Comercio Exterior y Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura principalmente, a través del redescuento de los préstamos con recurso.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el importe de los créditos otorgados bajo estos programas sumaba \$14,463 y \$12,886, respectivamente, y su pasivo correspondiente está incluido dentro del rubro "Préstamos interbancarios y de otros organismos" (Véase nota 20).

Créditos reestructurados y renovados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los créditos reestructurados o renovados se integran como sigue:

	<u>2015</u>			
	<u>Cartera renovada y reestructurada</u>			<u>Modificados</u>
	<u>Vencidos reestructurados</u> ⁽¹⁾	<u>Traspasada a vencida</u> ⁽²⁾	<u>Mantenida vigente</u> ⁽³⁾	<u>No considerados como reestructura</u> ⁽⁴⁾
Créditos comerciales	\$2,298	\$684	\$10,678	\$ -
Entidades financieras	-	-	441	-
Entidades gubernamentales	-	-	2,648	-
Créditos al consumo	27	-	83	-
Tarjeta de crédito (Consumo y Empresarial)	104	-	247	-
Créditos hipotecarios	<u>52</u>	<u>-</u>	<u>582</u>	<u>-</u>
	<u>\$2,481</u>	<u>\$684</u>	<u>\$14,679</u>	<u>\$ -</u>

(1) (2) (3) y (4) Véase explicaciones en siguiente página.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

	2014			
	Cartera renovada y reestructurada			Modificados
	Vencidos reestructurados ⁽¹⁾	Traspasada a vencida ⁽²⁾	Mantenida vigente ⁽³⁾	No considerados como reestructura ⁽⁴⁾
Créditos comerciales	\$ 1,706	\$ 341	\$ 8,298	\$ 906
Entidades financieras	-	-	-	-
Entidades gubernamentales	-	1,343	-	-
Créditos al consumo	34	-	87	-
Tarjeta de crédito (Consumo y Empresarial)	129	-	235	-
Créditos hipotecarios	<u>62</u>	<u>-</u>	<u>665</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 1,931</u>	<u>\$ 1,684</u>	<u>\$ 9,285</u>	<u>\$ 906</u>

(1) Créditos vencidos que fueron reestructurados o renovados.

(2) Reestructuraciones o renovaciones de créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses y de créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, que fueron traspasados a cartera vencida por haberse reestructurado o renovado.

(3) Créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera vigente conforme a los párrafos 59 al 63 del Criterio B-6 "Cartera de crédito" del anexo 33 de las Disposiciones.

(4) Créditos modificados que no se consideraron como reestructuras de acuerdo con el párrafo 64 del Criterio B-6 "Cartera de crédito" del anexo 33 de las Disposiciones.

El monto de los ingresos por intereses que se reconocieron al reestructurar créditos vencidos, ascendió al \$85 al 31 de diciembre de 2015. En el caso de créditos a pequeñas y medianas empresas de cartera comercial y con la finalidad de reducir el nivel de riesgo de crédito del Banco, se tiene un contrato con Nacional Financiera S.N.C. (NAFIN) mediante el cual esta última cubre hasta el 50, 90 o 100% del adeudo total los créditos otorgados a estos clientes dependiendo del programa de que se trate. Los montos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, cubiertos por este contrato fueron \$2,625 y \$3,689, respectivamente.

Los procesos de reestructuración llevan consigo el otorgamiento de una disminución en las tasas de interés, un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago, condonaciones de alguna porción del capital, intereses moratorios y comisiones. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, esas condonaciones ascendieron a \$32 y \$5, respectivamente.

En algunas ocasiones, en el proceso de reestructuración se obtienen garantías adicionales como garantías hipotecarias. Al 31 de diciembre de 2015 el valor de esas garantías adicionales ascendió a \$884 (\$397 en 2014).

Cartera vencida

Los intereses nominales que hubiera generado la cartera vencida por 2015 registrados en cuentas de orden ascienden a \$234 (\$276 en 2014).

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida en 2015 y 2014:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial de cartera vencida	\$ 12,243	\$ 12,156
Trasposos de cartera vigente	26,626	23,812
Trasposos a cartera vigente de créditos reestructurados y renovados que demostraron pago sostenido	(1,005)	(238)
Créditos liquidados:		
Cobranzas en efectivo	(9,777)	(8,622)
Cobranza en especie	(56)	(2)
Castigos	(5,861)	(7,474)
Traspaso a cartera vigente	(9,368)	(7,495)
Ajuste cambiario	<u>67</u>	<u>106</u>
Saldo final de la cartera vencida	<u>\$ 12,869</u>	<u>\$ 12,243</u>

En 2015 y 2014, el Banco subsidiaria de Grupo Financiero no realizó castigos de créditos otorgados a partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2015 hubo créditos que permanecieron en cartera vigente para continuar recibiendo pagos en términos de la fracción VIII del artículo 43 de la LCM, o bien que fueron otorgados bajo el amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la “LCM” por 760.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, el monto de las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada asciende a \$754 (\$780 en 2014).

Créditos emproblemados:

El saldo de los créditos comerciales emproblemados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es de \$12,909 y \$10,983, respectivamente, de los cuales \$2,180 y \$1,544 están registrados en cartera vigente y \$10,729 y \$9,439 en cartera vencida, respectivamente.

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco subsidiaria de Grupo Financiero tiene registrados tres clientes que exceden el límite de 10% de su capital básico al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por \$3,810 y \$4,159, respectivamente, los cuales corresponden a los tres principales deudores del Banco subsidiaria de Grupo Financiero y ascienden a \$24,731 (\$23,692 en 2014) que representan el 64.91% (56.96% en 2014) del capital básico.

Bursatilización de cartera hipotecaria:

Las operaciones de bursatilización vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponden a operaciones celebradas en 2008 y 2007, a través de la cesión que realizó el Banco subsidiaria de Grupo Financiero de todos los derechos y riesgos de cierta cartera hipotecaria sin reserva ni limitación alguna a tres Fideicomisos (utilizados como vehículos de bursatilización). Estos Fideicomisos emiten los certificados bursátiles que son adquiridos por el público en general y una constancia fiduciaria subordinada que le

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

confiere al Banco subsidiaria de Grupo Financiero el derecho a recibir los remanentes del Fideicomiso, reconocida en el rubro de “Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización” en el balance general consolidado.

A continuación se muestran los montos de la cartera bursatilizada, así como las características de los certificados bursátiles emitidos por los Fideicomisos Invex:

Invex	Fecha de emisión	Cartera nominal vendida	Efectivo recibido	Monto original de las constancias	Fecha de vencimiento	Certificados bursátiles			
						Tasa de interés			
						Serie “A”	Serie “B”	Serie “A1”	Serie “A2”
I	22-mar-2007	\$ 2,525	2,474	25	1 a 30 años	8.24%	9.58%	-	-
II	2-oct-2007	3,538	3,457	36	2025	8.80%	10.11%	-	-
III	4-sep-2008	1,663	1,483	163	2028	-	-	9.99%	10.16%

Las constancias fueron adquiridas por el Banco subsidiaria de Grupo Financiero y le dan derecho una vez cubierto el pasivo de los certificados bursátiles, a cualquier remanente de la cartera hipotecaria.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el valor neto de las constancias registradas en el rubro de “Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización” se analiza a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Monto original de las constancias	\$ 224	224
Recuperaciones del valor de las constancias	(67)	(41)
Resultado por valuación	<u>(36)</u>	<u>(36)</u>
Valor neto de las constancias fiduciarias	<u>\$ 121</u>	<u>147</u>

El resultado por valuación de las constancias se determina considerando el valor razonable de los certificados bursátiles emitidos por el fiduciario, el cual es obtenido de un proveedor de precios independiente.

En caso de que el saldo total insoluto de los certificados bursátiles sea menor al 10% del valor nominal de la totalidad de los certificados bursátiles en la fecha de emisión, el Banco subsidiaria de Grupo Financiero tiene la opción de readquirir la cartera remanente del fideicomiso y con dichos recursos se prepagarán los certificados bursátiles.

El Banco subsidiaria de Grupo Financiero tiene firmado un contrato de prestación de servicios, mediante el cual se compromete a llevar a cabo los actos de administración y cobranza de la cartera hipotecaria bursatilizada a cambio de una comisión mercantil.

d. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Como se explica en las notas 3(j) y 30, el Banco subsidiaria de Grupo Financiero clasifica su cartera y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de su cartera de crédito.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

La estimación preventiva analizada en el inciso (a) de esta nota se integra al 31 de diciembre de 2015 y 2014, como se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Estimación de la cartera evaluada	\$ 15,384	12,456
Reservas adicionales, incluyendo intereses vencidos	<u>195</u>	<u>237</u>
Total estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>\$ 15,579</u>	<u>12,693</u>

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios en 2015 y 2014:

		<u>2014</u>		
	<u>2015</u>	<u>Reclasificadas</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Reportadas</u>
Saldo al principio del año	\$ 12,693	\$ 12,223	\$ -	\$ 12,223
Provisiones cargadas a resultados	13,566	12,066	4,163	7,903
Efecto de valuación por tipo de cambio	101	99	-	99
Efecto en el capital contable por el cambio de metodología de entidades financieras en 2014 (Nota 4)		30	-	30
Cancelación de exceso de reservas crediticias (Nota 30c.)	(4,885)	(4,195)	(4,163)	(32)
Aplicaciones:				
Castigos	(5,552)	(6,854)	-	(6,854)
Quitas	<u>(344)</u>	<u>(676)</u>	<u>-</u>	<u>(676)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 15,579</u>	<u>\$ 12,693</u>	<u>\$ -</u>	<u>(\$ 12,693)</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se reconoció en el rubro de “Otros ingresos (egresos)” \$4,885 y \$4,195, respectivamente; por cancelaciones en la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Las cifras reportadas originalmente al 31 de diciembre de 2014 han sido reclasificado por un monto de \$4,163 desde el rubro de “Provisiones cargadas a resultados” al rubro de “Cancelación de Exceso de reservas crediticias” con el objetivo de cumplir lo establecido en las Disposiciones emitidas por la Comisión Bancaria, lo anterior tuvo un efecto de reclasificación en los rubros de “Estimación preventiva para riesgos crediticios” y “Otros ingresos (egresos) de la operación” dentro del Estado de Resultados.

Por otro lado, a finales de 2015 el Banco subsidiaria de Grupo Financiero planteó a la Comisión Bancaria la posibilidad de reconocer una provisión para activos contingentes por líneas de crédito otorgadas irrevocables, con base en un análisis de probabilidades. La Comisión Bancaria indicó que el Banco subsidiaria de Grupo Financiero tenía que reconocer la diferencia en estimaciones en el rubro de “reservas adicionales reconocidas por la Comisión Bancaria”, ya que no se ajustan con la metodología estipulada por la misma y representan una estimación adicional que a juicio del Banco es requerida. Considerando lo anterior, el Banco reconoció en el rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios” un monto por \$215 aplicado contra el estado de resultados integral.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

e. Venta de cartera castigada

Durante 2015 y 2014 el Banco subsidiaria de Grupo Financiero no realizó ventas de cartera previamente castigada.

Las políticas de crédito del Banco subsidiaria del Grupo Financiero se revelan en la nota 32.

f. Cesión de cartera de crédito

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Banco realizó cesiones de cartera de crédito vencida por \$103 y \$245, donde reconoció una pérdida por dichas operaciones de \$90 y \$215 dentro del rubro de "Otros ingresos de la operación neto" (véase Nota 30 c).

Nota 12 - Cuentas por cobrar a reaseguradoras e instituciones de seguros y fianzas:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro de cuentas por cobrar a reaseguradoras e instituciones de seguros y fianzas se integra como se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Préstamos sobre pólizas y deudores por intereses	<u>\$ 94</u>	<u>58</u>
Cuentas por cobrar a reaseguradoras	<u>\$ 56</u>	<u>59</u>

Nota 13 - Otras cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro de otras cuentas por cobrar se integra como se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Deudores por liquidación de operaciones	\$ 12,034	14,667
Préstamos al personal	3,035	2,897
Colaterales otorgados en efectivo	20,715	15,354
Otros deudores	3,999	3,484
Estimaciones para cuentas de cobro dudoso	<u>(1,975)</u>	<u>(1,568)</u>
	<u>\$ 37,808</u>	<u>34,834</u>

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 14 - Bienes adjudicados:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Reserva</u>	<u>Monto</u>	<u>Reserva</u>
Valores	\$ 3	\$ -	\$ -	\$ -
Inmuebles:				
Terrenos	49	(7)	11	(8)
Construcciones	<u>126</u>	<u>(47)</u>	<u>128</u>	<u>(58)</u>
	<u>175</u>	<u>(54)</u>	<u>139</u>	<u>(66)</u>
	<u>178</u>	<u>(54)</u>	<u>139</u>	<u>(66)</u>
	<u>\$ 124</u>		<u>\$ 73</u>	

El cargo a resultados por la reserva para baja de valor de los bienes adjudicados, ascendió a \$10 en 2015 (\$25 en 2014).

En el total de los bienes inmuebles adjudicados se incluyen las construcciones registradas como activos restringidos por la compraventa celebrada mediante contrato de reserva de dominio, el cual asciende a \$2 con una reserva generada por al 31 de diciembre de 2015 por \$2 (\$7 y \$3 respectivamente, en 2014).

Nota 15 - Inmuebles, maquinaria y equipo:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos de los inmuebles, mobiliario y equipo se integran como se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Tasa anual de depreciación y amortización</u>	<u>Vida útil en años</u>
Inmuebles destinados a oficinas	\$ 2,207	\$ 2,215	2 a 5%	20-50
Mobiliario y equipo de oficinas	1,407	1,458	10%	10
Equipo de cómputo	3,833	4,055	Varias	3 a 7
Equipo de transporte	38	57	25%	4
Gastos de instalación	4,963	5,003	5 y 10%	10 a 20
Otros equipos	<u>2,746</u>	<u>2,706</u>	Varias	
	15,194	15,494		
Depreciación y amortización acumulada	<u>(10,250)</u>	<u>(9,837)</u>		
	4,944	5,657		
Terrenos	<u>465</u>	<u>489</u>		
	<u>\$ 5,409</u>	<u>\$ 6,146</u>		

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 se reconoció una pérdida por deterioro por \$96 y \$141, respectivamente, este importe registrado en los estados consolidados de resultados del ejercicio.

El total de la depreciación y amortización correspondientes a 2015 y 2014, cargado a resultados ascendió a \$1,058 y \$1,344, respectivamente.

Como resultado de la realización de un inventario físico de los activos propiedad del Banco subsidiaria de Grupo Financiero durante 2014, se registró en el año terminado al 31 de diciembre de 2014 un ajuste negativo al valor neto en libros de los mismos por \$42, el cual fue reconocido en los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”.

En 2015 y 2014, se llevaron a cabo ventas de inmuebles, por un valor en libros de \$18 y \$7, respectivamente, generando una utilidad por \$12 y \$20, respectivamente, que se registró en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto” (véase Nota 30 c).

Nota 16 - Inversiones permanentes en acciones:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las inversiones permanentes en acciones clasificadas por actividad, se analizan a continuación:

		<u>2015</u>		<u>2014</u>	
			<u>Reclasificadas</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Reportadas</u>
Asociadas*:					
Servicios complementarios bancarios	\$	117	90	(36)	126
Fondos de inversión		-	-	(94)	94
Seguridad y protección		<u>6</u>	<u>6</u>	-	6
		123	96	(130)	226
Otras inversiones permanentes*:					
Servicios complementarios bancarios	\$	49	49	36	13
Fondos de Inversión		<u>96</u>	<u>94</u>	<u>94</u>	-
		145	143	130	13
		268	239	-	239

- * Durante 2015 y 2014 se hizo una evaluación sobre la clasificación de las empresas que integran los rubros de “Asociadas” y de “Otras inversiones permanentes”, derivado de este análisis se identificó que algunas compañías se habían clasificado de forma incorrecta prosiguiendo con su reclasificación contable en el mismo ejercicio; sin embargo, esto no se vio reflejado en la información reportada en el dictamen anual del mismo periodo, con la finalidad de hacer comparativas las notas entre los ejercicios 2015 y 2014, se realiza una reclasificación sin efectos en cuentas de resultados.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

A continuación se muestran a detalle las empresas asociadas del Banco al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y que en opinión de la Administración son materiales.

Nombre de la entidad	Lugar de negocios	% de participación	Método de medición
1) Seguridad y Protección Bancaria S. A. de C.V.	Ciudad de México	9.59%	Método de participación
2) Controladora Prosa, S. A. de C. V.	Ciudad de México	19.74%	Método de participación
3) Cecoban S. A. de C. V.	Ciudad de México	2.44%	Método de participación
4) Dun & Bradstreet S. A. de C. V.	Ciudad de México	5.89%	Método de participación
5) Transunion de México S. A. de C. V.	Ciudad de México	5.80%	Método de participación

La naturaleza de la relación de negocios con el Banco se muestra a continuación:

(1).- La infraestructura tecnológica implementada por las Instituciones de Crédito afiliadas a la Sociedad de Apoyo “Seproban”, permite transmitir señales de alarma e imágenes de sucursales bancarias en el momento y por el período en el que tenga lugar un siniestro. Seproban, desempeña la función de coordinar esfuerzos entre las Instituciones de Crédito, Autoridades de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

Para este efecto se creó el Sistema de Monitoreo e Imágenes “SAI”, que permite dar seguimiento permanente a sucursales y poner a disposición de autoridades información que apoye la identificación y detención de probables responsables de un ilícito.

(2) .- Asegurar que las transacciones que nos envían las diversas instituciones a través de ATM (Cajero automático), POS (Terminal punto de venta) y Host (Servidor o página de internet), cumplan con los estándares y reglas operativas de VISA, MasterCard, UnionPay y CARNET, entre otras, con el fin de que todas las transacciones sean enviadas y procesadas correctamente.

(3).- Empresa mexicana especializada en operaciones del Sistema Financiero y en Servicios de Tecnologías de Información, soportada por una infraestructura de telecomunicaciones y sistemas con alto nivel de disponibilidad y continuidad. Única empresa que cuenta con la autorización por parte del Banxico para proporcionar los servicios de Cámara de Compensación Electrónica Nacional, para las operaciones de Cheques -incluyendo el Intercambio de Imágenes-, Transferencias de Abonos “TEF”, Transferencias de Cargos “Domiciliaciones” y Compensación de Efectivo.

(4) y (5).- Sociedad de Información Crediticia que realiza operaciones consistentes en la recopilación, manejo y entrega de información relativa al historial crediticio de Personas Físicas y Morales que estas manejan con Entidades Financieras, Empresas Comerciales y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOMES)

No existen pasivos contingentes relacionados a la participación del Banco en asociadas.

El reconocimiento de la participación en el resultado de compañías asociadas fue una utilidad de \$52 en 2015 (\$49 en 2014).

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

En 2015 y 2014 el Grupo recibió dividendos de sus compañías asociadas por \$23 y \$37, respectivamente.

Nota 17 - Otros activos, cargos diferidos e intangibles:

El rubro de “Otros activos, cargos diferidos e intangibles” se integra al 31 de diciembre de 2015 y 2014, como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuestos por recuperar	\$ 669	\$ 575
Activos del plan para cubrir beneficios a los empleados	800	916
Servicios y comisiones pagados por anticipado	717	648
Software - Neto	956	1,067
Otros activos intangibles - Neto	<u>103</u>	<u>103</u>
	<u>\$ 3,245</u>	<u>\$3,309</u>
Crédito mercantil de la aseguradora	1,048	1,048
	<u>\$ 4,293</u>	<u>\$4,357</u>

A continuación se presentan los movimientos del rubro de “Otros activos, cargos diferidos e intangibles”, en 2015 y 2014:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al principio del año	\$ 4,357	\$4,880
Movimientos del ejercicio por:		
Activos del plan para cubrir beneficios a empleados (Nota 23)	(122)	(170)
Impuestos	259	(331)
Software(*)	495	382*
Amortización de software del año	(351)	(400)
Deterioro de software	(266)	(7)
Gastos anticipados	72	(61)
Otros	<u>(151)</u>	<u>64</u>
	<u>\$ 4,293</u>	<u>\$4,357</u>

* Software desarrollado internamente, los cuales se amortizan en un periodo de hasta cinco años.

En 2015 y 2014 se reconoció una pérdida por deterioro por \$266 y \$7 respectivamente, registrada en los estados consolidados de resultados del ejercicio.

Los activos intangibles que se presentan en el balance general consolidado no presentan restricción, no se toman en cuenta como garantía de deuda ni existen compromisos contractuales relacionados con la adquisición de los mismos.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 18 - Captación:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el promedio anual de las tasas de intereses sobre la captación, se analiza como sigue:

	2015			2014		
	<u>Pesos</u>	<u>Dólares</u>	<u>UDIS</u>	<u>Pesos</u>	<u>Dólares</u>	<u>UDIS</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	0.64	0.03	-	0.70	0.05	-
Depósitos a plazo	<u>2.52</u>	<u>0.11</u>	<u>0.01</u>	<u>2.82</u>	<u>0.11</u>	<u>0.12</u>

Durante diciembre de 2014, el Banco subsidiaria de Grupo Financiero llevó a cabo seis emisiones de CEDES por un monto total nominal de \$22,450, que pagaron intereses mensuales con base en la tasa TIIE y con fecha de vencimiento hasta junio de 2015. Las principales características de los CEDES se muestran a continuación:

<u>Serie</u>	<u>Emisión</u>	<u>Tasa cupón (1)</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
14001	\$ 4,600	TIIE + 5 bps	Junio 2015
14002	7,000	TIIE - 3 bps	Marzo 2015
14003	5,200	TIIE	Marzo 2015
14004	950	TIIE + 5 bps	Junio 2015
14005	700	TIIE + 5 bps	Junio 2015
14006	<u>4,000</u>	TIIE	Marzo 2015
	<u>\$ 22,450</u>		

*(1) bps: puntos base.

Al 31 de diciembre de 2015 los CEDES emitidos en 2014 y 2015 ya se encuentran totalmente liquidados por el Banco, tanto en su parte de capital como de interés.

Nota 19 - Títulos de crédito emitidos:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco subsidiaria de Grupo Financiero ha efectuado las emisiones de títulos de crédito que se mencionan a continuación:

<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de referencia</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
10 de mayo de 2006 ⁽²⁾	9.08%	27 de abril de 2016	\$ 1,000	1,000
9 de diciembre de 2013 ⁽¹⁾	TIIE + 0.3 pp	3 de diciembre de 2018	2,300	2,300
9 de diciembre de 2013 ⁽²⁾	8.08%	27 de noviembre de 2023	2,700	2,700
26 de noviembre de 2014 ⁽³⁾	N/A	2 de enero de 2015	-	50
10 de diciembre de 2014 ⁽³⁾	N/A	16 de enero de 2015	-	73
17 de diciembre de 2014 ⁽³⁾	N/A	23 de enero de 2015	-	74
Subtotal de títulos de crédito emitidos			6,000	6,197
Intereses devengados			<u>37</u>	<u>36</u>
Total de títulos de crédito emitidos			<u>\$ 6,037</u>	<u>6,233</u>

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

- (1) Intereses pagaderos en forma mensual.
- (2) Intereses pagaderos en forma semestral.
- (3) Bonos bancarios estructurados con rendimientos referidos al tipo de cambio.

pp- puntos porcentuales.

A principios de 2015 se terminaron de amortizar los Títulos de Crédito emitidos por el Banco del tipo “bonos bancarios estructurados con rendimientos referidos al tipo de cambio” en noviembre y diciembre de 2014.

Nota 20 -Préstamos interbancarios y de otros organismos:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran a continuación:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Plazo</u>		<u>Plazo</u>	
	<u>Corto</u>	<u>Largo</u>	<u>Corto</u>	<u>Largo</u>
Moneda nacional:				
Banxico	\$ 405	\$ -	\$ 1,232	\$ -
Banca múltiple (exigibilidad inmediata)	6,031	-	13,765	-
Banca de desarrollo ⁽¹⁾	3,823	1,500	4,892	-
Fondos de fomento ⁽¹⁾	<u>5,136</u>	<u>1,883</u>	<u>3,906</u>	<u>1,579</u>
	<u>15,395</u>	<u>3,383</u>	<u>23,795</u>	<u>1,579</u>
Moneda extranjera valorizada:				
Banca comercial ⁽²⁾	13,086		12,975	-
Banca de desarrollo ⁽¹⁾	2,271		1,567	-
Fondos de fomento ⁽¹⁾	<u>1,593</u>	<u>1,755</u>	<u>1,516</u>	<u>589</u>
	<u>16,950</u>	<u>1,755</u>	<u>16,058</u>	<u>589</u>
Total por plazo	<u>32,345</u>	<u>5,138</u>	<u>39,853</u>	<u>2,168</u>
Total de préstamos interbancarios y de otros organismos	<u>\$37,483</u>			<u>\$42,021</u>

(1) Recursos de fondos de desarrollo (véase relación con Nota 11c).

(2) Recursos de partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el promedio anual de tasas por préstamos interbancarios y de otros organismos se muestra a continuación:

	<u>Moneda nacional</u>		<u>Moneda extranjera</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(%)	(%)	(%)	(%)
Banca de desarrollo	4.46	4.67	1.60	1.32
Fondos de fomento	3.47	3.67	1.28	1.24

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 21 -Reservas técnicas:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las reservas técnicas se integran como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
De riesgo en curso:		
De vida	\$ 11,339	11,253
De accidentes y enfermedades	<u>13</u>	<u>11</u>
	<u>11,352</u>	<u>11,264</u>
De obligaciones contractuales:		
Por siniestro y vencimientos	358	291
Por siniestros ocurridos y no reportados	331	339
Por dividendos sobre pólizas	-	-
Por primas en depósito	<u>1</u>	<u>37</u>
	<u>690</u>	<u>667</u>
De previsión: Contingencias	159	161
Especiales	<u>160</u>	<u>161</u>
	<u>319</u>	<u>322</u>
Total de reservas técnicas	<u>\$ 12,361</u>	<u>12,253</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el cargo en los resultados por incremento neto de reservas técnicas fue por \$18 y \$702, respectivamente.

Nota 22 -Acreedores diversos y Otras cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo de este rubro se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pasivos derivados de la prestación de servicios bancarios	\$ 9,874	9,618
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	10,413	7,522
Comisiones por pagar sobre operaciones vigentes	6	-
Pasivo por arrendamiento capitalizable	15	24
Depósitos en garantía	63	51
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	158	121
Recaudación de aportaciones de seguridad social	334	354
Provisión para beneficios a los empleados	860	564
Provisiones para obligaciones diversas	2,194	82
Otras acreedores diversos	<u>3,078</u>	<u>4,541</u>
	<u>\$ 26,995</u>	<u>22,877</u>

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

El saldo acreedor por liquidación de operaciones al 31 de diciembre de 2015 y 2014 dentro del rubro de “Otras cuentas por pagar”, asciende a \$18,740 y \$9,346, respectivamente.

Nota 23 -Beneficios a empleados:

Diversas empresas subsidiarias de Grupo Financiero cuentan con planes de pensiones de beneficios definidos cuyas obligaciones y activos del plan no se consideran materiales por la Administración a excepción del Banco, cuyo detalle de información se muestra a continuación.

El Banco tiene un plan de pensiones de beneficios definidos que cubre a cierto personal de planta que cumpla 60 años de edad y 5 de antigüedad o a los 55 años de edad con 35 de antigüedad. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados. La política del Banco subsidiaria de Grupo Financiero para fondear el plan de pensiones es la de contribuir el monto máximo deducible para el Impuesto sobre la Renta (ISR) de acuerdo con el método de crédito unitario proyectado.

En adición al plan de pensiones de beneficios definidos, el Banco subsidiaria de Grupo Financiero patrocina otros beneficios posteriores al retiro a través de vales despensa, un seguro de vida y un plan de gastos médicos mayores, que proporciona beneficios médicos posteriores al retiro a empleados que hayan prestado sus servicios al Banco hasta la fecha de su retiro, así como para su esposa, padre o madre dependientes económicos e hijos menores a 21 años.

Asimismo el Banco subsidiaria de Grupo Financiero otorga otros beneficios a corto plazo como son vacaciones, primas vacacionales, fondo de ahorro, aguinaldo, etc.

A partir de abril de 2004, se incorporó el componente de contribución definida al plan de pensiones y a partir de 2007, al plan de beneficios médicos posteriores al retiro. Actualmente participan en el plan de pensiones de beneficio definido y/o en las obligaciones por gastos médicos solo los trabajadores que ingresaron antes de la implementación del componente de contribución definida y aquellos que expresaron su deseo de continuar bajo el componente de beneficio definido, el resto optó por el plan de pensiones y/o beneficios médicos posteriores al retiro de contribución definida.

Adicionalmente al plan de pensiones de beneficios definidos, beneficios posteriores al retiro y contribución definida, el Banco subsidiaria de Grupo Financiero paga los beneficios establecidos por la Ley Federal del Trabajo relacionados con: indemnización legal por despido por causas distintas a la reestructuración y prima de antigüedad. Esta última se paga por fallecimiento, invalidez, separación voluntaria después de 15 años y despido por causas distintas a la reestructuración y jubilación.

Los montos correspondientes a los beneficios de corto plazo pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 ascienden a \$1,461 (\$1,367 en 2014), registrados en el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” dentro del balance general.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

Flujos de efectivo

Las aportaciones y los beneficios pagados fueron como sigue:

	Aportaciones a los fondos		Beneficios pagados	
	2015	2014	2015	2014
Terminación	\$ 15	19	33	32
Retiros	119	120	171	181
Otros beneficios posteriores al retiro	<u>96</u>	<u>83</u>	<u>253</u>	<u>230</u>
	<u>\$ 230</u>	<u>222</u>	<u>457</u>	<u>443</u>

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(y), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Los componentes del costo neto de 2015 y 2014 son los que se muestran a continuación:

	Beneficios					
	2015			2014		
	Terminación	Retiro	Total	Terminación	Retiro	Total
Costo (ingreso) neto del periodo:						
Costo laboral del servicio actual	\$ 72	38	110	70	17	87
Costo financiero	33	168	201	33	176	209
Rendimiento de los activos del plan	(2)	(93)	(95)	(2)	(92)	(94)
Ganancia o pérdida actuarial neta	(92)	70	(22)	(49)	58	9
Costo laboral de los servicios pasados:						
Amortización de servicios anteriores y modificaciones al plan	-	14	14	-	15	15
Efecto por liquidación anticipada o reducción de obligaciones	<u>12</u>	<u>(24)</u>	<u>(12)</u>	<u>3</u>	<u>24</u>	<u>27</u>
Costo neto del periodo	<u>\$ 23</u>	<u>173</u>	<u>196</u>	<u>55</u>	<u>198</u>	<u>253</u>

	Otros beneficios posteriores al retiro	
	2015	2014
CNP:		
Costo laboral del servicio actual	\$ 45	39
Costo financiero	219	216
Rendimiento de los activos del plan	(174)	(172)
Ganancia o pérdida actuarial neta	95	92
Efecto por liquidación anticipada o reducción de obligaciones	<u>(28)</u>	<u>-</u>
CNP	<u>\$ 157</u>	<u>175</u>

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

A continuación se detalla la determinación de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

2015

	<u>Beneficios por retiro</u>		Otros	
	<u>Prima de</u>	<u>Plan de</u>	<u>beneficios</u>	<u>Total</u>
	<u>antigüedad</u>	<u>Pensiones</u>	<u>posteriores</u>	
Obligación por beneficios definidos (OBD):				
OBD al inicio del año	\$ 52	2,555	3,353	5,960
Costo laboral del servicio actual	4	33	45	82
Costo financiero	3	165	219	387
Pérdidas y ganancias actuariales	-	(81)	78	(3)
Beneficios pagados	(1)	(169)	(253)	(423)
Efectos por modificaciones al plan	-	(23)	(17)	(40)
Efectos por reducción/liquidación	<u>(5)</u>	<u>(59)</u>	<u>(65)</u>	<u>(129)</u>
OBD al final del año	<u>\$ 53</u>	<u>2,421</u>	<u>3,360</u>	<u>5,834</u>

2014

	<u>Beneficios por retiro</u>		Otros	
	<u>Prima de</u>	<u>Plan de</u>	<u>beneficios</u>	<u>Total</u>
	<u>antigüedad</u>	<u>pensiones</u>	<u>posteriores</u>	
Obligación por beneficios definidos (OBD):				
OBD al inicio del año	\$ 47	2,501	3,082	5,630
Costo laboral del servicio actual	4	14	39	57
Costo financiero	3	173	216	392
Pérdidas y ganancias actuariales	3	114	279	396
Beneficios pagados	(4)	(177)	(230)	(411)
Efectos por reducción/liquidación	<u>(1)</u>	<u>(70)</u>	<u>(34)</u>	<u>(105)</u>
OBD al final del año	<u>\$ 52</u>	<u>2,555</u>	<u>3,353</u>	<u>5,960</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las obligaciones por beneficios definidos del plan de Beneficios por Terminación fue de \$431 y \$437 respectivamente.

A continuación se detalla la determinación de los activos por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

2015

	<u>Beneficios por retiro</u>		Otros	
	<u>Prima de</u>	<u>Plan de</u>	<u>beneficios</u>	
	<u>antigüedad</u>	<u>pensiones</u>	<u>posteriores</u>	<u>Total</u>
			<u>al retiro</u>	
Activos del plan:				
Activos del plan al inicio del año	(\$ 47)	(1,343)	(2,545)	(3,935)
Rendimiento esperado	(3)	(90)	(174)	(267)
Pérdidas/(ganancias) actuariales	1	56	98	155
Aportaciones del Banco	(7)	(112)	(96)	(215)
Beneficios pagados	1	169	253	423
Liquidaciones anticipadas	<u>-</u>	<u>22</u>	<u>14</u>	<u>36</u>
Activos del plan	<u>(\$ 55)</u>	<u>(1,298)</u>	<u>(2,450)</u>	<u>(3,803)</u>

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

2014

	Beneficios por retiro		Otros beneficios posteriores al retiro	
	Prima de antigüedad	Plan de pensiones	al retiro	Total
Activos del plan:				
Activos del plan al inicio del año	(\$ 44)	(1,345)	(2,486)	(3,875)
Rendimiento esperado	(3)	(89)	(172)	(264)
Pérdidas/(ganancias) actuariales	(1)	(27)	(53)	(81)
Aportaciones del Banco	(3)	(117)	(83)	(203)
Beneficios pagados	4	177	230	411
Liquidaciones anticipadas	-	58	18	76
Activos del plan	<u>(\$ 47)</u>	<u>(1,343)</u>	<u>(2,546)</u>	<u>(3,936)</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no hubo activos relacionados con el plan de Beneficios por Terminación.

El Banco subsidiaria de Grupo Financiero estima que durante el ejercicio 2016 se harán aportaciones a los planes de beneficio definido por un monto de \$218 (incluye Prima de Antigüedad por Terminación).

A continuación se detallan las categorías de los activos de los planes al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

2015

	Beneficios por retiro		Otros beneficios posteriores al retiro
	Prima de antigüedad	Plan de pensiones	al retiro
Valor razonable de los activos del plan:			
Instrumentos de renta variable local	21%	21%	21%
Instrumentos de renta variable global	13%	13%	13%
Instrumentos de deuda (tasa nominal)	39%	41%	39%
Instrumentos de deuda (tasa real)	26%	24%	25%
Instrumentos de deuda a corto plazo	1%	1%	2%
Total	<u>100%</u>	<u>100%</u>	<u>100%</u>

2014

	Beneficios por retiro		Otros beneficios posteriores al retiro
	Prima de antigüedad	Plan de Pensiones	al retiro
Valor razonable de los activos del plan:			
Instrumentos de renta variable local	25%	22%	22%
Instrumentos de renta variable global	13%	11%	11%
Instrumentos de deuda (tasa nominal)	28%	38%	36%
Instrumentos de deuda (tasa real)	30%	26%	27%
Instrumentos de deuda a corto plazo	4%	3%	4%
Total	<u>100%</u>	<u>100%</u>	<u>100%</u>

La tasa de rendimiento esperada a largo plazo de los activos depende de la mezcla de inversión del fondo, mientras que la información sobre la política de inversión y el retorno esperado y actual dependen de los activos del portafolio.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

De acuerdo con la política actual de inversión del Banco subsidiaria de Grupo Financiero, el rendimiento esperado de los activos durante el ejercicio 2015 se obtiene de la siguiente manera:

	Distribución de los activos (1)	Rendimiento esperado (2)	Total (1) x (2)
Instrumentos de renta variable local	20%	11.20%	2.24%
Instrumentos de renta variable global	10%	10.20%	1.02%
Instrumentos de deuda (tasa nominal)	70%	5.50%	3.85%
Total	<u>100.0%</u>		<u>7.11%</u>

A continuación se detallan los montos actuales y de los últimos cuatro periodos anuales precedentes de la obligación por beneficios definidos, el valor razonable de los activos del plan, la situación del plan y las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los pasivos y activos del plan.

	Prima de antigüedad por Retiro				
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
OBD	\$ 54	52	47	52	39
Activos del plan	<u>(56)</u>	<u>(47)</u>	<u>(44)</u>	<u>(38)</u>	<u>(32)</u>
Situación del plan	(2)	5	3	14	7
Ganancia (pérdida) actuarial:					
Pasivos del plan	-	3	(9)	16	2
Activos del plan	<u>1</u>	<u>(1)</u>	<u>2</u>	<u>(2)</u>	<u>(3)</u>
	Plan de pensiones				
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
OBD	\$ 2,421	2,555	2,501	2,617	2,052
Activos del plan	<u>(1,297)</u>	<u>(1,343)</u>	<u>(1,345)</u>	<u>(1,209)</u>	<u>(1,041)</u>
Situación del plan	1,124	1,212	1,156	1,408	1,011
Ganancia actuarial:					
Pasivos del plan	(81)	114	(55)	662	40
Activos del plan	<u>\$ 56</u>	<u>(27)</u>	<u>67</u>	<u>(58)</u>	<u>40</u>
	Otros beneficios posteriores al retiro				
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
OBD	\$ 3,361	3,352	3,082	3,533	2,654
Activos del plan	<u>(2,450)</u>	<u>(2,546)</u>	<u>(2,486)</u>	<u>(2,465)</u>	<u>(2,105)</u>
Situación del plan	911	806	596	1,068	549
Ajustes por experiencia:					
Pasivos del plan	78	279	(417)	844	311
Activos del plan	<u>98</u>	<u>(53)</u>	<u>(146)</u>	<u>(123)</u>	<u>37</u>

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	Beneficios				Otros beneficios posteriores al retiro	
	Terminación		Retiro			
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Importe de las obligaciones por beneficios adquiridos (OBA)	<u>\$517</u>	<u>525</u>	<u>1,964</u>	<u>1,803</u>	<u>2,906</u>	<u>2,632</u>
	Beneficios				Otros Beneficios posteriores al retiro	
	Terminación		Retiro			
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
OBD	\$ 536	546	2,474	2,607	3,361	3,352
Activos del plan a valor razonable	<u>(5)</u>	<u>(22)</u>	<u>(1,353)</u>	<u>(1,390)</u>	<u>(2,450)</u>	<u>(2,546)</u>
Situación Financiera del Fondo	531	524	1,121	1,217	911	806
Servicios pasados no reconocidos:						
Modificaciones al plan (Pérdidas) / ganancias actuariales	-	-	(148)	(167)	-	-
Pasivo / (Activo) neto proyectado	<u>\$ 531</u>	<u>524</u>	<u>(86)</u>	<u>(140)</u>	<u>(717)</u>	<u>(780)</u>
	Beneficios por terminación y retiro				Otros beneficios posteriores al retiro	
					2015	2014
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones			7.00%	6.75%	7.00%	6.75%
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros			4.75%	4.75%	4.75%	4.75%
Tasa nominal esperada de rendimiento de los activos del plan			7.00%	7.00%	7.00%	7.00%
Tasa de inflación médica			-	-	6.75%	6.75%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)			12.19	13.31	12.02	13.14

Al 31 diciembre de 2015 y 2014, los periodos de amortización en años de las partidas pendientes se muestran como sigue:

2015	Beneficios por retiro		Otros beneficios posteriores al retiro
	Prima de antigüedad	Plan de pensiones	
Modificaciones al plan	-	11 años	-
(Pérdidas) / Ganancias actuariales	18 años	12 años	12 años

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

<u>2014</u>	<u>Beneficios por retiro</u>		<u>Otros beneficios posteriores al retiro</u>
	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Plan de pensiones</u>	
Modificaciones al plan	-	12 años	-
(Pérdidas) / Ganancias actuariales	18 años	13 años	13 años

El efecto por el incremento o disminución de un punto porcentual en la tasa de incremento en gastos médicos utilizada en las proyecciones actuariales se muestran a continuación:

	<u>Incremento en 1%</u>	<u>Disminución en 1%</u>
Costo laboral más costo financiero	\$ 42	(33)
OBD	495	(392)

En 2015 y 2014, el Banco Subsidiaria de Grupo Financiero reconoció gastos por planes de contribución definida, los cuales ascienden a \$134 en ambos periodos.

Nota 24 -Pagos basados en acciones:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el monto de pagos basados en acciones pendientes de adjudicar asciende a \$159 y \$194 respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”. El costo de dichos programas en 2015 y 2014, ascendió a \$50 y \$55 el cual se encuentra registrado dentro de “Gastos de administración y promoción” en el estado consolidado de resultados. Asimismo, los pagos realizados durante 2015 y 2014 fueron de \$84 y \$102, respectivamente.

Los movimientos en el número de acciones vigentes y sus respectivos precios promedio ponderados de ejercicio son los siguientes:

<u>2015</u>				<u>Valor de las acciones (Millones de pesos)</u>
<u>Concepto</u>	<u>No. de acciones</u>	<u>Precio de la acción</u>	<u>Tipo de cambio</u>	
Al 1 de enero	1,584,284	6.0750	22.7863	219
Otorgadas	502,041	6.0292	24.1043	73
Reconocidas *(1)	53,521	6.2261	21.7000	7
Anuladas	(50,588)	5.6014 *	24.2888 *	(7)
Ejercidas	(741,103)	5.7407 **	22.8229 **	(97)
Dividendos	70,252	5.6014 *	24.2888 *	-
Expiradas	-	-	-	-
Al 31 de diciembre	1,418,407	5.2710	25.4806	191

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>			<u>Valor de las acciones (Millones de pesos)</u>
	<u>No. de acciones</u>	<u>Precio de la acción</u>	<u>Tipo de cambio</u>	
Al 1 de enero	1,993,364	6.6120	21.2003	279
Otorgadas	550,151	6.0665	22.1784	74
Anuladas	(38,004)	6.2706 *	21.9105 *	(5)
Ejercidas	(995,067)	6.0911 **	21.9359 **	(133)
Dividendos	73,840	6.2706 *	21.9105 *	10
Expiradas	-	-	-	-
Al 31 de diciembre	1,584,284	6.0750	22.7863	219

**(1) Acciones pendientes de pago de años anteriores reconocidas en 2015 y que se pagarán en 2016*

** Promedio del año.*

*** Promedio de marzo donde se paga la mayoría de las acciones.*

Las acciones ejercidas en 2015 fueron 741,103 (995,067 acciones en 2014) que fueron pagadas al precio promedio ponderado de \$5.7407 cada una (\$6.0911 en 2014).

Las opciones de acciones vigentes al cierre del año tienen las siguientes fechas de vencimiento:

<u>Año de ejercicio</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>
2014	-	38,893
2015	93,687	758,528
2016	552,881	355,914
2017	382,842	236,071
2018	310,420	136,687
2019	62,916	58,191
2020	15,661	-
Total	1,418,407	1,584,284

La provisión al 31 de diciembre de 2015 ascendió a \$160 (\$194 en 2014) y considera el precio de acción y tipo de cambio al cierre del año, así como un devengamiento calculado de la siguiente manera:

- Diferencia entre la fecha de valuación y la fecha de desempeño que generó la obligación del pago basado en acciones.
- Diferencia entre la fecha de vencimiento de las acciones y la fecha de desempeño que generó la obligación del pago basado en acciones.

Devengamiento = a/b

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 25 - Obligaciones subordinadas en circulación:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las obligaciones subordinadas en pesos y moneda extranjera convertibles y no convertibles en títulos representativos de capital y sus intereses devengados se integran como se muestran como sigue:

<u>Obligaciones colocadas:</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
En 2008, con vencimiento en 2018 ⁽¹⁾	\$ 4,090	4,090
En 2009, con vencimiento en 2019 ⁽²⁾	5,175	4,421
En 2013, con vencimiento en 2022 ⁽³⁾	1,897	1,621
Intereses devengados por pagar	<u>13</u>	<u>12</u>
Total de obligaciones subordinadas	<u>\$ 11,175</u>	<u>10,144</u>

⁽¹⁾ Durante octubre y diciembre de 2008 el Banco realizó dos ofertas públicas para la emisión de obligaciones subordinadas preferentes no susceptibles de convertirse en acciones del Banco por un monto de \$1,818 y \$2,300, respectivamente. De la segunda emisión, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se han colocado \$28. Dichas obligaciones tienen vigencia de diez años y devengan intereses a la TIIE a 28 días, más 60 y 200 puntos base, respectivamente.

⁽²⁾ Como parte de un programa de Obligaciones Subordinadas Preferentes o no Preferentes y no susceptibles a convertirse en acciones, autorizado por la Comisión, el Banco llevó a cabo una emisión en moneda extranjera de obligaciones subordinadas el 26 de junio de 2009. Dicha emisión se llevó a cabo hasta por un monto de Dls.\$300 millones, de los cuales en la fecha de la emisión se colocaron Dls.\$196.7 millones y posteriormente se colocaron los Dls.\$103.3 millones restantes. La vigencia de la emisión es de diez años, pagando una tasa de interés variable de LIBOR de un mes más 3.5 puntos porcentuales.

⁽³⁾ El 31 de enero de 2013, el Banco llevó a cabo una emisión en moneda extranjera de obligaciones subordinadas preferentes y de conversión obligatoria en acciones ordinarias representativas del capital social en caso que se cumpla alguna de las siguientes condiciones: i) cuando el resultado de dividir el Capital Básico Tier 1 (Nota 27d.) entre los activos ponderados sujetos a riesgo totales del Banco se ubique en 4.5% o menos, o ii) cuando la Comisión notifique al Banco que no ha cumplido con las medidas correctivas mínimas en caso de no tener el nivel mínimo de capitalización o hubiese el incumplimiento del índice de capitalización mínimo requerido por la LIC y el Banco no subsane los hechos. Dicha emisión se hizo por un monto de Dls.110 millones colocados en su totalidad con una vigencia de diez años, con intereses referenciados a la Tasa LIBOR a un plazo de 30 días más 3.65 puntos porcentuales. Considerando las condiciones de conversión antes mencionadas, el índice de capitalización y la situación financiera del Banco a la fecha de la emisión de los estados financieros, dicha emisión se registró como un pasivo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el monto de las obligaciones emitidas computa como capital complementario en la determinación del índice de capitalización, calculado conforme a las reglas de capitalización vigentes a dichas fechas, emitidas por Banxico.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 26 - Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU):

a) Impuestos a la utilidad

Conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, la tasa de ISR para 2015 y 2014 fue del 30%. La ley establece una tasa de ISR del 30% para 2015 y años posteriores.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el gasto en el estado de resultados por ISR se analiza a continuación:

	<u>Impuesto a la utilidad</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
ISR causado de Grupo como entidad individual	\$ -	-
ISR causado del Banco y subsidiarias del año	539	1,376
ISR causado del Banco y subsidiarias de años anteriores	11	(385)
ISR No Acreditable del extranjero	<u>20</u>	<u>14</u>
Impuestos a la utilidad causados en el estado consolidado de resultados	<u>\$ 570</u>	<u>1,005</u>

ISR diferido:

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la Administración del Grupo Financiero considera la probabilidad de que el total de estos se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores como la generación de utilidad gravable en el futuro, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración del Grupo Financiero considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

El movimiento del ISR diferido a favor en 2015 y 2014, se analiza como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Al inicio del año	\$ 8,325	7,710
Aplicado a resultados:		
(Gasto) beneficio por ISR	688	735
Aplicado a capital:		
Efecto de la valuación de títulos disponibles para la venta e IFD	525	(129)
Efecto en el capital contable por el cambio de metodología de las reservas crediticias	-	9
Otros	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 9,538</u>	<u>8,325</u>

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestran a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos diferidos:		
Estimación:		
Preventiva para riesgos crediticios	\$ 8,104	7,460
Para castigos de bienes adjudicados	288	266
Para provisiones diversas	444	556
Inmuebles, mobiliario y equipo	796	730
Provisión PTU	4	91
Valuación de instrumentos financieros	1,070	471
Comisiones cobradas por anticipado	284	231
Otros	<u>114</u>	<u>95</u>
	<u>11,104</u>	<u>9,900</u>
Pasivos diferidos:		
Cetes especiales UDIs-Banxico	(1,082)	(1,039)
ISR por PTU Diferida	(247)	(115)
Valuación de instrumentos financieros	(181)	(310)
Deducciones anticipadas	(56)	(111)
Otros	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>(1,566)</u>	<u>(1,575)</u>
Activo diferido, neto	<u>\$ 9,538</u>	<u>8,325</u>

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva del impuesto a la utilidad es la siguiente:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Importe</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>
Resultado de la operación	\$ 391	100%	2,365	100%
Gasto esperado	117	30%	709	30%
(Reducción) Incremento resultante de:				
Efectos de la inflación	(259)	(66%)	(459)	(19%)
Gastos no deducibles	839	215%	498	21%
Deducción fiscal IFD	(418)	(107%)	(171)	(7%)
Intereses no acumulables	(462)	(118%)	(292)	(12%)
Otros	<u>65</u>	<u>16%</u>	<u>(15)</u>	<u>(1%)</u>
Gasto por impuesto a la utilidad	<u>(\$ 118)</u>	<u>(30%)</u>	<u>270</u>	<u>12%</u>

b) PTU diferida

A partir del ejercicio de 2014 la base de cálculo de la PTU causada será la utilidad fiscal que se determine para efectos de ISR con algunos ajustes. La tasa de PTU vigente es del 10%.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

El gasto (ingreso) por PTU diferida se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
En los resultados del periodo	(\$ 247)	(430)
Total PTU diferida	(\$ 247)	(430)

Los efectos de PTU de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de PTU diferida, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos diferidos:		
Estimación:		
Preventiva para riesgos crediticios	\$ 466	251
Deducciones anticipadas	32	54
Para provisiones diversas	10	31
Para castigo de bienes adjudicados	4	-
Inmuebles, mobiliario y equipo	44	23
Valuación de instrumentos financieros	274	64
Comisiones cobradas por anticipado	<u>23</u>	<u>5</u>
Otros	<u>1</u>	<u>2</u>
	<u>854</u>	<u>430</u>
Pasivos diferidos:		
Cetes especiales UDIS-Banxico	(31)	(15)
Para castigos de bienes adjudicados		(4)
Valuación de instrumentos financieros		(26)
	-	-
	<u>(31)</u>	<u>(45)</u>
Activo diferido, neto	\$ <u>823</u>	<u>385</u>

Otras consideraciones

La legislación fiscal vigente, establece que las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR.

Conforme a la LISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de la cuenta de capital de aportación ascienden a \$ 65,290 y al 31 de diciembre 2014 ascienden a \$ 63,928; por otra parte, en relación al saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y dado que existieron cambios en la legislación fiscal aplicable para 2014; la LISR establece una retención adicional para el pago de dividendos provenientes de utilidades generadas a partir 2014 aplicable a las Personas Físicas y a Residentes en el Extranjero. También establece que los contribuyentes llevará una CUFIN por las utilidades generadas al 31 de diciembre de 2013, (saldo actualizado \$1,092) y otra CUFIN por utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2015 (saldo \$772).

En la Ley de Ingresos de la Federación publicada el pasado 18 de noviembre de 2015 en el Artículo Tercero de las disposiciones de vigencia temporal de la LISR, se otorga un estímulo fiscal a las personas físicas residentes en México que se encuentren sujetas al pago adicional del 10% sobre los dividendos o utilidades distribuidos.

El estímulo es aplicable siempre y cuando dichos dividendos o utilidades se hayan generado en 2014, 2015, 2016 y sean reinvertidos en la persona moral que generó dichas utilidades, y consiste en un crédito fiscal equivalente al monto que resulte de aplicar al dividendo o utilidad que se distribuya, el porcentaje que corresponda al año de distribución como sigue:

<u>Año de distribución del dividendo o utilidad</u>	<u>Porcentaje de aplicación al monto del dividendo o utilidad distribuido</u>
2017	1%
2018	2%
2019 en adelante	5%

El crédito fiscal determinado será acreditable únicamente contra el 10% adicional de ISR que la persona moral deba retener y enterar.

Para poder aplicar el crédito se deben cumplir los siguientes requisitos:

La persona moral debe identificar en su contabilidad los registros correspondientes a utilidades o dividendos generados en 2014, 2015, y 2016, así como las distribuciones respectivas.

Presentar en las notas sobre los estados financieros la información analítica del periodo en el cual se generaron las utilidades, se reinvirtieron o se distribuyeron los dividendos.

Para las personas morales cuyas acciones no se encuentren colocadas en la Bolsa Mexicana de Valores y apliquen este estímulo deberán optar por dictaminar sus estados financieros para efectos fiscales en términos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación.

Nota 27 - Capital contable:

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social está integrado por 2,818,383,598 acciones suscritas y pagadas, de las cuales 2,813,547,652 acciones están representadas por acciones de la Serie "F" y 4,835,946 acciones de la Serie "B", con valor nominal de dos pesos cada una.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el capital social de las principales subsidiarias que consolidan con el Grupo Financiero son:

- HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC que está integrado por 1,940,009,665 acciones suscritas y pagadas, de las cuales 1,805,754,708 acciones están representadas por acciones de la Serie “F” y 134,254,957 acciones de la Serie “B”, ambas series con valor nominal de dos pesos cada una.
- HSBC Seguros, S.A., Grupo Financiero HSBC que está integrado por 392,200 acciones suscritas y pagadas, de las cuales 200,022 acciones están representadas por acciones de la Serie “E” y 192,178 acciones de la Serie “M”, ambas series son nominativas sin valor nominal que suman un monto contribuido por \$169.

(a) Estructura del capital social

Movimientos de 2015

El 29 de abril de 2015, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó aplicar la utilidad neta del ejercicio 2014 por \$1,981 a los resultados de ejercicios anteriores, los cuales serán puestos a disposición de los accionistas, hasta que así lo acuerde el Consejo de Administración.

El 23 de febrero de 2015, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se autorizó el reparto de un dividendo, el cual fue pagado el 5 de marzo de 2015 a razón de \$0.5499 pesos por acción por cada una de las 2,818,383,598 acciones en circulación, ascendiendo a un monto total pagado de \$1,550 con cargo a los resultados de ejercicios anteriores y provenientes de la cuenta de utilidad fiscal neta.

Movimientos de 2014

El 28 de abril de 2014, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó aplicar la utilidad neta del ejercicio 2013 por \$3,714 afectando \$186 a reservas de capital y \$3,528 en los resultados de ejercicios anteriores, los cuales serán puestos a disposición de los accionistas, hasta que así lo acuerde el Consejo de Administración.

El 21 de marzo de 2014, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se autorizó el reparto de un dividendo, el cual fue pagado el 28 de marzo de 2014 a razón de \$1.3415 pesos por acción por cada una de las 2,818,383,598 acciones en circulación, ascendiendo a un monto total pagado de \$3,781 con cargo a los resultados de ejercicios anteriores y provenientes de la cuenta de utilidad fiscal neta.

(b) Resultado integral

El resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total del Grupo Financiero durante el año y se integra por el resultado neto más el resultado por valuación de las inversiones en títulos disponibles para la venta y la valuación de los IFD de cobertura de flujo de efectivo, así como por la constitución de reservas preventivas de créditos derivada de cambios en la metodología de cálculo aplicable a 2014 (notas 4 y 3(j)).

(c) Restricciones al capital contable

La LIC obliga al Grupo Financiero a separar anualmente el 10% de sus utilidades netas para constituir reservas de capital hasta por el importe del capital social pagado.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas del Grupo Financiero hasta que sean cobrados los dividendos. Asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones con valores y derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

(d) Capitalización

Información correspondiente al Banco:

La LIC exige a las instituciones de crédito mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y otros en que incurran en su operación, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por cada tipo de riesgo. De conformidad con las Reglas de Capitalización, las instituciones de crédito deben cumplir los requerimientos de capital establecidos para riesgo operativo.

La información correspondiente al capital neto, activos en riesgo y requerimientos de capital del Banco al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se presenta a continuación. Las cifras de 2015 están en proceso de validación por el Banxico. Las cifras de 2014 corresponden a las publicadas por el Banxico a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados del Banco.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Capital básico, complementario y neto</u>		
Capital contable	\$ 46,199	\$ 48,048
Menos deducciones requeridas:		
Activos intangibles	(7,909)	(6,227)
Inversiones en acciones de entidades financieras	(112)	(45)
Inversiones en acciones de empresas	(80)	(79)
Inversiones en instrumentos subordinados	<u> </u>	<u>(104)</u>
Capital básico (Tier 1)	<u>38,098</u>	<u>41,593</u>
Más:		
Obligaciones subordinadas no convertibles	5,586	6,384
Obligaciones subordinadas susceptibles de conversión	1,897	1,622
Reservas preventivas por riesgos crediticios generales	<u>1,544</u>	<u>1,233</u>
Capital complementario (Tier 2)	<u>9,027</u>	<u>9,239</u>
Capital neto (Tier 1+ Tier 2)	<u>\$ 47,125</u>	<u>\$ 50,832</u>

El 28 de noviembre de 2012 fue publicada en el DOF la “Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (Resolución). Dicha Resolución tiene el objeto de fortalecer la composición del capital neto de las instituciones de crédito de manera consistente con el más reciente consenso internacional en la materia, conforme a los lineamientos establecidos por el Acuerdo de Capital emitido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (Acuerdo de Basilea III). La Resolución entró en vigor a partir del 1 de enero de 2013, excepto por lo dispuesto en los artículos transitorios de la misma, que estipulan la entrada en vigor de ciertas disposiciones en fechas posteriores.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Activos intangibles - Considera el exceso de los impuestos diferidos sobre el límite del 10% de capacidad del capital básico como deducción requerida, por \$5,781 y \$3,983, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

Obligaciones subordinadas no convertibles - De conformidad con las Disposiciones para el cálculo del capital complementario, se calcula a partir del monto computable de 70% \$5,586 y 80% \$6,384 para el 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, más el 100% correspondiente a la emisión del 31 de enero de 2013 que cumple los requisitos del anexo 1-S.

Activos en riesgo y requerimiento de capital

	Riesgos equivalentes		Requerimiento de capital	
	2015	2014	2015	2014
Riesgo de mercado:				
Operaciones o posiciones en:				
Pesos con tasa nominal	\$ 66,896	\$ 83,436	\$ 5,352	\$ 6,675
Operaciones con sobre tasa en moneda nacional	90	274	7	22
En pesos con tasa real o denominados en UDI	2,065	1,382	165	111
En moneda extranjera con tasa nominal	7,924	8,420	634	673
En UDI o con rendimiento referido al INPC	8	21	1	2
Divisas o con rendimiento relativo indizado al tipo de cambio	4,211	625	337	50
Operaciones con acciones y sobre acciones	177	1	14	-
Requerimiento de Capital por Impacto Gama	2	-	-	-
Requerimiento de Capital por Impacto Vega	-	-	-	-
Total riesgo de mercado	<u>\$ 81,373</u>	<u>\$ 94,159</u>	<u>\$ 6,510</u>	<u>\$ 7,533</u>

	Riesgos equivalentes		Requerimiento de capital	
	2015	2014	2015	2014
Riesgo de crédito:				
Grupo II (ponderados al 20%)	\$	\$ 277	\$ -	\$ 22
Grupo II (ponderados al 50%)	5,660	5,382	453	431
Grupo III (ponderados al 10%)	7	10	1	1
Grupo III (ponderados al 11.5%)	894	489	71	39
Grupo III (ponderados al 20%)	6,782	4,813	543	385
Grupo III (ponderados al 23%)	-	74	-	6
Grupo III (ponderados al 100%)	3,396	268	272	21
Grupo IV (ponderados al 0%)	1,530	-	122	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	8,393	5,665	671	453
Grupo V (ponderados al 20%)	732	604	59	48
Grupo V (ponderados al 50%)	1,674	1,716	134	137
Grupo V (ponderados al 150%)	6,550	7,578	524	606
Grupo VI (ponderados al 50%)	8,044	6,270	643	502
Grupo VI (ponderados al 75%)	3,786	3,361	303	269
Grupo VI (ponderados al 100%)	51,405	42,015	4,112	3,361
Grupo VII A (ponderados al 10%)	779	581	62	47
Grupo VII A (ponderados al 20%)	5,507	8,316	441	665
Grupo VII A (ponderados al 23%)	3,131	9,655	250	772
Grupo VII A (ponderados al 50%)	7,615	987	609	79

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

	Riesgos equivalentes		Requerimiento de capital	
	2015	2014	2015	2014
Grupo VII A (ponderados al 57.5%)	\$ 1	\$ -	\$ -	\$ -
Grupo VII A (ponderados al 100%)	119,769	117,234	9,581	9,379
Grupo VII A (ponderados al 115%)	-	500	-	40
Grupo VII (ponderados al 150%)	3,907	-	313	-
Grupo VII B (ponderados al 23%)	1,736	-	139	-
Grupo VII B (ponderados al 100%)	1,610	-	129	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	2,708	-	216	-
Grupo VIII (ponderados al 125%)	-	8,064	-	645
Grupo VIII (ponderados al 150%)	4,778	-	382	-
Grupo X (ponderados al 1,250%)	407	158	33	13
Otros activos (ponderados al 100)	19,455	19,995	1,556	1,600
Bursatilizaciones (ponderados al 20%)	7	49	1	4
Bursatilizaciones (ponderados al 50%)	31	2	3	-
Bursatilizaciones (ponderados al 100%)	13	-	1	-
Bursatilizaciones (ponderados al 1,250%)	-	351	-	28
Rebursatilizaciones (ponderados al 1,250%)	<u>1,511</u>	<u>1,832</u>	<u>121</u>	<u>147</u>
Total riesgo de crédito	271,818	246,246	21,745	19,700
Total riesgo operacional	29,145	44,250	2,332	3,540
Total riesgo de mercado	<u>81,373</u>	<u>94,159</u>	<u>6,510</u>	<u>7,533</u>
Total riesgo de mercado, crédito y operacional	<u>\$ 382,336</u>	<u>\$384,655</u>	<u>\$30,587</u>	<u>\$30,773</u>
			<u>2015</u>	<u>2014</u>
Índices de capitalización				
Capital a activos en riesgo de crédito:				
Capital básico (Tier 1)			14.02%	16.89%
Capital complementario (Tier 2)			3.32%	3.75%
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)			17.34%	20.65%
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional:				
Capital básico (Tier 1)			9.96%	10.81%
Capital complementario (Tier 2)			2.36%	2.40%
Capital neto (Tier1 + Tier 2)			12.33%	13.22%

A partir de junio de 2013, el Banco optó por efectuar el cálculo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios considerando la metodología de pérdida esperada emitida por la autoridad conforme a las Disposiciones, excepto por los créditos otorgados a entidades financieras cuya aplicación fue a partir de marzo 2014, lo cual tuvo un efecto en Riesgo Crédito y Capital Complementario. Para el Capital Complementario calculado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se considera el diferencial entre las Reservas constituidas para Proyectos de Inversión, Entidades Financieras y Otras reservas adicionales totales contra las reservas por pérdida esperada y reservas adicionales no computables como Capital Complementario.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

El Banco mensualmente informa al RMC y a ALCO la tendencia del índice de capitalización, desglosando dicho índice por capital básico y neto. Asimismo, se presenta la explicación de las variaciones importantes en los activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado, así como los movimientos del capital contable.

Adicionalmente, previo a la realización de operaciones importantes de banca comercial y tesorería, se determina su impacto potencial en el requerimiento de capital, con el fin de que los comités mencionados en el párrafo anterior autoricen tales operaciones. En dichas operaciones el Banco considera como base un índice de capitalización mínimo, el cual es superior al establecido por la Comisión en las Alertas Tempranas.

Nota 28 - Operaciones y saldos con partes relacionadas:

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo Financiero lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Grupo Financiero, todas las operaciones con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

A continuación se mencionan los principales saldos y operaciones que fueron realizadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2015 y por el año que terminó en esa fecha, cuyo monto fue superior al 1% del Capital Contable del Grupo Financiero del mes de noviembre de 2015 por \$52,923, como lo establece el criterio C-2 Partes Relacionadas de las Disposiciones aplicables a Grupo Financiero:

		<u>2015</u>
<u>Avales otorgados:</u>		
Otras partes relacionadas	\$	7,598
<u>Disponibilidades:</u>		
Otras partes relacionadas	\$	4,052
<u>Servicios recibidos:</u>		
Otras partes relacionadas	\$	2

Información adicional sobre el total de operaciones celebradas con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2015, Grupo Financiero tiene saldos por préstamos otorgados a partes relacionadas por un total de \$49 (\$1,737 en 2014).

Durante los ejercicios de 2015 y 2014, Grupo Financiero ha mantenido posiciones pasivas de IFD con partes relacionadas, las cuales ascendieron a 13,861 y \$9,134, respectivamente.

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas en 2015 y 2014, se muestran a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Ingresos:</u>		
Servicios administrativos	\$ 1,071	1,191
Intereses y Comisiones cobradas	<u>57</u>	<u> </u>

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Egresos:		
Intereses y comisiones, pagadas	\$ 74	83
Gastos de administración	<u>70</u>	<u>1,058</u>

Las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas no generan intereses y no tienen un plazo establecido.

Nota 29 - Cuentas de orden:

(a) Compromisos crediticios y avales otorgados-

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco, subsidiaria de Grupo Financiero, tenía compromisos irrevocables derivados del otorgamiento de cartas de crédito, en donde a través de préstamos, el Grupo Financiero garantizó el pago de clientes a terceros, los compromisos irrevocables ascendieron a \$264,127 (\$262,004 en 2014). (Véase nota 11 donde se menciona la razón de la reclasificación efectuada).

Al 31 de diciembre de 2015 las provisiones por cartas de crédito y/o deudores por aval ascendieron a \$215 se encuentra incluido en la estimación preventiva para riesgos crediticios. Durante el ejercicio 2014, el Banco no tuvo provisiones para las cartas de crédito y deudores por avales.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Grupo Financiero no tuvo pérdidas causadas por incumplimiento de los avalados y cartas de crédito.

(b) Bienes en fideicomiso o mandato

La actividad fiduciaria del Banco subsidiaria de Grupo Financiero que se registra en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se analiza como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 310,830	321,151
Garantía	48,540	51,494
Inversión	68,977	52,901
Otros	<u>28,936</u>	<u>31,979</u>
	<u>\$ 457,283</u>	<u>457,525</u>
 Mandatos de:		
Administración	804	568
Garantía	70	70
Inversión	<u>4</u>	<u>3</u>
	<u>878</u>	<u>641</u>
	<u>\$ 458,161</u>	<u>458,166</u>

Los ingresos percibidos en 2015 y 2014, correspondientes a la actividad fiduciaria ascienden a \$125 y \$171 respectivamente.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

(c) Operaciones por cuenta de terceros

Los recursos administrados por el Banco, subsidiaria de Grupo Financiero, atendiendo instrucciones de los clientes para invertir en diversos instrumentos financieros del sistema financiero mexicano, se registran en cuentas de orden y al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se analizan como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Fondos de sociedades de inversión:		
Administrados por HSBC	\$ 3,290	3,595
Valores gubernamentales	15,205	15,672
Acciones y otros	19,395	20,359
Otros	<u>3,218</u>	<u>6,607</u>
	<u>\$ 41,108</u>	<u>46,233</u>

En caso de que los recursos queden invertidos en instrumentos de captación del Banco, el monto correspondiente se incluye en el balance general consolidado.

(d) Bienes en custodia y en administración

El Grupo Financiero registra en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia o bien, para su administración. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los valores registrados en esta cuenta se clasifican como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Custodia	\$ 833,416	437,375
Administración	154,907	49,247
Garantía	1,547	6,920
Cobranza	<u>1,829</u>	<u>880</u>
	<u>\$ 991,699</u>	<u>494,422</u>

Por las operaciones en custodia, los tipos de bienes que principalmente se manejan son: títulos y acciones en custodia, papel gubernamental, aceptaciones bancarias, deuda privada y acciones. Los montos relativos a los títulos emitidos por el Banco subsidiaria de Grupo Financiero equivalen a \$4,894 (\$3,549 en 2014) y se clasifican a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
En papel bancario	\$ 4,459	3,436
En deuda privada	<u>435</u>	<u>113</u>
	<u>\$ 4,894</u>	<u>3,549</u>

Por las operaciones en administración, los tipos de bienes que incluyen los bienes y valores ajenos que se reciben para su administración son principalmente: títulos bancarios, privados o gubernamentales.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los montos de ingresos provenientes de la actividad de bienes en custodia y administración de operaciones ascienden a \$180 y \$126, respectivamente.

Nota 30 - Información adicional sobre segmentos y resultados:

a. Estado de resultados y de flujos de efectivo condensados por segmentos

El estado de resultados y flujos de efectivo condensados por segmentos incluye Banca Personal y Administración Patrimonial (RBWM), Banca Empresarial (CMB), Banca Global y de Mercados (GBM). A continuación se menciona una breve descripción de los segmentos de negocio con los que opera el Banco.

Banca personal y administración patrimonial: dirigido principalmente a personas físicas que comprende en su mayoría los productos de consumo, entre los que destacan tarjetas de crédito, préstamos personales y para auto, así como créditos hipotecarios y captación tradicional. A partir de enero de 2015 la Banca personal también atiende a un grupo de personas físicas con actividad empresarial, cuyos principales productos son las líneas de crédito para capital de trabajo, así como a un grupo específico de pequeñas empresas, con productos de préstamos a plazo y servicios financieros relativos a cuentas de cheques y administración de efectivo.

Banca empresarial: dirigido principalmente a personas morales, con productos de financiamiento en pesos mexicanos y otras divisas, líneas de crédito para capital de trabajo, préstamos a plazo, así como el financiamiento para exportaciones, además de servicios financieros relativos a cuentas de cheques e inversiones y administración de efectivo.

Banca global y de mercados: dirigidos principalmente a personas morales y que consisten en servicios fiduciarios, tesorería y custodia, asesoría en finanzas corporativas, así como los servicios de administración de riesgos y flujo de efectivo, dentro de este segmento se encuentran productos como cartas de crédito, factoraje, descuento de documentos e inversiones en el mercado de dinero y capitales.

La asignación del ingreso por segmento se determina de acuerdo al perfil del cliente. Para la asignación del gasto se cuenta con un sistema de Costos y Gestión basado en Actividades (ABC/ABM), por lo tanto, no se utilizan factores para identificar los segmentos operativos, ya que estos se identifican de manera directa. El Banco tiene un catálogo de transacciones y los precios respectivos, de esta manera, cada vez que el cliente efectúa una operación el costo de dicha transacción se registra en el segmento al que pertenece el perfil del mismo.

A continuación se presenta el estado de flujos de efectivo condensados por segmentos por 2015 y 2014.

	2015				2014			
	RBWM	SEGUROS	CMB	GBM	RBWM	SEGUROS	CMB	GBM
Resultado neto	(\$ 541)	\$ 936	(\$ 727)	\$ 842	(\$ 50)	\$ 954	(\$ 250)	\$ 1,327
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo	3,133	536	716	335	2,156	925	619	419
Actividades de operación	(13,850)	(637)	(10,008)	26,773	(4,027)	(367)	(6,352)	(5,389)
Actividades de inversión	(292)	0	(63)	(27)	(505)	0	(230)	(166)
Actividades de financiamiento	359	(826)	(373)	(710)	(1)	(1,513)	(885)	(1,382)
Disminución neto de disponibilidades	(11,191)	9	(10,455)	27,213	(2,427)	(1)	(7,098)	(5,191)
Al inicio del año	29,082	5	13,013	(1,410)	31,509	6	20,111	3,781
Al final del año	\$ 17,891	\$ 14	\$ 2,558	\$ 25,803	\$ 29,082	\$ 5	\$ 13,013	(\$ 1,410)

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

A continuación se presentan los activos y pasivos identificables a los distintos segmentos al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	2015				2014			
	<u>RBWM</u>	<u>SEGUROS</u>	<u>CMB</u>	<u>GBM</u>	<u>RBWM</u>	<u>SEGUROS</u>	<u>CMB</u>	<u>GBM</u>
Activo*	\$ 77,774	\$14,881	\$85,523	\$295,126	\$ 69,260	\$14,499	\$76,665	\$357,916
Pasivos**	<u>168,155</u>	<u>12,361</u>	<u>75,708</u>	<u>36,180</u>	<u>164,523</u>	<u>12,270</u>	<u>79,747</u>	<u>54,347</u>

* Activos: los rubros identificados son inversiones en valores, reportos, IFD, cartera de crédito y estimación preventiva para riesgos crediticios.

** Pasivos: los rubros identificados son captación tradicional.

A continuación se presenta el estado de resultados condensados por segmentos por 2015 y 2014.

Grupo Financiero HSBC (Cifras en millones de pesos)	<u>RBWM</u>		<u>Seguros</u>		<u>CMB</u>		<u>GBM</u>		<u>Total</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Margen Financiero	\$ 14,165	\$ 12,681	\$ 1,756	\$ 1,445	\$ 4,230	\$ 5,327	\$ 2,607	\$ 2,857	\$ 22,758	\$ 22,310
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(8,605)	(8,095)	-	-	(4,455)	(3,805)	(607)	(265)	(13,667)	(12,165)
Margen Financiero ajustado	5,560	4,586	1,756	1,445	(225)	1,522	2,000	2,592	9,091	10,145
Comisiones y tarifas, neto	4,863	4,855	(155)	(147)	969	1,269	685	603	6,362	6,580
Resultado por Intermediación	208	85	(123)	260	252	185	463	705	800	1,235
Otros ingresos (egresos) de la operación	3,654	3,857	337	290	2,424	2,087	143	263	6,558	6,497
Gastos de administración y promoción	(14,978)	(13,425)	(486)	(551)	(4,308)	(5,464)	(2,700)	(2,701)	(22,472)	(22,141)
Resultado de operación	(693)	(42)	1,329	1,297	(888)	(401)	591	1,462	339	2,316
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	<u>15</u>	<u>30</u>	<u>0</u>	<u> </u>	<u>13</u>	<u>15</u>	<u>24</u>	<u>4</u>	<u>52</u>	<u>49</u>
Resultados antes de impuestos	<u>(\$ 678)</u>	<u>(\$ 12)</u>	<u>\$ 1,329</u>	<u>\$ 1,297</u>	<u>(\$ 875)</u>	<u>(\$ 386)</u>	<u>\$ 615</u>	<u>\$ 1,466</u>	<u>\$ 391</u>	<u>\$ 2,365</u>

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Margen financiero

El margen financiero por 2015 y 2014, se analiza como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>		
	<u>Reclasificadas</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Reportadas</u>	
Ingresos por intereses y primas:				
Disponibilidades	\$ 780	913	-	913
Inversiones en valores	7,124	8,996	386	8,610
Intereses y premios en operaciones de reporto	439	41	-	41
Intereses provenientes de operaciones de cobertura	650	600	-	600
Ingresos por prima	2,828	2,893	-	2,893
Cartera de crédito:				
Créditos comerciales	5,937	6,456	-	6,456
Créditos a entidades financieras	329	345	-	345
Créditos al consumo	9,701	9,627	-	9,627
Créditos a la vivienda	2,723	2,416	-	2,416
Créditos a entidades gubernamentales	1,490	1,133	-	1,133
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	235	246	-	246
Otros	<u>230</u>	<u>15</u>	<u>-</u>	<u>15</u>
	32,466	33,681	386	33,295
Gastos por intereses, reservas técnicas y siniestralidad:				
Depósitos de exigibilidad inmediata	(1,273)	(1,506)	-	(1,506)
Depósitos a plazo	(2,905)	(2,814)	-	(2,814)
Préstamos interbancarios y de otros organismos	(483)	(542)	-	(542)
Intereses de títulos de crédito emitidos	(400)	(407)	-	(407)
Intereses y premios en reportos y préstamo de valores	(1,193)	(2,189)	-	(2,189)
Intereses provenientes de operaciones de cobertura	(802)	(919)	-	(919)
Intereses por obligaciones subordinadas	(443)	(411)	-	(411)
Incremento neto de Reservas Técnicas	(18)	(702)	-	(702)
Siniestralidad, Reclamaciones y otras obligaciones	(2,170)	(1,761)	-	(1,761)
Otros	<u>(21)</u>	<u>(120)</u>	<u>(32)</u>	<u>(88)</u>
	<u>(9,708)</u>	<u>(11,371)</u>	<u>(32)</u>	<u>(11,339)</u>
Margen financiero	<u>\$ 22,758</u>	<u>22,310</u>	<u>355</u>	<u>21,956</u>

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

La composición del margen financiero para los ingresos por prima por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluye las siguientes pólizas y primas emitidas antes de eliminaciones por consolidación:

	2015				2014		
	Número de pólizas	Número de asegurados	Primas emitidas		Número de pólizas	Número de asegurados	Primas emitidas
Accidentes	305,439	2,483,376	\$ 266	Accidentes	284,209	2,380,893	255
Vida	517,952	1,233,140	2,691	Vida	458,407	2,095,524	2,852
Daños	2	2,083,009	28	Daños	2	2,026,959	23
Pensiones	13,143	21,995	10	Pensiones	13,309	39,588	16
	<u>836,536</u>	<u>5,821,520</u>	<u>\$ 2,995</u>		<u>755,927</u>	<u>6,542,964</u>	<u>\$ 3,146</u>

b. Resultado por intermediación-

En 2015 y 2014, el resultado por intermediación se integra como sigue:

	2015	2014		
		Reclasificadas	Reclasificación	Reportadas
<i>Resultado por valuación:</i>				
Inversiones en valores	\$ 124	229	(355)	584
Operaciones con IFD de negociación y cobertura	453	(1,642)	-	(1,642)
Divisas y metales	232	297	-	297
	809	(1,116)	(355)	(761)
<i>Resultado por compraventa:</i>				
Inversiones en valores	832	1,003	-	1,003
IFD y reportos	496	976	-	976
Divisas y metales	(1,337)	372	-	372
	(9)	2,351	-	2,351
	<u>\$ 800</u>	<u>1,235</u>	<u>(355)</u>	<u>1,590</u>

* Desde el segundo trimestre de 2015, la valorización de inversiones en valores en UDI de la Aseguradora, que previamente se reconocían en el rubro dentro del rubro de "Resultado por Intermediación", se ha reclasificado dentro del "Margen Financiero" en el estado de resultados de acuerdo con el anexo 1 de la Disposiciones aplicables a Grupos Financieros. Las cifras de 2014 han sido actualizadas para reflejar este cambio por \$355.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

c. Otros ingresos de la operación, neto-

En 2015 y 2014, el rubro se integra principalmente por:

		2014		
<u>Ingresos</u>	<u>2015</u>	<u>Reclasificadas</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Reportadas</u>
Recuperaciones y reembolsos	\$ 974	\$ 1,099	\$ -	\$ 1,099
Uso de infraestructura y reembolsos relacionadas	1,132	1,215	-	1,215
Utilidad por venta de inmuebles	13	20	-	20
Utilidad en venta de bienes adjudicados	136	193	-	193
Préstamos al personal	124	132	-	132
Excedentes de reservas crediticias (Nota 11(d))	4,885	4,195	4,163	32
Efecto por bursatilización	-	4	-	4
Otros	<u>473</u>	<u>406</u>	<u>-</u>	<u>406</u>
	7,737	7,265	4,163	3,101
<u>Egresos*</u>				
Quebrantos	(423)	(377)	-	(377)
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados	(10)	(25)	-	(25)
Pérdida por deterioro en activo fijo	(96)	(141)	(64)	(77)
Pérdida por deterioro en software	(266)	(8)	(8)	
-Cesión de cartera de crédito	(90)	(215)	-	(215)
Otros	(294)	(2)	-	(2)
Otros ingresos de la operación, neto	<u>(1,179)</u>	<u>(768)</u>	<u>-</u>	<u>(696)</u>
	<u>6,558</u>	<u>6,497</u>	<u>(72)</u>	<u>2,405</u>

* Dentro del importe de egresos se incluyen pérdidas por fraude por \$283 (\$223 en 2014).

Se reclasificó del rubro “Gastos de Administración” al rubro de “Otras ingresos de la operación” un importe de \$72 debido a que fue reconocido incorrectamente, ya que al tratarse de un monto originado por pérdida por deterioro en activo fijo fue reconocido como depreciación y amortización de activo fijo, la reclasificación contable se aplicó de forma retrospectiva al cierre del ejercicio de 2014.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

d. Indicadores financieros

A continuación se presentan los principales indicadores financieros de Grupo Financiero al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	<u>2015</u> %	<u>2014</u> %
Índice de morosidad	5.19	5.29
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	121.06	103.68
Eficiencia operativa (<i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i>)	3.77	3.88
ROE (<i>utilidad neta/capital contable promedio</i>)	0.96	3.84
ROA (<i>utilidad neta/activo total promedio</i>)	0.09	0.37
Liquidez (<i>activos líquidos/pasivos líquidos</i>)*	71.10	104.93
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	1.68	2.71
Índice de capitalización del Banco respecto a riesgos de crédito	17.34	20.65
Índice de capitalización del Banco respecto a riesgos de crédito y mercado y operacional	12.33	13.22

(*) Ver explicaciones en la hoja siguiente.

* *Activos líquidos* – Disponibilidades, títulos para negociar y disponibles para la venta.

* *Pasivos líquidos* – Depósitos de exigibilidad inmediata, préstamos interbancarios y de otros organismos, de exigibilidad inmediata y a corto plazo.

Indicadores de cobertura -

	<u>2015</u> %	<u>2014</u> %
Índice de Cobertura de reservas técnicas	107.39	109.40
Índice de cobertura de capital mínimo de garantía	247.28	321.43
Índice de requerimiento de capital mínimo pagado:		
HSBC Seguros, S. A. de C. V.	978.52	978.53
HSBC Pensiones, S. A.	372.73	320.42

e. Triángulo de desarrollo y reclamaciones pagadas-

A continuación se muestran en pesos los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros de seguros y fianzas al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

A continuación se muestran en pesos los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros de seguros y fianzas al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

VIDA INDIVIDUAL SB077

MXP

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Año en que ocurrió el siniestro					
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	9,470,048	18,539,058	6,625,240	61,948,654	1,317,375,192
Un año después	17,988,404	12,951,280	74,284,509	917,169,964	-
Dos año después	19,057,459	77,523,344	585,110,755	-	-
Tres año después	129,337,569	386,144,481	-	-	-
Cuatro año después	431,340,481	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	607,193,961	495,158,162	666,020,505	979,118,618	1,317,375,192
Siniestros Pagados	961,478	9,630,231	8,233,573	133,428,849	1,105,113,844
Provisiones por Siniestros	606,232,483	485,527,931	657,786,932	845,689,769	212,261,348
Prima Devengada	2,252,082,796	2,166,091,894	1,387,458,656	1,854,244,128	2,291,378,900

VIDA GRUPO Y COLECTIVO SB077

MXP

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Año en que ocurrió el siniestro					
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	1,353,993	1,214,755	4,198,245	46,668,501	168,562,216
Un año después	8,581,251	12,566,186	56,462,470	154,132,484	-
Dos año después	11,618,693	55,008,215	181,575,696	-	-
Tres año después	53,803,106	140,968,805	-	-	-
Cuatro año después	161,135,134	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	236,492,176	209,757,961	242,236,411	200,800,985	168,562,216
Siniestros Pagados	3,427,772	1,733,829	3,181,225	49,529,815	92,871,110
Provisiones por Siniestros	233,064,405	208,024,132	239,055,186	151,271,170	75,691,106
Prima Devengada	382,608,634	406,103,346	2,021,127	380,771,206	293,499,524

ACCIDENTES PERSONALES SB077

MXP

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Año en que ocurrió el siniestro					
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	-	1,629,236	200,000	5,050,000	16,380,500
Un año después	2,398,916	1,265,000	3,568,582	13,577,169	-
Dos año después	2,144,620	9,928,693	24,776,141	-	-
Tres año después	18,317,399	43,747,040	4,808	-	-
Cuatro año después	36,435,596	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	59,296,531	56,569,969	28,549,531	18,627,169	16,380,500
Siniestros Pagados	-	1,118,811	480,000	5,501,667	5,871,000
Provisiones por Siniestros	59,296,531	55,451,158	28,069,531	13,125,502	10,509,500
Prima Devengada	309,813,783	275,122,056	210,230,323	148,164,573	139,130,487

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

GTOS MEDICOS SB077

MXP

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Año en que ocurrió el siniestro					
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	30,000	250	1,152,250	11,528,000	71,372,900
Un año después	4,500	337,000	5,385,250	33,132,500	-
Dos año después	121,000	1,548,500	8,385,000	-	-
Tres año después	1,472,750	4,603,500	-	-	-
Cuatro año después	5,199,000	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	6,827,250	6,489,250	14,922,500	44,660,500	71,372,900
Siniestros Pagados	27,000	1,000	886,000	10,409,000	38,288,000
Provisiones por Siniestros	6,800,250	6,488,250	14,036,500	34,251,500	33,084,900
Prima Devengada	163,513,810	119,109,467	104,014,869	116,187,583	135,692,877

INCENDIO SB077

MXP

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Año en que ocurrió el siniestro					
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	-	-	-	-	-
Un año después	-	-	-	-	-
Dos año después	-	584,569	246,696	-	-
Tres año después	152,450	3,144,260	-	-	-
Cuatro año después	4,369,916	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	4,522,366	3,728,829	246,696	-	-
Siniestros Pagados	-	-	-	-	-
Provisiones por Siniestros	4,522,366	3,728,829	246,696	-	-
Prima Devengada	38,397,909	40,276,954	11,352,803	-	-

DIVERSOS SB077

MXP

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Año en que ocurrió el siniestro					
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	-	-	62,000	3,468,000	10,518,000
Un año después	-	26,000	1,578,935	8,328,000	-
Dos año después	9,000	3,711,495	9,699,317	-	-
Tres año después	- 26,890	3,099,955	-	-	-
Cuatro año después	2,335,982	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	2,318,093	6,837,450	11,340,252	11,796,000	10,518,000
Siniestros Pagados	-	19,000	123,000	1,879,000	3,492,000
Provisiones por Siniestros	2,318,093	6,818,450	11,217,252	9,917,000	7,026,000
Prima Devengada	52,638,702	23,232,477	24,008,474	25,276,206	31,773,333

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

RESPONSABILIDAD CIVIL SB077

MXP

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Año en que ocurrió el siniestro					
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	-	-	-	-	-
Un año después	-	-	-	-	-
Dos año después	-	51,421	36,413	-	-
Tres año después	50	413,341	-	-	-
Cuatro año después	114,891	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	114,941	464,762	36,413	-	-
Siniestros Pagados	-	-	-	-	-
Provisiones por Siniestros	114,941	464,762	36,413	-	-
Prima Devengada	61,485,226	18,748,131	5,922,935	-	-

TERREMOTO SB077

MXP

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Año en que ocurrió el siniestro					
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	-	-	-	-	-
Un año después	-	-	-	-	-
Dos año después	-	36,464	57,320	-	-
Tres año después	178,649	1,344,210	-	-	-
Cuatro año después	727,604	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	906,253	1,380,674	57,320	-	-
Siniestros Pagados	-	216,532	-	-	-
Provisiones por Siniestros	906,253	1,164,142	57,320	-	-
Prima Devengada	67,835,576	62,080,033	16,874,219	-	-

AUTOMOVILES SB077

MXP

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Año en que ocurrió el siniestro					
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	831	89,907	514,172	2,240,678	-
Un año después	142,586	141,173	4,379,729	-	-
Dos año después	65	3,226,816	-	-	-
Tres año después	- 633,961	-	-	-	-
Cuatro año después	-	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	- 490,478	2,995,737	4,893,901	2,240,678	-
Siniestros Pagados	-	-	-	-	-
Provisiones por Siniestros	- 490,478	2,995,737	4,893,901	2,240,678	-
Prima Devengada	416,385,735	397,447,785	182,356,715	5,724,034	-

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 31 -Compromisos y pasivos contingentes:

(a) Arrendamiento

Los inmuebles y algunos equipos de operación son tomados en arrendamiento.

Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto fue de \$1,031 en 2015 y \$1,027 en 2014.

- (b) El Grupo Financiero mantiene firmado un contrato de distribución con Principal Afore, S. A. de C. V., Principal Grupo Financiero, en el cual se compromete a distribuir sus productos de manera exclusiva a través de las sucursales del Grupo Financiero por un periodo de cinco años que concluye en 2016.
- (c) El 7 de marzo de 2012 el Grupo Financiero firmó un contrato de distribución con AXA Seguros, S. A. de C. V. mediante el cual el Grupo Financiero se compromete a distribuir de manera exclusiva los productos de seguros de daños a cambio de una comisión establecida. El contrato tiene una vigencia de 10 años comenzando a partir de abril de 2013.

(d) Juicios y litigios

El Grupo Financiero se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que no se espera tengan un efecto importante en su situación financiera, ni en sus resultados futuros de operación.

De conformidad con el Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”, el Grupo Financiero clasifica sus obligaciones legales en:

- Probable: cuando la eventualidad de que ocurra el suceso futuro es alta (probabilidad de pérdida mayor al 50%);
- Posible: la eventualidad de que ocurra el suceso futuro es más que remota, pero menos que probable (probabilidad de pérdida mayor al 5% y menor al 50%);
- Remota: la eventualidad de que ocurra el suceso futuro es baja (probabilidad de pérdida no mayor al 5%).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Grupo Financiero presenta en los estados financieros el reconocimiento de pasivos por este concepto por un monto de \$735 y \$618, respectivamente, los cuales corresponden a asuntos en los que se consideró que la eventualidad de pérdida sería probable. Adicionalmente, el Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2015 y 2014, tenía asuntos pendientes por resolver donde sus asesores legales han considerado que tienen una eventualidad de pérdida posible por un valor de \$59,305 y \$59,263, respectivamente.

El Grupo Financiero tiene pasivos contingentes en disputa con terceros, los cuales no han sido revelados de conformidad con los criterios de contabilidad por estar en una etapa inicial y sobre el cual no se ha dictado sentencia.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 32 - Administración de riesgos

En el Grupo la Administración Integral de Riesgos (AIR) involucra tanto el cumplimiento de las Disposiciones Prudenciales en Materia de Administración Integral de Riesgos, incluidas dentro de las Disposiciones, como de la normativa establecida por HSBC Holdings PLC (HGHQ) a nivel mundial, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos en la organización.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto cuantificables discrecionales (crédito, mercado, liquidez y de concentración) y no discrecionales, riesgo operativo (tecnológico y legal), y bajo la premisa de satisfacer los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación.

El marco de AIR en el Banco como en sus principales filiales inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición de riesgo, la cual se encuentra soportada con la constitución del Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y del Comité de Riesgo (RMC).

ALCO

Este comité sesiona mensualmente, siendo presidido por el director general del Banco, fungiendo como miembros, ejecutivos de primer nivel de áreas de Banca: Minorista, Corporativa, Empresarial y Comercial, así como de áreas de apoyo: Tesorería, Finanzas, Riesgos, Operaciones de Tesorería, Administración del Balance y Planeación. Estructuras similares se mantienen en las otras empresas filiales.

El ALCO es el vehículo primario para alcanzar los objetivos de una adecuada administración de activos y pasivos, estando dentro de sus principales propósitos en materia de riesgos los siguientes:

- Proveer de una dirección estratégica y asegurar un seguimiento táctico creando una estructura de balance que integre el cumplimiento de objetivos dentro de parámetros de riesgo preestablecidos.
- Identificar, monitorear y controlar todos los riesgos relevantes, incluyendo la información generada por el RMC.
- Diseminar la información necesaria para una adecuada toma de decisiones.
- Revisión general de fuentes y destino de fondos.
- Determinar el entorno más probable para los activos y pasivos del Banco, para la planeación considerando escenarios de contingencia.
- Evaluar alternativas de tasas, precios y mezclas de portafolio.
- Revisión y responsabilidad de: distribución y vencimientos de activos y pasivos; posición y tamaño de márgenes de interés; niveles de liquidez y utilidad económica.

Para fortalecer las decisiones tomadas, los ALCO locales, como el caso de México, reportan directamente a la Dirección Central de Finanzas de HGHQ.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

RMC

El RMC es responsable ante el Consejo de Administración con el objeto de controlar y administrar los distintos tipos de riesgos a los que está sujeta el Banco. El comité debe sesionar, cuando menos, una vez al mes, y por lo regular se llevará a cabo la cuarta semana del mes.

Atendiendo a las disposiciones regulatorias y para contar con opiniones independientes a la administración del Banco, el RMC se encuentra integrado por un miembro propietario del Consejo, el director general y el responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR), así como el Auditor Interno del Banco (con voz pero sin voto). Funcionarios de primer nivel de HSBC México podrán ser participantes con voz pero sin voto, incluyendo al director riesgos Latinoamérica, DGA Banca de Consumo HBMX, DGA Banca Comercial HBMX, DGA Banca Global HBMX, DGA Finanzas HBMX, DGA Mercados Globales HBMX, DGA Banca Privada HBMX, Director Ejecutivo Jurídico HBMX y el Subdirector de Riesgos (secretario). El RMC es presidido por un miembro propietario del consejo.

Los principales objetivos del RMC en el Banco se comparten con sus filiales y son:

- Monitoreo de riesgos actuales y potenciales que pudiesen impactar la operación del Banco, evaluar su materialización y el impacto potencial que pudiesen tener, ya sea de forma reputacional, financiera u operativamente. También deberá desarrollar una metodología enfocada e integrada a la identificación de los mismos.
- Proponer soluciones anticipadas para mejorar el perfil del riesgo o para atenuar riesgos específicos o materiales.
- Desarrollar una visión clara del perfil y de las tendencias de los riesgos de crédito, mercado, liquidez, seguros, operacional, reputacional y controles internos que pudiesen impactar o generar cambios en la estrategia del negocio.
- Establecer un proceso de riesgo enfocado a la administración de riesgos relevantes, contingencias y mitigantes y consolidar el reporte de riesgos para revisión del ALCO.
- Aprobar y proponer al Consejo de Administración los cambios en normas y políticas sobre la AIR, de acuerdo con la regulación que marca la Comisión.
- Autorizar la tolerancia máxima al riesgo de mercado, al riesgo de crédito y a otros riesgos considerados como aceptables, en lo referente a las operaciones de tesorería (IFD).
- Revisar y aprobar las metas, operaciones y procedimientos de control, así como el nivel de tolerancia al riesgo, basándose en las condiciones del mercado.
- Autorizar los términos de referencias de los comités que dependan de este, incluyendo la autorización de sus miembros, así como proveerlos de guía y supervisión en sus actividades.
- Aprobar las metodologías para la medición e identificación de todo tipo de riesgos a los que se encuentre expuesto el Banco.
- Aprobar cambios a las metodologías de cálculo de provisiones, así como del factor económico y periodos de emergencia.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

- Elaborar y modificar los objetivos, lineamientos y políticas en materia de originación y administración de crédito.
- Revisar temas importantes que se encuentren abiertos, los cuales se incluirán en la certificación del Director General (según el momento de la certificación), asimismo, debe monitorear la resolución de dichos temas.
- Nombrar y remover al Director de la UAIR. Tanto su nombramiento, como su cese deben ser ratificados por el Consejo de Administración.
- Informar al Consejo de Administración, al menos trimestralmente, sobre la exposición al riesgo asumido por el Banco, así como el fracaso de los límites de exposición y el apetito al riesgo.
- Asegurar el conocimiento por parte de todos los involucrados en la toma de riesgos, de los límites de exposición, así como los niveles de tolerancia al riesgo.
- Administración del Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Liquidez, Seguros, Asset Management, Banca Privada, Reputacional, Sustentabilidad, Estrategia, Riesgo Operativo y Control Interno, incluyendo Financial Crime Compliance, Regulatory Compliance y Security & Fraud, así como temas relacionados con Auditoría, que tengan un impacto en el Banco a nivel local, regional o global.
- Monitorear los riesgos actuales que podrían tener un impacto en las personas jurídicas que integran el Grupo de acuerdo con la frecuencia definida para cada entidad.
- Aprobar Manuales para la AIR de acuerdo con objetivos y políticas establecidas por el Consejo de Administración, es decir, de acuerdo con el perfil de Riesgo del Banco.
- Aprobar Informe Bianual con la evaluación técnica de los aspectos de la AIR.
- Aprobar modelos, escenarios, parámetros (incluyendo pruebas de estrés) para evaluar la suficiencia de capital.
- Autorizar, previa autorización del Consejo, que se excedan los Límites de Exposición al Riesgo.

Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR)

El RMC cuenta con una unidad especializada (UAIR) con el objetivo de identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que afronta el Banco en sus operaciones. Dicha unidad será independiente de las Unidades de Negocio, con el fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de responsabilidades. Existe un área especializada para cada tipo de riesgo, la cual reporta periódicamente los resultados de su administración al RMC y también al Consejo de Administración.

El funcionario designado por el Consejo de Administración como responsable para la AIR, es el Director General Adjunto de Riesgos o CRO (Chief Risk Officer, por sus siglas en inglés), quien es el encargado de coordinar a las diversas áreas responsables de cada uno de los diferentes riesgos para el cumplimiento de las disposiciones.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Riesgo de mercado

Información cualitativa

a. Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de AIR.

Los propósitos de la administración de riesgos de mercado en el Banco consisten en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesto el Banco por movimientos en el mercado.

El Consejo de Administración constituye al RMC, cuyo objetivo es la AIR a los que se encuentra expuesto el Banco y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la AIR, así como a los límites globales y específicos de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el citado Consejo.

El riesgo de mercado lo define el Banco como el riesgo de que las tasas y precios de mercado sobre los cuales el Banco ha tomado posiciones: tasas de interés, tipos de cambio, precios accionarios, etc., oscilen de forma adversa a las posiciones tomadas y de este modo causen pérdidas para el Banco, es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Los principales riesgos de mercado a los que está expuesto el Banco se pueden clasificar de manera genérica por la exposición de sus portafolios a variaciones de los distintos factores de riesgo. De esta manera se tiene:

- Riesgo cambiario o de divisas. Este riesgo surge en las posiciones abiertas en divisas diferentes a la divisa local, las cuales originan una exposición a pérdidas potenciales debido a la variación de los tipos de cambio correspondientes.
- Riesgo de tasas de interés. Surge por el hecho de mantener activos y pasivos (reales nominales o nocionales), con diferentes fechas de vencimiento o apreciación. De este modo se crea exposición a los cambios en los niveles de las tasas de interés.
- Riesgo relacionado con las acciones. Este riesgo surge al mantener posiciones abiertas (compra o venta) con acciones o instrumentos basados en acciones. De este modo se crea una exposición al cambio en el precio de mercado de las acciones de los instrumentos basados en estas.
- Riesgo de volatilidad. El riesgo de volatilidad surge en los instrumentos financieros que contienen opcionalidad, de forma tal que su precio depende, entre otros factores, de la volatilidad percibida en el subyacente de la opción (tasas de interés, acciones, tipo de cambio, etc.).
- Riesgo base o de margen. Este riesgo surge cuando un instrumento se utiliza como cobertura de otro y cada uno de ellos es valuado con distinta curva de tasas (por ejemplo: un bono gubernamental cubierto con un IFD de tasas interbancarias) de manera que su valor a mercado puede diferir generando imperfecciones en la cobertura.
- Riesgo de margen crediticio. Es el riesgo de incurrir en minusvalías en el precio de bonos corporativos, bancarios o soberanos en moneda extranjera por cambios en la percepción crediticia del emisor.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

b. Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado.

Las medidas que el Banco ha elegido para identificar y cuantificar el Riesgo de Mercado son el cálculo del Valor en Riesgo (VaR), y el Valor Presente de un Punto Base (PVBP por sus siglas en inglés), que mide la sensibilidad a tasas de interés. Ambas medidas se monitorean de forma diaria con base en límites de exposición de riesgo de mercado debidamente aprobados por la Administración. Además se realizan pruebas en condiciones extremas (Stress Test). Es importante mencionar que para calcular el VaR y el PVBP todas las posiciones del Banco se marcan a mercado.

VaR

El VaR es una medida estadística de la peor pérdida probable en un portafolio por cambios en los factores de riesgo de mercado de los instrumentos para un horizonte dado; por eso el cálculo de VaR tiene asociado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo. A partir de enero de 2006, el VaR es obtenido por Simulación Histórica con Valuación Total, considerando 500 cambios históricos de los factores de riesgo de mercado. El Consejo de Administración, a propuesta del RMC, ha determinado un nivel de confianza del 99% con horizonte de tenencia de un día hábil, lo cual significa que el nivel de VaR representa la pérdida máxima probable en un día con un nivel de confianza del 99%.

PVBP y zero PVBP (z-PVBP)

El PVBP es una medida de la exposición al riesgo de mercado por movimientos de las tasas de interés. Esta medida muestra la pérdida potencial por movimientos de un punto base de las tasas de interés que intervienen en la determinación del precio de los activos y pasivos financieros, revaluando toda la posición de instrumentos sensibles a tasas.

El z-PVBP tiene la finalidad de medir el efecto de movimientos en las tasas de interés sobre los instrumentos financieros que estén sujetos a estas. En este sentido, el z-PVBP tiene como supuesto el escenario bajo el cual las tasas zero implícitas en la curva aumentan en un punto base.

Riesgo de sobretasa

Entendemos por riesgo de sobretasa la posible fluctuación adversa en el valor de las posiciones de instrumentos financieros que contienen sobretasa (bonos gubernamentales flotantes) debido a fluctuaciones de mercado en dicho factor de riesgo.

Riesgo base

Riesgo Base es el término que se utiliza para describir el riesgo que existe por el movimiento de un mercado (por sus factores internos) con respecto a otros. El Riesgo Base aumenta cuando un instrumento es utilizado para cubrir otro y los precios de los instrumentos se establecen por dos curvas de tasas de interés diferentes.

Estas diferencias son ocasionadas por las diferentes características que existen entre mercados, por ejemplo:

- Regulación.
- Restricciones que tiene cada mercado.
- Calendarios.
- Convenciones (basis en tasas).
- Otros.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Credit Spread (CS01)

Riesgo de Margen Crediticio o CS01 es utilizado para controlar el riesgo de mantener bonos emitidos por el sector privado que pueden cambiar su valor, derivado de cambios en la calidad crediticia de los emisores.

Esta calidad crediticia se refleja en un diferencial de rendimiento sobre los bonos soberanos. El Banco utiliza límites de riesgo de mercado para controlar la sensibilidad en el valor de estas posiciones a cambios en la calidad crediticia de los emisores.

Vega o riesgo de volatilidad

El Banco toma posiciones sobre instrumentos que son sensibles a cambios en las volatilidades implícitas del mercado, como las opciones de tasa de interés y tipo de cambio. Los límites Vega son usados para controlar el riesgo de dichas volatilidades del mercado.

Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)

Son una forma de tomar en cuenta valores extremos que ocurren esporádicamente pero que son improbables, de acuerdo con la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. La generación de escenarios de estrés en el Banco para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo por tasas de interés se realiza a través de considerar escenarios hipotéticos. Estos cambios en las tasas de interés se consideran tanto de forma positiva como negativa para medir el impacto en los distintos portafolios que se manejan.

A la par de este cálculo se realiza la extrapolación lineal del Forward PVBP base a los escenarios hipotéticos extremos (suponiendo que el portafolio es perfectamente lineal) para hacer una comparación de ambos cálculos y obtener la convexidad implícita. Además se realizan pruebas de stress para el tipo de cambio y acciones.

Métodos para validar y calibrar los modelos de riesgo de mercado

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR se realiza el *Backtesting*, prueba que consiste en ver que las pérdidas máximas pronosticadas, en promedio no excedan el grado de confiabilidad establecido, contrastando las pérdidas/ganancias que se hubieran generado conservando el portafolio durante el horizonte de pronóstico del VaR. El backtesting se refuerza realizando una prueba de hipótesis.

Para el caso del PVBP, este se ha comparado con la sensibilidad de los portafolios a las cotizaciones de mercado. Los resultados obtenidos en las pruebas han mostrado que los modelos son confiables. Con la finalidad de reforzar la validación y verificación de los distintos factores de riesgo, se han diseñado un conjunto de matrices que muestran el comportamiento de varios factores de riesgo seleccionados con el fin de revisar que éstos sean razonables en relación a los valores predominantes en los mercados financieros y verificar la consistencia entre el valor actual con su valor del día hábil anterior.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Carteras y portafolios a los que aplica

Para una administración detallada y precisa de los portafolios, la Dirección de Riesgos de Mercado del Banco, apegándose a los estándares internacionales (IAS) y locales (Local GAAP) para obtener una administración efectiva del riesgo de mercado, tiene perfectamente controlada la estructura de portafolios de manera específica. Tal clasificación específica debe en todo momento ser comprensible desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de pérdida potencial y de estrés) para cualquier subportafolio alineado con la contabilidad.

El área de riesgos de mercado calcula el VaR y el PVBP, entre otras medidas de riesgo de mercado, para el portafolio total del Banco y para los portafolios específicos de Accrual y Trading Intent. Esto es con la finalidad de vigilar la posición propia y la posición de negociación.

El VaR se presenta de forma global para cada portafolio mencionado y además se desglosa por factores de riesgo (tasas, tipos de cambio, volatilidades de tasas, volatilidades de tipo de cambio, margen crediticio y acciones).

En cuanto al PVBP, este presenta la tasa de interés de pesos, dólares y UDI del Banco y sus libros (*Accrual y Trading Intent*).

Las pruebas de estrés se realizan para el portafolio del Banco y para los portafolios de “Trading Intent” y “Accrual”; además de una prueba de estrés especial para los Títulos Disponibles para la Venta (AFS) y los Títulos que se consideran de Cobertura (CFH).

Información cuantitativa

A continuación se presentan el VaR de mercado y el PVBP del Banco y su subdivisión en el Portafolio de “Trading Intent” y “Accrual” para el cuarto trimestre del 2015 (en millones de dólares). Los límites de VaR & PVBP presentados corresponden a la última actualización del Mandato de Límites de Riesgos de Mercado aprobado por el Consejo de Administración del Grupo y el RMC.

VaR de Mercado Global (Considerando todos los Factores de Riesgo)

	Banco		Trading Intent **		Accrual	
	Promedio 4º. trimestre		Promedio 4º. trimestre		Promedio 4º. trimestre	
	<u>2015</u>	<u>Límites*</u>	<u>2015</u>	<u>Límites*</u>	<u>2015</u>	<u>Límites</u>
Total	17.84	35	1.72	12	16.6	38
Tasas	15.87	38	1.41	9	14.7	35
Margen crediticio	3.67	12	0.74	2	3	12
Tipo de cambio	0.53	5	0.45	5	N/A	N/A
Volatilidades tasas	0.05	4	0.03	1.80	0.02	2.5
Volatilidades FX	0.02	2	0.02	2	N/A	N/A
Equities	0.03	2.5	0.03	2.5	N/A	N/A

* Valor absoluto, N/A = No aplica.

* VaR de Mercado Global (Comparado con el último trimestre).

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

VaR de Mercado Global (comparado con el último trimestre)

	<u>30-sep-15</u>	<u>31-dic-15</u>	<u>Límites *</u>	<u>Promedio 3er. trimestre 2015</u>	<u>Promedio 4º. trimestre 2015</u>
Banco	11.97	15.59	35.00	6.42	17.84
Accrual	11.59	14.89	38.00	5.56	16.60
Total intent	1.50	1.06	12	1.75	1.72

* Valor absoluto

El VaR del Banco para el cierre del cuarto trimestre del 2015 varió 30.24% con respecto al VaR del cierre del trimestre anterior. Durante el periodo, los niveles de VaR se mantuvieron por debajo de los límites totales establecidos por la Administración.

El VaR promedio del Banco correspondiente al cuarto trimestre del 2015 varió 177.88% con respecto al VaR promedio del trimestre anterior.

Comparativo de VaR de mercado contra capital neto

A continuación se presenta una tabla comparativa del VaR promedio de mercado y el capital neto al 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2015, en millones de dólares.

Comparativo de VaR de mercado vs capital neto

Capital neto en millones de dólares

	<u>30-sep-15</u>	<u>31-dic-15</u>
VaR total *	6.42	17.84
Capital neto **	2,866.53	2,732.08
VaR/Capital neto	0.22%	0.65%

* VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto.

** Capital neto del Banco al cierre del trimestre.

El VaR de mercado promedio representa el 0.65% del capital neto en el cuarto trimestre de 2015.

PVBP para tasas en pesos

	<u>30-sep-15</u>	<u>31-dic-15</u>	<u>Límites *</u>	<u>Promedio 3er. trimestre 2015</u>	<u>Promedio 4to. trimestre 2015</u>
Banco	(0.234)	(0.720)	2.050	0.053	(0.880)
Accrual	(0.318)	(0.794)	1.550	(0.009)	(0.862)
Trading intent	0.084	0.074	0.500	0.063	(0.018)

* Valor absoluto.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

El PVBP del Banco en tasas de pesos para el cierre del cuarto trimestre del 2015 varió 207.69% con respecto al PVBP del cierre del trimestre anterior. El PVBP promedio del Banco correspondiente al cuarto trimestre del 2015 varió (1,760.38%) con respecto al PVBP promedio del trimestre anterior.

PVBP para Tasas en dólares

	<u>30-sep-15</u>	<u>31-dic-15</u>	<u>Límites *</u>	Promedio 3er. trimestre <u>2015</u>	Promedio 4to. trimestre <u>2015</u>
Banco	0.042	(0.002)	0.430	0.023	0.031
Accrual	0.042	0.046	0.250	0.017	0.036
Trading intent	0.001	(0.048)	0.180	0.007	(0.006)

* Valor absoluto.

El PVBP del Banco en tasas de dólares para el 31 de diciembre de 2015 varió (104.76%) con respecto al PVBP del cierre del trimestre anterior. El PVBP promedio en tasas de dólares del Banco correspondiente al cuarto trimestre de 2015 varió 34.78% con respecto al PVBP promedio del trimestre anterior.

PVBP para Tasas en UDI

	<u>30-sep-15</u>	<u>31-dic-15</u>	<u>Límites *</u>	Promedio 3er. trimestre <u>2015</u>	Promedio 4to. trimestre <u>2015</u>
Banco	(0.068)	(0.053)	0.150	(0.076)	(0.038)
Accrual	(0.008)	(0.006)	0.050	(0.009)	(0.007)
Trading intent	(0.060)	(0.047)	0.100	(0.067)	(0.031)

* Valor absoluto

El PVBP del Banco en tasas de UDI para el 31 de diciembre de 2015 varió (22.06%) con respecto al PVBP del cierre del trimestre anterior. El PVBP promedio del Banco correspondiente al cuarto trimestre del 2015 varió (50.00%) con respecto al PVBP promedio del trimestre anterior.

Riesgo de liquidez

Información cualitativa

El riesgo de liquidez se genera principalmente por las brechas en los vencimientos de los activos y pasivos del Banco. Las operaciones pasivas de depósitos de clientes, tanto a la vista como a plazo, tienen vencimientos distintos de las operaciones activas de colocación de crédito e inversiones en valores.

El Banco tiene implementados límites de razones de liquidez, tanto en moneda nacional como en dólares estadounidenses. Estas razones de liquidez son calculadas al menos mensualmente y comparadas con los límites autorizados por ALCO y confirmadas por HGHQ. Adicionalmente, el Banco realiza revisiones de los compromisos de efectivo y evalúa los requerimientos de los principales clientes para la diversificación de fuentes de fondeo.

El Banco adicionalmente tiene implementada una metodología para la medición del riesgo de liquidez basada en proyecciones de flujos de efectivo a distintos plazos y la elaboración de escenarios de liquidez.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

El Banco ha desarrollado e implementado desde 2003 un plan de contingencia de liquidez, donde se definen las posibles contingencias de liquidez, se establecen los responsables del plan, los pasos a seguir en caso de una contingencia y se determinan las fuentes alternativas de fondeo a las que tendría acceso el Banco en caso de alguna contingencia.

Este plan ha sido sustituido por el Plan de Financiamiento de Contingencia requerido por la Regulación Local y por HGHQ.

Cada año se somete a la aprobación de ALCO y el Consejo de Administración el Plan de Financiamiento de Contingencia, el cual contiene todos los elementos requeridos por las Disposiciones en el Anexo 12C y los requerimientos realizados por el Grupo derivado de la experiencia internacional con que cuenta como por ejemplo: Eventos detonantes, equipo de manejo de crisis, responsabilidades específicas de cada miembro del equipo, posibles planes de acción, alternativas de fuentes de fondeo tomando en cuenta disponibilidad, capacidad y costo de las mismas, Plan de comunicaciones internas y externas, y formatos de aviso a la Comisión en caso de activación.

Para lograr que todos los integrantes conozcan sus funciones dentro del Plan, se realizan revisiones personalizadas con cada uno de ellos semestralmente y antes de someterse a aprobación del Consejo de Administración.

De acuerdo con las modificaciones publicadas el día 31 de diciembre de 2014 en el DOF, referente a las Disposiciones sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple, se establece la implementación de un Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) de acuerdo con la propuesta realizada por el Comité de Basilea, estas reglas están en vigor desde el día primero de enero de 2015. Al respecto el Banco se encuentra preparado para cumplir la metodología de cálculo de dicho coeficiente.

Mensualmente HSBC proporciona los cálculos de la LCR requerido por la norma “Delegated act” de la EBA.

Con referencia a la publicación en el DOF del 31 de diciembre de 2015 sobre la Resolución que modifica las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, se implementaran los siguientes cambios:

Cambios en las reglas de liquidez locales (LCR)

1. Metodología para calcular los flujos de efectivo de IFD utilizando un enfoque retrospectivo.
2. Reducción en los ponderadores para líneas no comprometidas, cuyo mayor cambio es en Corporativos, Soberanos, Bancos Centrales y Entidades del Sector Público de 10% a 5%.
3. Metodología de depósitos operacionales con base en la definición de grupo (32,000).

Impacto estimado al LCR:

1. Por IFD “por determinar”.
2. Por Líneas no Comprometidas +26 puntos porcentuales.
3. Por Depósitos Operacionales +18 puntos porcentuales (cubiertos por el IPAB +13 puntos porcentuales, no cubiertos por el IPAB +5 puntos porcentuales).

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota:

Cifras estimadas con base al ejercicio de diciembre.

Se acordó con la CNBV y Banxico presentar la metodología durante enero una vez que sea recibida de Grupo.

Información cuantitativa

El Banco presentaba al cierre del trimestre razones de liquidez de Dls.\$914 millones en el plazo de hasta siete días, de Dls.\$1,848,327 millones en el plazo de un mes, de Dls.\$1,385 millones en el plazo de 3 meses; obteniendo como resultado un flujo neto de efectivo acumulado positivo en todos los casos. Esto refleja una adecuada posición de liquidez de la entidad para los siguientes doce meses.

A lo largo del trimestre, los niveles promedio fueron de Dls.\$1,299 millones en 7 días, Dls.\$1,830 millones para un mes, de Dls.\$1,422 millones para tres meses.

El CLL (LCR local) al cierre de diciembre 2015 fue de 165.9% que se encuentra por encima del mínimo regulatorio del 60%. El LCR EBA al 31 de diciembre 2015 fue de 209.5% que se encuentra por encima del mínimo interno de HGHQ de 140% (límite regulatorio 80% aplicable en 2015).

A lo largo del año, los niveles promedio fueron de Dls.2,011 millones en siete días, Dls.2,456 millones para 1 mes, de Dls.\$1,549 millones para 3 meses. Con respecto al año anterior, la posición de liquidez se vio afectada principalmente por un aumento en la cartera de créditos.

Riesgo de tasa de interés

Información cualitativa

El riesgo de tasa de interés se genera principalmente por los brechas en la reprecación de las tasas y vencimientos de los activos y pasivos del HSBC, quien en adelante se designará al Banco. Lo que puede dar lugar a volatilidad en el margen financiero (NII, por sus siglas en inglés) futuro y en el estado de pérdidas y ganancias (P&L Statement), como resultado de movimientos en las tasa de interés de mercado.

Derivado de lo anterior y como parte de la administración de riesgo de tasa de interés en el balance regulatorio del Banco, se calculan dos métricas internas (con periodicidad trimestral).

➤ NIIS (Net Interest Income Sensitivity)

NIIS es la medida de sensibilidad del margen financiero frente a variaciones en las tasas de mercado, que contempla los portafolios dentro de balance (partidas patrimoniales) y fuera de balance, incluyendo los valores disponibles para la venta (AFS, por sus siglas en inglés) proyectados en función del principal/nocional.

En el cálculo de la métrica se generan simulaciones del margen financiero durante los próximos doce meses en los distintos escenarios señalados por Grupo, una rampa de -/+25pb cada trimestre hasta -/+100pb y un segundo escenario en el que se asume un movimiento paralelo de la curva de referencia en -/+100pb desde el momento del análisis.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Dado el objetivo de la métrica y la metodología empleada, se ha de considerar:

- Un piso de 0%, para las tasas que sean demasiado bajas y cuyo movimiento negativo pudiera resultar en una tasa menor que cero.
- Que la cartera de créditos y depósitos crece de acuerdo con las proporciones establecidas en el AOP (plan operativo).
- Los supuestos inherentes de cada negocio, que capturen las perspectivas de reinversión y precio de los portafolios existentes y nuevos.
- Las transacciones de tasa de transferencia interna y las operaciones de IFD (CFH/FVH), estas últimas deberán ser tratadas en base al perfil contractual.

➤ EVE (Economic Value of Equity)

EVE es la medida de sensibilidad que permite observar el impacto de los distintos escenarios señalados por Grupo sobre el total de capital (TIER 1). El alcance de la métrica, incluye los portafolios dentro de balance y fuera de balance, exceptuando aquellos disponibles para *trading* y partidas relacionadas al capital contable (ej. capital social, utilidades retenidas, capital de acciones preferentes, etc.) .

No obstante, con base en los lineamientos de Grupo, se deben tomar en cuenta aquellos instrumentos de capital que contablemente sean considerados como deuda.

El cálculo de la métrica debe considerar un escenario a vencimiento de los portafolios, por lo que se ha de generar flujos de capital e interés para los diferentes escenarios de impacto sobre la tasa (-/+200bp). Que posteriormente serán descontados a valor presente, para generar un diferencial respecto a un escenario base y entre los portafolios activos y pasivos del banco.

Dado el objetivo de la métrica y la metodología empleada, se ha de considerar:

- Un piso de 0%, para las tasas que sean demasiado bajas y cuyo movimiento negativo pudiera resultar en una tasa menor que cero.
- AFS se deberán proyectar en función del principal/nocional.
- Las operaciones de IFD (CFH/FVH/NQH), se tratarán con base en el perfil contractual.

➤ Consideraciones

Ambas métricas contemplan:

- Partidas sin vencimiento explícito (ej. depósitos bancarios en cuenta corriente) que utilizarán en la reprecación de la tasa y vencimiento, el monto estable y plazo de caracterización definido mediante un modelo interno aprobado y revisable anualmente por ALCO.
- Productos con opcionalidad de prepago, cuya metodología será aprobada y revisable anualmente por ALCO.
- Proyección de las tasas de interés (*Forward Rates*), que fungirán como índices de mercado.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

- Supuestos específicos relacionados a cada escenario de estrés, que permitan fijar la tasa a los nuevos o existentes volúmenes.

➤ Límites

Los límites se emplean para controlar el riesgo de tasa de interés del Banco, a partir de cada uno de sus portafolios y libros. Dichos límites han sido aprobados por ALCO y permiten contar con una referencia válida, para monitorear la situación actual en apetito de riesgo por parte del banco.

Información Cuantitativa

➤ NIIS (Net Interest Income Sensitivity)

El Banco presentaba al cierre del año (diciembre 2015) a doce meses:

LIB	-100 prll	-100 rmp	+100 rmp	+100 prll
RBWM	-17.3			19.6
CMB	-22.3			24.4
GB	-20.7			22.8
GM	1.8			(1.9)
GPB	-0.6			0.6
Retail	53.6	4.7	41.1	66.4
BSM	-4.6	8.5	-8.7	0.2
Commercial	81.5	4.3	32.4	65.6
Trading	3.9	2.4	-2.4	-3.9
Total	83.6	2.3	29.9	61.7

* USDm

-"prll": parallel (impacto inmediato).

-"rmp" ramp (impacto progresivo).

Que comparado con el periodo previo en un escenario de +100pb, presentó un incremento de Dls.70.6 millones; obtenido como resultado de movimientos en la sensibilidad del margen financiero correspondiente a los portafolios*:

- Depósitos a la vista (NB) Dls.11.25 millones, debido a un incremento en la sensibilidad fondeo, como resultado de aumento en 25bp de la tasa de referencia (CETE/LIBOR) y en balance de Dls.836.6 millones.
- Depósitos a la vista de alto rendimiento + Dls.2.8 millones, como resultado de un efecto combinado con la baja en balance de Dls.761.6 millones y un decremento en la tasa cliente al pasar de 2.58% a 1.7%.
- Instrumentos disponibles para la venta no reportados + Dls.36.4 millones, de los cuales + Dls.9 millones se deben a un aumento en la sensibilidad cliente, como resultado de un incremento en el portafolio variable (+ Dls.747 millones) y + Dls.27millones en la sensibilidad fondeo, al disminuir el portafolio a nivel global (- Dls.2,730 millones).

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

- Instrumentos reportados + Dls.19.89 millones, debido a una disminución de balance en Dls.882 millones (Dls.2,408 millones a Dls.1,525.7 millones).
- Posiciones de IFD neta + Dls.6.94 millones, como resultado de un incremento en la parte activa variable contra la parte pasiva variable, que en comparación con el periodo anterior, representó un aumento en Dls.712 millones.
- Dls.1.35 millones como resultado de movimiento en el tipo de cambio.

➤ EVE (Economic Value of Equity)

El Banco presentaba al cierre del año (diciembre 2015):

December 2015				
EVE+200bps				
	MXN	USD	Total	% SHE
Assets	(406.1)	(1.4)	(407.5)	
Liabilities	225.2	10.4	235.6	
	(180.9)	9.0	(171.9)	-7.6%

Discretionary	150.7	6.6%
Non Discretionary	21.2	0.9%
Overall	171.9	7.6%

Shareholders Equity	2,266.6
---------------------	---------

USDm

Que comparado con el periodo previo (diciembre 2014), presentó un decremento total de Dls.77.7 millones en un escenario +200bp; obtenido como resultado de una baja en la sensibilidad de los conceptos discrecionales (- Dls.80.5 millones) específicamente el otorgado por el portafolio de inversión, cuyo movimiento en PVBP (+ Dls.278.5 millones) se debió a un cambio en la composición del portafolio situándose en los plazos de 5 a 10 años.

Riesgo de crédito

Información cualitativa

Para administrar el riesgo de crédito en el Banco, además de darle un seguimiento periódico al comportamiento del portafolio de crédito, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad del portafolio y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo al mismo tiempo con las políticas y estándares de HGHQ, Basilea II y la Comisión.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

El riesgo de crédito se define como el riesgo de que un cliente o contraparte no pueda o no quiera cumplir un compromiso que ha celebrado con un miembro o miembros del Grupo, es decir, la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte. Para la correcta medición del riesgo de crédito, el Banco cuenta con metodologías de cuantificación del riesgo de crédito, así como con sistemas de información avanzados.

En general, las metodologías separan el riesgo del cliente (probabilidad de que un cliente incumpla los compromisos de pago adquiridos: probabilidad de Incumplimiento) del riesgo del crédito o transacción (riesgo inherente a la estructuración del crédito, que incluye principalmente el valor y tipo de garantías).

Adicionalmente, el Banco ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, autorización, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

a. Modelos y sistemas empleados para la cuantificación y administración de riesgos de crédito:

Cartera comercial

1. Estimaciones preventivas por riesgo de crédito

El Banco adoptó a partir de junio de 2013 las nuevas reglas para la estimación de reservas preventivas establecidas por la Comisión en las Disposiciones, excepto por la constitución preventiva para riesgos crediticios correspondiente a créditos otorgados a entidades financieras cuya adopción fue en marzo 2014, las cuales establecen una metodología de pérdida esperada.

Modelos administrativos

El Banco cuenta con distintos modelos para la administración interna del riesgo, desarrollados para abarcar los tres parámetros fundamentales de riesgo de crédito:

1. Probabilidad de incumplimiento,
2. Severidad de la pérdida,
3. Exposición al incumplimiento.

Estos modelos son evaluados y monitoreados de forma trimestral, a fin de evaluar su desempeño y su correcta aplicación, de manera que se lleven a cabo los seguimientos de manera oportuna.

Respecto a los modelos de Probabilidad de Incumplimiento (PD), el monitoreo tiene como objetivo comprobar la diferenciación entre los clientes que cumplirán con las obligaciones adquiridas con el Banco de los que no, y lo harán ordenando a los clientes por niveles de riesgo adecuado. Además, se valida la cuantificación del modelo, comparándose con las tasas de incumplimiento observadas para conocer su precisión.

Por otro lado, para los modelos de Exposición al Incumplimiento y Severidad de la Pérdida, se valida que las estimaciones realizadas sobre la pérdida en la que podría incurrir el Banco en caso de que el cliente incumpla, sean precisas con un suficiente grado de conservadurismo.

Es importante precisar que cada versión de los modelos es revisada y aprobada de acuerdo a estándares establecidos por el Grupo.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

b. Modelo de probabilidad de incumplimiento (PD)

Durante 2014 el Banco desarrolló un nuevo modelo para la calificación de riesgo de los clientes empresariales y corporativos con ventas anuales mayores a \$40 y menores a \$12,500, el cual fue implementado el pasado 8 de enero de 2015. Este modelo se derivó del análisis estadístico de diferentes factores explicativos de la probabilidad de incumplimiento: económicos, financieros y cualitativos diferenciando a los acreditados por tamaño.

Es importante precisar que estos modelos fueron revisados y aprobados por expertos en el desarrollo de modelos de HGHQ.

Adicionalmente a los modelos antes mencionados, el Banco ha implementado los siguientes modelos globales que fueron desarrollados por HGHQ.

- Un modelo para la evaluación de los clientes globales (GLCS), aplicable a grandes corporativos con ventas iguales o mayores a \$12,500.
- Un modelo para las instituciones financieras bancarias (RAfBanks).
- Once modelos para las instituciones financieras no bancarias (NBFI Models DST).

La implementación de los modelos mencionados en los párrafos anteriores estuvo acompañada de una nueva escala de calificación de riesgo del cliente conocida como Customer Risk Rating (CRR), la cual consta de 23 niveles, de los cuales dos corresponden a clientes en incumplimiento.

Dicha escala tiene una correspondencia directa con la probabilidad de incumplimiento y permite una medición granular suficiente de la calidad crediticia de los clientes.

Los modelos de probabilidad de incumplimiento incluidos en el sistema de calificación interno son monitoreados trimestralmente con el objetivo de comprobar su adecuado desempeño, y en caso de que los resultados obtenidos de este seguimiento no sean los esperados de acuerdo con los estándares del Grupo, se establecen planes de acción para cumplir con lineamientos establecidos.

El resto de los modelos globales, GLCS, RAf Banks y NBFI DST son modelos de bajo incumplimiento por lo que actualmente no es posible medir su desempeño, sin embargo, se realiza un monitoreo de tasas de overrides las cuales se encuentran dentro de los niveles de tolerancia establecidos por el HGHQ.

c. Modelo de estimación de la Severidad de la Pérdida (LGD)

Respecto a la estimación de la LGD, la cual representa la pérdida económica expresada como porcentaje de la exposición al incumplimiento que enfrentará el Banco al momento en que un cliente le incumpliera, el Banco desarrolló un modelo local para los clientes empresariales y corporativos. De igual manera, para las Instituciones Financieras Bancarias, el Banco tiene implementado un modelo desarrollado por HGHQ.

El monitoreo más reciente del modelo local de LGD muestra una correlación relativamente baja (18.1%) entre la severidad observada y la severidad estimada.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

d. Modelo de Exposición al Incumplimiento (EAD)

En cuanto a la estimación de EAD, el Banco también desarrolló localmente un modelo para los clientes empresariales y corporativos. Asimismo, se estima la exposición al incumplimiento de las instituciones financieras bancarias con base en los lineamientos establecidos por Grupo.

El último monitoreo trimestral de desempeño de este modelo muestra una correlación de (51.7%) entre los valores de la EAD observada y la estimada.

2. Sistemas de evaluación del riesgo

Con el objeto de establecer una mejor infraestructura de administración y medición de riesgo de crédito para la cartera comercial, el Banco, utiliza la herramienta de evaluación de riesgo Moody's Risk Analyst (RA), la cual permite realizar una evaluación de la calidad crediticia de los clientes basada en su información financiera y cualitativa.

Asimismo, se cuenta con un sistema utilizado en HSBC a nivel mundial, que permite administrar, controlar y darle mejor seguimiento al proceso de aprobación de crédito comercial de la banca empresarial, el cual se conoce como *Credit Application and Risk Management* (CARM por sus siglas en inglés), por medio del cual se aprueban la mayoría de los casos. Este sistema permite saber el estatus de la solicitud del crédito en cualquier etapa del proceso.

Adicionalmente, y con el fin de mejorar la administración de las garantías de la cartera comercial, desde el año 2006 se utiliza el sistema denominado Garantías II. Finalmente, es importante comentar que se cuenta también con un sistema que controla los límites y la utilización de las líneas de crédito desde su aprobación, Líneas III.

Para asegurar la consistencia en el proceso de provisionamiento local de la cartera comercial, incluyendo Entidades Financieras, la aplicación reservas de crédito fue implementada en el Banco durante el primer trimestre de 2014.

Información cuantitativa

La pérdida esperada del portafolio de cartera comercial al 31 de diciembre de 2015 es de \$13,997, observándose un incremento de \$656 (5%) con respecto al trimestre anterior. El saldo promedio de la cartera comercial al 31 de diciembre de 2015 es de \$198,531 observándose un incremento de \$9,028 (4.55%) con respecto a la reportada en el trimestre anterior.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

A continuación se detallan los saldos promedios y la pérdida esperada de la cartera comercial por línea de negocio:

Línea de Negocio	Saldos Promedio del trimestre		VAR		Saldos		VAR		Pérdida esperada		VAR	
	3T2015	4T2015	(\$)	(%)	Sep-	Dic-	(\$)	(%)	Sep-	Dic-	(\$)	(%)
CMB	\$ 95,861	\$ 98,065	\$ 2,204	2%	\$ 96,740	\$100,009	\$3,269	3%	\$10,859	\$11,116	\$257	2%
GBM	\$ 92,817	\$ 99,720	\$ 6,904	7%	\$ 92,625	\$102,214	\$9,590	10%	\$2,483	\$2,881	\$399	16%
GBP	\$ 825	\$ 746	(\$ 80)	(10%)	\$ 696	\$ 784	\$88	13%	\$0.042	\$0.059	0.02)	41%
Total	\$ 189,503	\$ 198,531	\$ 9,028	4.76%	\$ 190,061	\$203,007	\$12,947	7%	\$13,341	\$13,997	\$656	%

El balance y balance promedio incluye exposiciones contingentes.

Cartera de crédito al consumo e hipotecario:

Información cualitativa

De manera periódica se lleva a cabo una evaluación de la eficiencia de los modelos de originación de la cartera de consumo e hipotecario, en la cual se verifica que la población que está siendo evaluada por el modelo sea similar a la población con la cual se construyó el mismo; que el modelo siga teniendo la capacidad de distinguir clientes con mal comportamiento de aquellos con buen comportamiento y que el modelo continúe otorgando puntajes altos a los clientes con un riesgo menor. En caso de que se detecte alguna desviación en la eficiencia del modelo, este se recalibra o reemplaza.

Dentro de la administración del portafolio de crédito al consumo e hipotecario, de manera mensual se elaboran reportes para medir la calidad crediticia del mismo. Los reportes se segmentan por producto e incluyen estadísticas generales de la cartera, medidores de distribución por nivel de morosidad, medidores de morosidad por fecha de apertura, reportes de transición por nivel de morosidad, entre otros. Los modelos de pérdida esperada para los portafolios de tarjeta de crédito y créditos hipotecarios fueron desarrollados con base en la metodología de modelos basados en calificaciones internas avanzados que establece la Comisión. El resto de los portafolios consideran un enfoque bidimensional donde a cada crédito se le asigna una probabilidad de incumplimiento y un porcentaje de severidad de la pérdida.

Información cuantitativa

La pérdida esperada del portafolio de crédito al consumo e hipotecario al 31 de diciembre de 2015 es de \$4,871.

Riesgo de operación

Información cualitativa

El riesgo operacional es el de incurrir en pérdidas como consecuencia de procesos internos, personas y sistemas inadecuados o fallidos o de eventos externos, e incluye el riesgo legal.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

La estructura de gobierno corporativo que sustenta la función se complementa con el RMC es responsable del cumplimiento de las normas y regulaciones vigentes aplicables, así como de conocer y entender el perfil de riesgo del Banco, establecer las prioridades de gestión del riesgo, evaluar las estrategias y los planes para su mitigación, y dar seguimiento a la evolución de su comportamiento y a los resultados de su mitigación.

El esquema de controles operacionales de HGHQ se basa en “Tres líneas de defensa”, con el fin de garantizar que los riesgos y controles sean debidamente administrados dentro del apetito de riesgo por las áreas de negocio globales, las áreas de apoyo globales y el área de servicios de tecnología (HOST) de manera continua. El modelo establece las responsabilidades administrativas con base en la administración del riesgo y el ambiente de control. El modelo de las tres líneas de defensa deberá aplicarse con sentido común, considerando las estructuras de negocio y de apoyo de HGHQ.

Primera línea de defensa

La primera línea de defensa comprende predominantemente la administración de las áreas de negocio globales y HOST, que son responsables de sus actividades, procesos y controles diarios. También incluye a las áreas de soporte o apoyo pero no en sus actividades de asesoramiento a los negocios sino en sus responsabilidades específicas.

En la primera línea, es responsabilidad de todos los empleados estar alerta de los riesgos operacionales e incidentes de riesgo operacional durante la ejecución de sus actividades diarias. Asimismo, los directores de las unidades de negocio/áreas de soporte son responsables de gestionar el riesgo operacional por los procesos bajo su entorno. La gestión del riesgo operacional incluye principalmente:

- Identificar y evaluar los riesgos y controles operacionales de acuerdo con la política de identificación y evaluación de riesgos y controles “Risk and Control Assessment”.
- Identificar y presentar informes de incidentes de acuerdo con la política interna correspondiente, y establecer acciones de mitigación para evitar su reiteración futura.
- Identificar los problemas de control inherentes a sus actividades y establecer planes de acción para solucionarlos, o formalizar procesos de aceptación de riesgo cuando no sea viable poner en práctica estos planes.

Los gerentes de línea también deben identificar y evaluar los riesgos y controles operacionales como parte de su proceso de toma de decisiones. Los riesgos y controles operacionales clave deben monitorearse constantemente, incluyendo lo siguiente:

- Riesgos y controles de procesos críticos.
- Riesgos y controles de proyectos principales.
- Adquisición de negocios e implementación de la debida diligencia. Iniciativas de negocio, incluyendo productos nuevos o cambios significativos a los productos existentes.
- Procesos de planeación y de presupuesto.
- Acuerdos de subcontratación, selección de proveedores y utilización de productos internos.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Para llevar a cabo estos monitoreos, podrán nombrarse funcionarios encargados de monitorear el cumplimiento de los controles Business Risk Control Management (BRCM) de negocios y procesos clave dentro de la primera línea para supervisar la implementación del marco de gestión de riesgo operacional.

El monitoreo de los controles clave puede realizarse por medio de diversas modalidades, entre ellas una revisión temática de un proceso particular; el testeo de controles específicos de varios procesos o bien mediante el seguimiento de indicadores de riesgos clave Key Risk Indicators (KRI).

Los BRCM deben desarrollar un plan de monitoreo debidamente detallado cada año el cual debe establecer las actividades de monitoreo a ser realizadas el año siguiente. El plan debe estar sujeto a una revisión y actualización continua conforme cambien las circunstancias, con el fin de asegurar que los monitoreos realizados sean acordes al perfil de riesgo del Banco.

Segunda línea de defensa

La segunda línea de defensa comprende principalmente las áreas de apoyo globales cuya función es verificar que se cumpla con la declaración del apetito de riesgo de HGHQ. Sus responsabilidades son:

- Asegurar, supervisar y sobrepasar la efectividad de las actividades de riesgo y control realizadas por la primera línea;
- Establecer marcos para identificar y medir los riesgos asumidos por las partes respectivas del área de negocio, y
- Monitorear el desempeño de los riesgos clave a través de los indicadores clave y los programas de supervisión/seguridad en relación con el apetito de riesgo y los niveles de tolerancia definidos.

Asimismo, las áreas de apoyo globales deben mantener y monitorear los controles de los que son directamente responsables.

El área de Riesgo Operacional realiza la supervisión de manera independiente del riesgo operacional y es dueño del marco de gestión del mismo. Además proporcionan informes sobre la exposición y el apetito de riesgo operacional para apoyar la toma de decisiones de alto nivel. Riesgo Operacional es también un experto en riesgo para ciertos eventos de riesgo.

Tercera línea de defensa

La tercera línea de defensa consiste en ofrecer seguridad independiente por parte de Auditoría Interna con respecto a la efectividad del diseño, implementación e integración de los marcos de administración del riesgo, así como la administración de los riesgos y controles por parte de la primera línea y la supervisión de control por parte de la segunda línea.

Información cuantitativa (incluye Riesgo Tecnológico y Riesgo Legal)

De acuerdo con la evaluación de los riesgos operacionales resultantes del ejercicio de evaluación realizado durante el ejercicio 2015, arroja un total de 1,337 riesgos relevantes identificados y evaluados, distribuidos de la siguiente manera: el 0.3% (04) del tipo “Muy alto riesgo”, 1.8% (24) del tipo “Alto Riesgo”, 18.8% (251) del tipo “Riesgo Medio” y 79.1% (1,058) del tipo “Riesgo Bajo”.

Asimismo, el Banco mantiene una base histórica con datos de Riesgo Operacional desde 2007, en la que se registran las incidencias de pérdida operacional.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

La declaración del apetito de riesgo operacional para el Banco en 2015 fue de Dls.56.1 millones por pérdidas operacionales y se monitorea de manera mensual a través del BSC al cual se presenta en el RMC.

A partir de noviembre de 2015 la entidad utiliza el Método Estándar Alternativo para el cálculo del requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional.

Riesgo tecnológico

El área de Servicios de Tecnología (HOST) del Banco mantiene una constante evaluación del riesgo tecnológico en apego a la regulación local y a su normativa interna, atendiendo a los lineamientos de las diferentes autoridades locales y las directrices marcadas por el Grupo, entre ellas, las relacionadas con metodologías de desarrollo e implementación de infraestructura estándar, lo anterior definido en su Manual de Instrucciones Funcional (FIM por sus siglas en inglés) de Tecnología.

De manera entrelazada a sus esquemas de operación, el HOST también está alineado a lo especificado en otros manuales y procedimientos HGHQ, lo anterior por ser la entidad proveedora de servicios y soluciones de tecnología para los diferentes canales y líneas de negocio del Banco.

Dentro de su esquema de gobierno corporativo, el Banco da seguimiento a los temas y requerimientos de la autoridad local a través de su área de cumplimiento, en donde una de sus funciones principales es la constante evaluación del riesgo y monitoreo del cumplimiento a la legislación local.

Las metodologías usadas en la evaluación de riesgo tecnológico son principalmente:

- I. A través de una estructura de gobierno ágil, segura y confiable: orientada a mantener un adecuado control de los riesgos tecnológicos y las capacidades de respuesta para todos los servicios bancarios que se brindan en los diferentes canales de distribución.
- II. Con la actualización y prueba de diferentes escenarios con Planes de Continuidad de Negocio (BCP) y de su correspondiente plan de recuperación en caso de desastre (DRP) para eventos que requieran posicionamiento de su operación en sitios alternos.
- III. Evaluación de controles basada en riesgos (RCA por sus siglas en inglés, Risk and Control Assessment).
- IV. Manejo de proyectos de tecnologías de la información a través de la herramienta estándar del grupo (RBPM por sus siglas en inglés, Risk Base Project Management), específicamente en el dominio para desarrollo de software que es SDLC (Software Development Life Cycle).
- V. Gestión de la administración de riesgos con la activa participación de un área especializada de BRCM, incluyendo manejo de riesgo operacional, Ley Sarbanes Oxley (SOX), incidentes, manejo y administración de auditorías internas, externas y regulatorias.
- VI. Con el establecimiento de los principales indicadores de desempeño e indicadores riesgo los cuales son usados para monitorear y alertar a los responsables de proceso sobre las tendencias en el comportamiento de los controles y así asegurar la efectividad de los mismos para mitigar los riesgos.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Riesgo Legal

Para administrar y mitigar el riesgo legal en cuanto a pérdida financiera, sanciones y/o daño reputacional, se ha dado atención pormenorizada a los siguientes riesgos identificados como propios de la función legal:

- **Riesgo Contractual:** es el riesgo de que los derechos u obligaciones en una relación contractual sean inadecuados, incluyendo: tergiversaciones, documentación, consecuencias no intencionales, violaciones no intencionales y exigibilidad.
- **Riesgo de Litigio:** está formado por los riesgos a los que se está sujeto el Banco cuando se presenta una situación de litigio potencial o real, e incluye tanto la exposición como el manejo de litigios;
- **Riesgo Legislativo:** es el riesgo de que el Banco no logre o sea incapaz de identificar, analizar, rastrear, evaluar el impacto o interpretar de forma correcta la legislación aplicable, jurisprudencia o regulación o una nueva interpretación regulatoria, legislativa o de la doctrina de las leyes o regulaciones existentes o las decisiones de los tribunales o emitidas por los órganos regulatorios;
- **Riesgo por Falta de Derechos no contractuales:** es el riesgo de que los activos no se apropien debidamente, de que otras partes infrinjan los derechos a dichos activos, o bien, que se violen los derechos de otra parte incluyendo la violación de derechos de terceras personas, propiedad y responsabilidad jurídica.

Por su parte, se han diseñado políticas, controles y procedimientos que permiten identificar, medir y controlar el riesgo legal con el fin de evitar posibles pérdidas financieras y errores operativos. Los riesgos específicos que se busca mitigar son los siguientes:

- **Control del Riesgo Contractual;** Se tienen procedimientos para asegurar que ningún documento que genere una relación contractual pueda ser firmado a nombre del Banco, a menos que se reciba asesoramiento legal, interno y/o externo, ya sea con relación a la forma de la documentación o específicamente sobre la transacción y en la mayoría de las ocasiones, se estandarizan los contratos.

Todos los contratos que firme algún miembro del Banco que contenga restricciones que pueden afectar al negocio deben tener la autorización del representante legal con los niveles de autorización adecuados. Adicionalmente, se tienen procedimientos para la revisión regular de los contratos estándar para asegurar que estos se mantengan de manera apropiada a la luz de cualquier cambio legal.

- **Control del Riesgo por Litigio:** se establecen procedimientos para asegurar una apropiada actuación en respuesta a las demandas en contra, defender en forma eficiente y eficaz, ser capaces de tomar acciones con la capacidad de proteger y conservar los derechos del Banco, así como comunicar al responsable de Jurídico los asuntos sujetos a juicio.

Existen prácticas o procedimientos apropiadamente documentados y establecidos para asegurar que la responsabilidad no es admitida involuntariamente en situaciones de litigio y que no puede ser inferida por ninguna correspondencia interna o con terceras personas.

Se tienen procedimientos y normativas para que el área Legal sea notificada inmediatamente si existe amenaza de litigio o si se procede en contra del Banco, manejando las subsecuentes acciones de la demanda.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

- **Control del Riesgo Legislativo:** existen procedimientos implementados y prácticas documentadas para monitorear cualquier nueva ley o regulación propuesta, así como cualquier caso ante los tribunales que resulte en la necesidad de cambiar los procedimientos o la documentación existente en su respectiva jurisdicción y en cualquier otra jurisdicción de la cual son responsables. A partir de esto, y junto con el área de Compliance (Cumplimiento), se implementan los cambios necesarios de modo tal que las operaciones continúen llevándose a cabo conforme a la legislación vigente.
- **Control del Riesgo por Falta de Derechos no Contractuales:** existen procedimientos establecidos para asegurar que el área Legal cuide en todo momento el correcto uso de las marcas del Grupo, marcas locales, avisos comerciales y los derechos de autor.

Para que un tercero haga uso de una marca debe estar previamente validado y autorizado por el área Legal.

Se establece un procedimiento para que el área Legal verifique que cuando se requiera hacer uso de marcas o avisos comerciales propiedad de terceros, se encuentre debidamente autorizado por su titular.

El área Legal cuida en todo momento que todas aquellas obras artísticas o literarias que sean generadas ya sea por su encargo a empleados o proveedores externos o mediante adquisición posterior de los derechos patrimoniales, se encuentren debidamente documentadas.

Asimismo, se han cumplido las políticas institucionales, se han establecido procedimientos necesarios al respecto de riesgo operacional y control interno, se han realizado auditorías legales, se ha llevado a cabo la estimación de pérdidas potenciales derivadas de resoluciones judiciales adversas y se ha establecido una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales, sus causas y costos.

Investigaciones regulatorias y de impartición de justicia de los Estados Unidos:

En octubre de 2010 HSBC Bank USA suscribió una orden de suspensión y abstención (cease and desist order) con la Oficina del Contralor de la Moneda (Office of the Comptroller of Currency) (OCC); y la matriz indirecta de dicha compañía, HSBC North America Holdings (HNAH), suscribió una orden de suspensión y abstención (cease and desist order) emitida por la Junta de la Reserva Federal de EUA (las Órdenes). Dichas órdenes prevén mejoras para establecer un programa efectivo de cumplimiento en el manejo de riesgo en las actividades de HSBC en EUA, incluyendo varios temas relacionados con la Ley del Secreto Bancario de EUA (LSB) y cumplimiento de Prevención de Lavado de Dinero (PLD). Continúan las acciones para cumplir los requerimientos de las órdenes, con el fin de asegurar su cumplimiento y para que se mantengan políticas y procedimientos efectivos.

En adición a lo anterior, en diciembre de 2012, HSBC Holdings, HNAH y HSBC Bank USA suscribieron acuerdos con agencias gubernamentales de Estados Unidos y del Reino Unido en relación con las deficiencias en el pasado en el cumplimiento de LSB, PLD y leyes de sanciones. Entre esos acuerdos, HSBC Holdings y HSBC Bank USA suscribieron un acuerdo de diferimiento de acciones legales (Deferred Prosecution Agreement) por cinco años con el Departamento de Justicia de los EUA (Department of Justice) (DJ), con la Oficina de la Fiscalía de Estados Unidos para el Distrito Este de Nueva York y con la Fiscalía de Estados Unidos para el Distrito Norte del Estado de Virginia Occidental (DPA de EUA), HSBC Holdings suscribió un acuerdo diverso de diferimiento de acciones legales (Deferred Prosecution Agreement) por dos años con el Fiscal de Distrito del Condado de Nueva York (New York County District Attorney) (FDCNY) (DPA de FDCN) y HSBC Holdings suscribió una orden de suspensión y abstención (cease and desist order), y HSBC Holdings and HNAH suscribieron la aceptación de una sanción

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

monetaria de la Junta de la Reserva Federal (Federal Reserve Board) (FRB). En adición a lo anterior, HSBC Bank USA suscribió la aceptación de una sanción monetaria de la fiscalía de Delitos Financieros del Departamento del Tesoro de EUA (Department of Treasury's Financial Crimes Enforcement Network) (FinCEN) y una diversa sanción monetaria de OCC. HSBC Holdings también suscribió un convenio con la Oficina de Control de Activos Extranjeros (Office of Foreign Assets Control) (OFAC) en relación con las transacciones históricas que involucran a partes sujetas a sanciones de OFAC y un Compromiso.

(Undertaking) con la Autoridad de Servicios Financieros del Reino Unido (UK Financial Services Authority), (actualmente la Dirección de la Autoridad de Conducta Financiera [Financial Conduct Authority Direction]) (FCA), para cumplir con ciertas obligaciones en relación a PLD en el futuro y con obligaciones relacionados con sanciones.

De conformidad con estos acuerdos, HSBC Holdings y HSBC Bank USA realizaron pagos por un total de Dls.\$1,921m a las autoridades de EUA y continúan cumpliendo con las obligaciones pendientes. El 1 de julio de 2013, la Corte de Distrito Este de Nueva York (United States District Court for the Eastern District of New York) aprobó el DPA de EUA y retuvo jurisdicción para supervisar la implementación del mismo. En apego a estos acuerdos con el DJ, la FCA y la FRB, se ha nombrado un monitor de cumplimiento corporativo independiente (que es, para efectos de FCA, un "perito" de acuerdo con la Sección 166 de la Ley de Servicios y Mercados Financieros de EUA) quien evalúa y examina constantemente la efectividad del cumplimiento de PLD y sanciones de HSBC, así como su progreso en la implementación de sus obligaciones de conformidad con los acuerdos relevantes. La actividad del monitor que inició el 22 de julio de 2013, se está llevando a cabo según lo previsto y es consistente con los plazos y los requisitos establecidos en los acuerdos relevantes.

En el caso de que HSBC Holdings y HSBC Bank USA satisfagan los requerimientos impuestos por el DPA de EUA, entonces los cargos impuestos por el DJ contra estas entidades serán desechados una vez concluido el plazo de duración de cinco años que corresponde al acuerdo. De igual manera, si HSBC Holdings satisface los requerimientos impuestos por el DPA de FDCN, los cargos impuestos por FDCNY en su contra serán desechados una vez concluido el plazo de duración de dos años que corresponde a ese acuerdo. Tanto DJ como FDCNY podrán iniciar acciones en contra de HSBC Holdings o HSBC Bank USA en caso de que estas últimas incumplan los términos y condiciones de sus respectivos acuerdos.

HSBC Bank USA también suscribió un acuerdo de aceptación adicional (separate consent order) con la OCC en donde se le requiere corregir las circunstancias y las condiciones observadas por la OCC en su último reporte de supervisión, imponiendo ciertas restricciones a HSBC Bank USA respecto de cualquier adquisición del control directo o indirecto de, o inversión en, cualquier subsidiaria financiera nueva, o para iniciar una nueva actividad en sus subsidiarias financieras existentes, salvo que reciba autorización previa de la OCC. HSBC Bank USA también suscribió un acuerdo de aceptación adicional (separate consent order) con la OCC que lo obliga a adoptar un programa de cumplimiento institucional de forma global.

Los acuerdos con las autoridades de Estados Unidos y del Reino Unido no excluyen la posibilidad de litigios en relación a, entre otras cosas, el cumplimiento de HSBC con leyes de PLD, LSB y sanciones u otras acciones regulatorias o de impartición de justicia relacionadas con PLD, LSB o sanciones que no se encuentren cubiertas bajo los acuerdos.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 33 -Políticas de crédito:

La Dirección General revisa permanentemente que exista congruencia entre los objetivos, lineamientos y políticas, la infraestructura de apoyo (procesos, personal adecuado y sistemas de cómputo) y las funciones de originación y administración del crédito dentro del Banco, procurando en todo momento, independencia en la realización de sus actividades, para evitar conflictos de interés, en complemento a lo establecido para la administración integral de riesgos.

Promoción

La promoción de créditos de menudeo (personas físicas) y comerciales (personas físicas con actividad empresarial y persona morales) se realiza a través de sucursales, internet y/o por otros medios, a juicio de las áreas de negocio.

Evaluación

La evaluación cualitativa y cuantitativa para aprobar y otorgar los distintos tipos de financiamiento, se efectúa mediante metodologías paramétricas o individuales, a través de modelos o juicio experto de personal altamente calificado, que cumplen con los estándares del Grupo y la Comisión, establecidas de manera independiente por el área de riesgo de crédito.

Aprobación

Las facultades para aprobación individual de créditos comerciales son autorizadas a funcionarios del más alto nivel por el Consejo de Administración, quienes en su caso, las podrán delegar a otros funcionarios locales experimentados, considerando el nivel de riesgo de los posibles acreditados y sus operaciones.

La aprobación de créditos por métodos paramétricos, se realiza mediante la utilización de sistemas automatizados para analizar la información de los clientes, con base en documentación mínima requerida, datos e información estandarizada, cuya ponderación para arrojar un resultado favorable ha sido previamente definida por el área de riesgo.

Instrumentación

El área jurídica es responsable de la instrumentación de todas las operaciones de crédito, incluyendo la elaboración de todos los contratos de crédito, los pagarés y la emisión del dictamen de la capacidad jurídica de los solicitantes y sus poderes.

Reestructuras

Solo podrán efectuarse reestructuras de proyectos viables, evitando que se incurra en la renovación de la operación para no afectar las Garantías del Banco. Por política no deben liberarse las garantías actuales y en caso de presentarse la posibilidad de sustitución de las mismas, estas deben ser del mismo tipo o mejores.

Como excepción a esta política se pueden reestructurar clientes que no presenten viabilidad de pago, cuando por este medio se mejore la posición del Banco (con pagos parciales, mayores garantías, corrección de problemas documentales, etc.).

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Una reestructura es aquella operación que se deriva de cualquiera de las siguientes situaciones:

- a. Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien
- b. Modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre las cuales se encuentran:
 - Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
 - Cambio de moneda o unidad de cuenta, o
 - Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, salvo que dicha concesión se otorgue tras concluir el plazo originalmente pactado, en cuyo caso se tratará de una renovación.

No está permitido realizar reestructuras con el fin de ocultar créditos problema o diferimiento de pérdidas.

Renovación

Solo pueden renovarse operaciones en las que se prorrogue el plazo del crédito durante o al vencimiento del mismo, o bien, estas se liquiden en cualquier momento con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad, en el cual formen parte el mismo deudor u otra persona que por su nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes. No se considera renovado un crédito cuando las disposiciones se efectúan durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida.

Por política interna, una renovación se puede incrementar el monto original del crédito.

Seguimiento, recuperación y control

La calificación de la cartera crediticia se hace de acuerdo a la metodología y procedimientos que cumplen los estándares del Grupo y la Comisión determinados por el área de riesgo crediticio.

Los expedientes de crédito son concentrados en instalaciones especializadas y se administran por acreditado, mientras que los créditos paramétricos se integran por crédito.

El seguimiento, recuperación administrativa o judicial, incluyendo las cesiones de cartera de créditos, se efectúan con un trato justo a los clientes y considerando las mejores prácticas y medios, de acuerdo con criterios establecidos por las áreas de negocio, cobranza, jurídico y/o riesgo de crédito, según corresponda, así como de las áreas y personas que realizan la función de la AIR.

Para garantizar un enfoque basado en el riesgo, que sea consistente con las exposiciones problemáticas y se minimicen las pérdidas potenciales, se establecen las obligaciones de gestión y los criterios que se deben cumplir, cuya responsabilidad es de las áreas de Recuperación de Crédito y Riesgos.

Los Funcionarios de los Segmentos son responsables de detectar las alertas tempranas de perfil de incumplimiento que presenten sus portafolios de Crédito, así como de recabar la información necesaria para su análisis y monitoreo, dentro del proceso de gestión.

El control y seguimiento de la actividad crediticia se complementa con la función de auditoría interna y *Credit Review*, independiente de las áreas de negocio y administrativas.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 34 -Pronunciamientos normativos y regulatorios emitidos recientemente:

Modificaciones a las Disposiciones

El 16 de diciembre de 2015 la Comisión Bancaria publicó en el DOF diversos ajustes a la metodología general para la calificación de la cartera de crédito de consumo correspondiente a operaciones de tarjetas de crédito y otros créditos revolventes con la finalidad de calcular con mayor precisión las reservas que el Banco deberá constituir, tomando en cuenta los posibles riesgos relacionados con el comportamiento de pago y nivel de endeudamiento de sus acreditados, lo cual es acorde con el modelo de pérdida esperada. Por lo anterior las Instituciones de Crédito incluirán nuevas variantes como: 1) el tiempo que el acreditado ha sido cliente del Banco, 2) el saldo del crédito otorgado y 3) la información contenida en los reportes emitidos por las sociedades de información crediticia relativos a las operaciones que los clientes celebren con instituciones de crédito, para el mejoramiento del cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Estos cambios entrarán en vigor a partir del día 1 de abril de 2016 y el efecto financiero acumulado inicial derivado de la aplicación de esta nueva metodología se reconocerá contablemente en el Capital Contable del Balance general consolidado dentro del rubro de “Resultados de Ejercicios Anteriores”, en caso de que el efecto financiero acumulado inicial sea mayor al rubro mencionado anteriormente, la diferencia que resulte se reconocerá en los resultados del ejercicio de 2016. Para el caso contrario si el monto de estimación preventiva para riesgos crediticios calculado con base en la metodología vigente hasta el 31 de marzo de 2016 fuera mayor al monto requerido con base en la nueva metodología, la liberación del excedente se deberá apegar a los establecido en el anexo 33 de las Disposiciones.

Modificaciones al anexo 33 de las Disposiciones

El 19 de mayo de 2014 la Comisión Bancaria publicó en el DOF las modificaciones al anexo 33 de las Disposiciones. Las modificaciones a los criterios contables se realizaron con el propósito de lograr consistencia entre los criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de crédito y la normativa contable internacional.

Entre las modificaciones más importantes se encuentran las siguientes:

Criterio A-2 “Aplicación de normas particulares”. Se actualizan los nombres y se agregan las NIF que son aplicables a la Institución. Se especifica el tratamiento contable para los sobregiros en las cuentas de cheques que no cuenten con una línea de crédito, así como la aplicación uniforme de Criterios Contables para instituciones de crédito por las Sociedades de inversión, para el reconocimiento de la participación de las entidades en una operación conjunta, excepto por la reexpresión de estados financieros.

Criterio B-6 “Cartera de crédito”. Se detallan ciertas definiciones de conceptos. Asimismo, se especifica cuándo será considerado el “Pago sostenido del crédito” para reestructuras por diferentes tipos de créditos y se realizaron modificaciones a los conceptos de reestructuras y renovaciones. Especifica el reconocimiento en resultados de las comisiones cobradas distintas por el otorgamiento del crédito, en la fecha en que se devenguen. Establece diversas consideraciones para el traspaso a cartera vencida, en el caso de créditos otorgados para remodelación o mejoramiento de vivienda, créditos otorgados al amparo de una línea de crédito revolviente, así como el tratamiento en las reestructuras y renovaciones en el caso de que se consoliden los créditos otorgados por el Banco. Precisa revelaciones adicionales relativas a los créditos a la vivienda respaldados por la subcuenta de vivienda, créditos consolidados producto de una reestructuración o renovación y créditos reestructurados que no fueron traspasados a cartera vencida.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Criterio C-2 “Operaciones de bursatilización”: especifica que los vehículos de bursatilización efectuados y no reconocidos en los estados financieros con anterioridad al 1 de enero de 2009, no será necesario re-evaluar la transferencia de activos financieros reconocidos previo a dicha fecha y al respecto, deberá revelarse los efectos que pudiera tener sobre los estados financieros.

Criterio C-3 “Partes relacionadas”: se modifican los conceptos de “Acuerdo con control conjunto”, “Control”, “Control conjunto”, “Controladora”, “Influencia significativa” y “Subsidiaria” para adecuar los conceptos con las NIF aplicables.

Criterio C-5 “Consolidación de entidades de propósito específico”: se deroga.

Criterio D-1 “Balance general”: se agregan clasificaciones a la categoría de “Créditos a la vivienda”, “Captación tradicional”, “Cuentas de orden”.

Criterio D-2 “Estado de resultados”: se agrega el concepto “Subsidios” como parte del resultado de operación, los que reciban las instituciones de banca de desarrollo por parte del Gobierno Federal. Asimismo, se adecúa el concepto “Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y, asociadas y negocios conjuntos” conforme la NIF aplicable.

La fecha original de entrada en vigor establecida por la Comisión fue julio de 2014, sin embargo, esta fecha ha sido prorrogada en varias ocasiones. La última aplicación publicada establece que los cambios entrarán en vigor en enero de 2016. Aunado a lo anterior, el día 9 de noviembre de 2015, la Comisión publicó en el DOF una nueva versión del anexo 33 de las Disposiciones cuyos cambios entrarán en vigor en la misma fecha indicada en el párrafo anterior.

Esta última versión incluye, además de los cambios publicados en el DOF del 19 de mayo de 2014, aclaraciones contables sobre el reconocimiento y valuación de crédito de factoraje financiero, descuento, cesión de derechos de crédito, además de precisiones en la definición de créditos reestructurados y renovados, y las características que deben cumplir para ser reconocidos en el rubro de cartera vigente o vencida, la modificación más relevante de este documento contra la versión anterior es la establecida para traspasar a cartera vencida los créditos otorgados bajo el amparo de una línea de crédito revolvente, que se reestructuren o renueven de forma independiente de la línea de crédito que los ampara, especificando lo siguiente:

En caso de que el 25% de las disposiciones realizadas al amparo de dicha línea de crédito tengan características de traspaso a cartera vencida (adeudos de capital, interés y accesorios de cartera) cuando cada una de estas sea analizada de forma individual, el monto total del crédito reestructurado o renovado se considerará cartera vencida junto con las disposiciones posteriores, hasta que demuestren pago sostenido. El porcentaje antes mencionado entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2018, en tanto se deberán aplicar los siguientes porcentajes graduales:

Año	Porcentaje del saldo dispuesto de la línea de crédito que representan las disposiciones reestructuradas o renovadas cuyo análisis individual determine su traspaso a cartera vencida
2016	40%
2017	30%

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Reglas particulares para la adopción de la NIF D-3 Beneficios a empleados. El día 31 de diciembre de 2015, la Comisión emitió en el DOF criterios particulares que las Instituciones de Crédito pueden seguir para el reconocimiento por los cambios de reformulación emitidos por la CINIF y que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2016, bajo los términos siguientes:

En el caso del saldo de modificaciones al plan aún no reconocido, se debe afectar el concepto de resultado de ejercicios anteriores, utilizando como contrapartida el nivel “Provisión para beneficios a los empleados”, correspondiente al concepto de pasivo “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.

- Para el saldo acumulado de ganancias o pérdidas del plan pendiente de reconocer (enfoque del corredor), se deberá incrementar el nivel “Provisión para beneficios a los empleados”, correspondiente al concepto de pasivo “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” y utilizar como contrapartida el concepto de “Remediones por beneficios definidos a los empleados” del rubro “Capital ganado”.

El Banco optó por la aplicación progresiva de los dos conceptos anteriores y lo dio a conocer a la Comisión mediante escrito remitido el día 29 de enero de 2016, por lo que se iniciará su reconocimiento a partir de 2016 reconociendo un 20% de los saldos pendientes de forma anual y progresiva durante un plazo máximo de cinco años.

A la fecha de los estados financieros, la Administración del Banco está definiendo algunos supuestos que utilizará para la determinación y registro de los pasivos laborales a partir del 1 de enero de 2016, incluyendo, entre otros, la determinación de tasa de descuento. Debido a lo anterior, a continuación se muestran los principales datos de las obligaciones laborales a la fecha de entrada en vigor de la nueva NIF D-3, considerando la tasa de descuento que se está evaluando utilizar:

	<u>Bonos gubernamentales</u>	<u>Bonos corporativos</u>
	7.00%	8.25%
OBD Plan de Pensiones	169.2	117.9
Activo por beneficios post empleo	(391.9)	(495.8)
Pasivo por prima de antigüedad	86.5	84.1
Pasivo por beneficios por terminación	430.7	427.8
Costo neto del periodo	524.9	406.5
Monto de la remediones reconocidas en los ORI	537.4	377.0
Monto de la remediones reconocidas en los resultados acumulados	29.5	29.5

* Estos resultados se presentan al 1 de enero de 2016 es decir después del reconocimiento en capital del 20% de las pérdidas actuariales y las mejoras al plan en ORI y en utilidades de ejercicios anteriores.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Los efectos iniciales que tendrá la aplicación de la NIF D-3 en el Banco considerando hasta el momento la aplicación de una tasa de descuento considerando bonos gubernamentales (7%) se muestran a continuación:

	<u>2016</u> 20%	<u>2017</u> 20%	<u>2018</u> 20%	<u>2019</u> 20%	<u>2020</u> 20%	<u>Total</u>
a) Modificaciones al Plan	\$ 29.5	\$ 29.5	\$ 29.5	\$ 29.5	\$ 29.5	\$ 147.5
b) Saldo acumulado de ganancias/pérdidas pendientes de reconocer	<u>537.4</u>	<u>537.4</u>	<u>537.4</u>	<u>537.4</u>	<u>537.4</u>	<u>2,687.0</u>
Total	<u>\$ 566.90</u>	<u>\$ 566.90</u>	<u>\$ 566.90</u>	<u>\$ 566.90</u>	<u>\$ 566.90</u>	<u>\$ 2,834.5</u>

El reconocimiento progresivo del impacto inicial conforme la tabla anterior incluirá también las remediaciones de las ganancias o pérdidas actuariales en las OBD y de los AP al final de cada periodo que corresponda. Asimismo el reciclaje a resultados del ejercicio de las ganancias o pérdidas actuariales reconocidas en el resultado integral se realizará con base en la vida laboral remanente promedio proyectada en el cálculo actuarial de cada uno de los conceptos incluidos en el plan y por el año que corresponda.

Entrada en vigor de la Circular Unica de Seguros y Fianzas (CUSF).

El 19 de Diciembre de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la CUSF.

Esta compila en un solo instrumento jurídico las disposiciones derivadas de la LGISMS a fin de brindar con ello certeza en cuanto al marco normativo al que las Instituciones y sociedades mutualistas de seguros y entidades sujetas a la inspección y vigilancia de la Comisión de Seguros y Fianzas deben apegarse.

La nueva circular entró en vigor a partir de enero 2016

Esta nueva regulación tiene como base estándares internacionales, focalizándose en la estabilidad, seguridad y solvencia de las instituciones de seguros y de fianzas, a través de:

- Fortalecer el Sistema de Gobierno Corporativo de las Instituciones
- Impulsar una mayor transparencia al mercado a través de revelación de información
- Incorporar un nuevo marco de gestión de riesgos a partir del cálculo de parámetros cuantitativos que permiten controlar la posición de riesgo de la Institución a partir de su perfil de riesgo.

Los cambios más trascendentes que se generan por la nueva regulación se describen a continuación:

Reservas técnicas

Conforme al nuevo marco de gestión de riesgos, a partir de parámetros cuantitativos basados en el perfil de riesgo, la Aseguradora desarrollo los métodos actuariales relativos a las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Las reservas técnicas se valúan con los métodos actuariales que permiten estimar el valor futuro de las obligaciones, utilizando la mejor estimación “Best-Estimate Liability” (BEL por sus siglas en inglés) y el margen de riesgo, con base en el valor de los flujos futuros ponderados por la probabilidad de recibir dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en curvas de tasas de interés libres de riesgo.

Los movimientos de valuación generados por el cambio en el modelo de reservas técnicas, se reconocerán en resultados en línea recta en un plazo máximo de 2 años, de conformidad con la Circular Modificatoria emitida por la Comisión de Seguros y Fianzas en enero de 2016.

La diferencia en la valuación de la reserva de riesgos en curso de seguros generada entre utilizar la tasa libre de riesgo de mercado y la tasa de interés técnico que se venía utilizando hasta el 31 de diciembre de 2015 se reconoce en el capital contable, como parte del resultado integral.

Requerimiento del Capital conforme a las nuevas reglas

El Requerimiento del Capital de acuerdo con las nuevas reglas representa la valuación de la pérdida no esperada por el cambio en los riesgos de la Aseguradora.

Inversiones conservadas al vencimiento

Se limita el uso de la categoría de inversiones denominada “Títulos para conserva al vencimiento”, a las instituciones de seguros que operan los seguros de pensiones; por lo que a partir del 1 de enero de 2016, la Aseguradora transfirió los títulos para conservar al vencimiento a la clasificación de títulos disponibles para la venta, reconociendo un resultado por valuación en el capital contable, como parte del resultado integral.

A la fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, la Administración se encuentra en proceso de determinar el impacto financiero que generará la implementación de este marco de gestión de riesgos al 1 de enero de 2016.

El CINIF emitió durante diciembre de 2015 y 2014, las cuales entrarán en vigor en el año en que se indica. Se considera que dichas NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta el Grupo (excepto por la nueva NIF D-3 Beneficios a Empleados cuyos impactos fueron descritos en los párrafos anteriores):

NIF emitidas en 2015

Entrada en vigor obligatoria 2016:

NIF D-3 “Beneficios a los empleados” cuyos cambios y efectos iniciales en su adopción fueron descritos en los párrafos anteriores.

Entrada en vigor obligatoria 2018:

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se aplique conjuntamente con la NIF C-20 Instrumentos de financiamiento por cobrar.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”. Se permite su adopción anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se aplique conjuntamente con la NIF C-3, “Cuentas por cobrar, la NIF C-9”, “Provisiones, contingencias y compromisos” y la NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”.

NIF emitidas en 2014:

NIF C-11 “Capital contable”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de las partidas que integran el capital contable en el estado de situación financiera de las entidades lucrativas. Los principales cambios en relación con la norma anterior son: requiere que se fije el precio por acción a emitir por anticipos para futuros aumentos de capital y que se establezca que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse, para que califiquen como capital contable, e incluye la normativa relativa a instrumentos financieros que en su reconocimiento inicial se identifiquen como capital.

NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital”. Establece las normas de reconocimiento inicial de los instrumentos financieros con características de pasivo y de capital en los estados financieros de las entidades lucrativas. Se incorpora el concepto de subordinación.

Nota 35 - Eventos posteriores:

En febrero de 2016, se presentó una denuncia, en la Corte de Distrito para el Distrito Sur de Texas, por los representantes de ciudadanos de los Estados Unidos que han muerto o sido heridos en México presuntamente por los carteles de droga mexicanos. La queja presentada es en contra de HSBC Holdings, HSBC Bank USA, HSBC México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC y Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Los demandantes alegan que HSBC violó la Ley antiterrorismo (ATA) de Estados Unidos por la prestación de servicios financieros a las personas y entidades asociadas con los carteles de drogas. Las entidades de HSBC aún no han sido procesadas.

Sobre la base de los hechos conocidos en la actualidad, no es posible en este momento para HSBC predecir la resolución de estas demandas, incluyendo el tiempo o cualquier posible impacto que pudiera ser significativo.

Mediante Asamblea General Ordinaria celebrada el 22 de marzo de 2016 se aprueba el decreto y pago de dividendo por \$880 el cual será con cargo a la CUFIN. El pago de dicho dividendo se realizará en una sola exhibición a partir del día 1º de abril de 2016 a través de la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.